

MUNICIPIO DE SAN PEDRO SOLOMA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPA”

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
-EPS-

INFORME INDIVIDUAL

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PARA LA PRODUCCION DE MAIZ
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO SOLOMA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

NIDIA EDNA CONTRERAS VELA

Primer Semestre de 2,004

DOCENTE SUPERVISOR:

Lic. Luís Eduardo García Granados
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

NIDIA EDNA CONTRERAS VELA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SAN PEDRO SOLOMA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPA”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2006

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)
PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPA”**

**MUNICIPIO DE SAN PEDRO SOLOMA
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

NIDIA EDNA CONTRERAS VELA

previo a conferírsele el título de

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2,006

2,006

(a)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN PEDRO SOLOMA – VOLUMEN 6

2-56-75-AE-2,006

Impreso en Guatemala, C.A.

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	
1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	1
1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	1
1.3 EXTENSIÓN TERRITORIAL	4
1.4 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS	4
1.4.1 Clima	4
1.4.2 Orografía	4
1.4.3 Turismo	4
1.4.4 Deportes	5
1.4.5 Folklore	5
1.4.6 Traje típico	5
1.4.7 Fiesta titular	6
1.5 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.5.1 División política	6
1.5.2 División administrativa	8
1.6 RECURSOS NATURALES	9
1.6.1 Bosques	9
1.6.1.1 Bosque húmedo montano bajo subtropical	9
1.6.1.2 Bosque muy húmedo montano bajo subtropical	9
1.6.2 Suelos	10
1.6.3 Hidrografía	10
1.6.4 Minas y canteras	10
1.7 POBLACIÓN	11
1.7.1 Población y su distribución espacial	11
1.7.1.1 Población por área y género	12

	Página
1.7.1.2	Población por área y grupo étnico 14
1.7.1.3	Densidad poblacional 14
1.7.1.4	Población económicamente activa 15
1.7.1.5	Migración 15
1.7.2	Ingresos familiares 16
1.7.3	Niveles de pobreza 16
1.7.4	Vivienda 16
1.7.5	Religión 17
1.7.6	Analfabetismo 17
1.7.7	Empleo 17
1.8	ESTRUCTURA AGRARIA 18
1.8.1	Tenencia y concentración 19
1.8.2	Uso actual 20
1.9	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA 20
1.9.1	Estatales 20
1.9.1.1	Educación 20
1.9.1.2	Salud 21
1.9.2	Municipales 21
1.9.2.1	Servicio de agua 21
1.9.2.2	Drenajes 21
1.9.2.3	Letrinas 22
1.9.2.4	Recolección de basura 22
1.9.2.5	Rastro 22
1.9.2.6	Salón municipal 22
1.9.2.7	Cementerios 22
1.9.2.8	Instalaciones deportivas 23
1.9.3	Privados 23
1.9.3.1	Energía eléctrica 23
1.9.3.2	Correos y telégrafos 23

		Página
1.10	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	24
1.10.1	Sistema de riego	24
1.10.2	Centros de acopio	24
1.10.3	Silos	24
1.10.4	Mercados	24
1.10.5	Vías de comunicación	25
1.10.6	Telecomunicaciones	25
1.10.7	Transporte	25
1.10.8	Radio, televisión, servicio de cable y otros medios de comunicación	25
1.11	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	26
1.11.1	Organizaciones financieras	26
1.11.2	Organizaciones estatales	26
1.11.3	Organizaciones comunales	26
1.11.4	Organizaciones productivas	26
1.11.5	Organizaciones religiosas	27
1.12	ENTIDADES DE APOYO	27
1.12.1	Instituciones de gobierno	27
1.12.1.1	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	27
1.12.1.2	Instituto Nacional de Bosques	28
1.12.1.3	Fondo Nacional Para la Paz	28
1.12.1.4	Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)	28
1.12.2	Instituciones No Gubernamentales ONGS	28
1.12.3	Otras instituciones	29
1.13	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL	29
1.13.1	Educación	29
1.13.2	Salud	29
1.13.3	Vivienda	29
1.13.4	Infraestructura vial	30

		Página
1.13.5	Cultura	30
1.13.6	Deportes	30
1.14	ANALISIS DE RIESGOS	30
1.14.1	Área rural	30
1.14.2	Área urbana	31
1.15	FLUJO COMERCIAL	31
1.15.1	Importaciones del Municipio	31
1.15.2	Exportaciones del Municipio	31
1.15.3	Autoconsumo del Municipio	32
1.16	FLUJO FINANCIERO	32
1.17	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	32
1.17.1	Actividad agrícola	32
1.17.2	Actividad pecuaria	33
1.17.3	Actividad artesanal	33
1.17.4	Comercio y servicios	33

CAPÍTULO II

SITUACION ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DEL MAÍZ

2.1	DESCRIPCION DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ	35
2.1.1	Descripción genérica	36
2.1.2	Variedades	37
2.1.3	Características y usos	37
2.2	PRODUCCIÓN	38
2.2.3	Volumen, valor y superficie	38
2.2.2	Destino	41
2.3	TECNOLOGÍA	41
2.4	COSTOS	41
2.5	FINANCIAMIENTO	45
2.6	COMERCIALIZACIÓN	47
2.6.1	Proceso de comercialización	47

		Página
2.6.2	Análisis de comercialización	48
2.6.2.1	Análisis institucional	48
2.6.2.2	Análisis funcional	49
2.6.2.3	Análisis estructural	51
2.6.3	Operaciones de comercialización	52
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	53
2.8	PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTA DE SOLUCIÓN	55

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE PAPA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	57
3.2	JUSTIFICACIÓN	62
3.3	OBJETIVOS	62
3.3.1	Objetivo general	63
3.3.2	Específicos	63
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	63
3.4.1	Descripción del producto	63
3.4.2	Oferta	64
3.4.3	Demanda	65
3.4.4	Precio	68
3.4.5	Comercialización	69
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	77
3.5.1	Localización del proyecto	77
3.5.1.1	Macro localización	77
3.5.1.2	Micro localización	77
3.5.2	Tecnología	78
3.5.3	Tamaño o área cultivada	78
3.5.4	Proceso técnico de producción	78
3.5.5	Requerimientos técnicos	80

		Página
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO – LEGAL	81
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	81
3.7.1	Inversión	81
3.7.1.1	Capital de trabajo	82
3.7.1.2	Inversión total	83
3.7.2	Costos	84
3.7.2.1	Estados de resultados	85
3.7.3	Financiamiento	88
3.7.3.1	Fuentes Internas	88
3.7.3.2	Fuentes Externas	88
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA Y SOCIAL	88
3.8.1	Punto de equilibrio	88

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	93
4.2	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA	93
4.2.1	Tipo y denominación (Cooperativa)	94
4.2.2	Localización	95
4.2.3	Justificación	95
4.2.4	Marco jurídico	95
4.2.5	Objetivos	96
4.2.6	Funciones generales de la cooperativa	96
4.2.7	Estructura organizacional	97
4.2.7.1	Diseño organizacional	97
4.2.7.2	Sistema de organización	98
4.2.7.3	Funciones básicas de las unidades administrativas	99

		Página
4.3	RECURSOS NECESARIOS	103
4.3.1	Humanos	103
4.3.2	Materiales	104
4.3.3	Financieros	104
4.4	PROYECCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	104
4.4.1	Proyección social	104
4.4.2	Proyección económica	105
4.4.3	Proyección cultural	105
4.5	APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO (COOPERATIVA LA PAPA VITAMINADA R. L.)	105
4.5.1	Planeación	105
4.5.2	Organización	108
4.5.3	Integración	108
4.5.4	Dirección	109
4.5.5	Control	109
CONCLUSIONES		
RECOMENDACIONES		
ANEXOS		
Manual de organización		
BIBLIOGRAFÍA		

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro		Página
1	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Distribución de Poblacion, Por Centro Poblado, Año : 2004	12
2	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Distribución Poblacional, Por Área y Género, Años: 1994, 2002 y 2004	13
3	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango Población Económicamente Activa Distribución Poblacional por Área Años: 1994,2002 y 2004	15
4	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Producción de Maíz, Estado de Costo Directo de Producción, Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2004	42
5	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Producción de Maíz, Estado de Costo Directo de Producción, Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2004	43
6	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Producción de Maíz, Estado de Resultados, Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2004	44
7	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Producción de Maíz, Estado de Resultados, Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2004	45
8	Municipio San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Producción de Maíz, Fuentes Externas de Financiamiento, Año: 2004	47
9	República de Guatemala,Oferta Histórica y Proyectada de Papa en Quintales, Período: 2000-2009	64
10	República de Guatemala, Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Papa Período: 2000 - 2009	66
11	República de Guatemala, Consumo Aparente Histórico y Proyectado de Papa, Período: 2000 - 2009	67

12	República de Guatemala, Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Papa, Período: 2000 - 2009	68
13	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Papa, Márgenes de Comercialización, Mayorista Año 2004	75
14	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Papa, Márgenes de Comercialización Mercado Local Año: 2004	76
15	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Papa, Inversión Fija, Año: Uno	82
16	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Papa, Capital de Trabajo, Año: Uno	83
17	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Papa, Inversión Total, Año: Uno	83
18	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Papa, Estado de Costo Directo de Producción Proyectado, Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre	84
19	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Papa, Estado de Resultados Proyectado, Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre	86
20	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: producción de Papa, Estado de Situación Financiera Proyectado, Período: Al 31 de diciembre	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tablas		Página
1	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Centros Poblados, Por Categoría, Año : 2004	7
2	Variedades Botánicas de Papa	58

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica		Página
1	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Producción de Maíz, Flujograma del Proceso Productivo, Año : 2004	40
2	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Producción de Maíz, Canal de Comercialización, Año : 2004	52
3	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Producción de Maíz, Estructura Organizacional, Año : 2004	55
4	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Papa, Canales Propuestos de Comercialización, Año: 2004	74
5	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Papa, Flujograma del Proceso Productivo, Año: 2004	79
6	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Producción de Papa, Punto de Equilibrio, Año Uno	91
7	Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de Papa, Organigrama de la Cooperativa La Papa Vitamida R.L. Año 2004	98

ÍNDICE DE MAPA

Mapa

Página

1

Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango, Mapa de Ubicación, Colindancias, Año : 2004

3

INTRODUCCIÓN

La implementación del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, como método de evaluación final, previa a obtener el título de Licenciada en Administración de Empresas, pone de manifiesto el interés de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de llegar por medio de los estudiantes, al área rural de escasos recursos económicos, porque solo así, al convivir con los pobladores se pueden conocer los problemas y situaciones que afrontan, ya sea en la producción, financiamiento, organización y comercialización. Y con el propósito de contribuir a mejorar el nivel económico y social de los guatemaltecos, ha programado estudios de investigación, que permitan identificar la problemática económica y social que afronta la población, con el objeto de proponer soluciones adecuadas a las circunstancias.

Para lograr lo anteriormente expuesto, el programa del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas promueve que los estudiantes de las carreras de Administración de Empresas, Auditoría y Economía que se imparten en dicha casa de estudios, contribuyan al mejoramiento socioeconómico de los habitantes, y a la vez apliquen los conocimientos y técnicas adquiridas durante su carrera universitaria.

La actividad agrícola ha sido por mucho tiempo la principal fuente de ingresos para muchas familias del departamento de Huehuetenango y en especial del municipio de San Pedro Soloma pero desafortunadamente no va suficientemente desarrollada. La situación se debe entre otras causas a la falta de asistencia técnica, acceso a fuentes de financiamiento adecuado así como a la falta de organización dentro del grupo de productores especialmente a los de maíz y que origina bajos niveles de producción.

El presente informe contiene el resultado de la investigación relacionada con la “Organización Empresarial” que forma parte del estudio global sobre las características socioeconómicas y sus manifestaciones en el municipio de San Pedro Soloma, efectuado durante el período del 01 al 30 de Junio de 2,004, persigue básicamente dar los lineamientos de la organización empresarial

necesarios para generar una producción que brinde mayores beneficios a los productores del lugar.

El estudio tiene como objetivo general el de orientar la organización de la producción, para que todas aquellas personas que hasta el momento vivan realizando actividades de manera poco productiva, se beneficien de la institución y conocer las oportunidades de crédito con las que cuentan los productores, proponer una alternativa de inversión que les represente ingresos constantes y demostrar la factibilidad técnica, financiera, comercial y económica de la producción tecnificada de la Papa y generar la mayor cantidad de empleos posible.

- **Metodología:** Para llevar a cabo el presente trabajo se realizó una visita preliminar al Municipio y posteriormente se convivió con los habitantes de la comunidad en mención durante el mes de junio de 2004.

Para recabar la información se hizo uso de la técnica de muestreo directo, y de la entrevista, en la que se procedió a llenar la boleta. La información obtenida fue criticada, tabulada, analizada, posteriormente se elaboraron los cuadros estadísticos que sirvieron de base en la preparación del presente informe.

En la realización del proceso de investigación se aplicó el Método Científico: según Eli de Gortaria: Es el procedimiento planeado y sistematizado que se sigue en la investigación para descubrir formas de existencia de la materia y sus procesos (fenómenos) de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento que determina leyes científicas, profundizando el conocimiento. Se encuentran fases por las que hay que pasar para llegar a definir la esencia y las leyes de los objetos o fenómenos de la realidad objetiva. Las fases son tres:

- a) La Indagadora. Esta es la que busca nuevos conocimientos a través de las leyes y elementos más generales del desarrollo, en donde se encuentra la observación.

- b) La Demostrativa. Que no es más que la relación de los nuevos conocimientos adquiridos en la solución del problema con la práctica o experimento. De aquí resultan las teorías verdaderas, las falsas y/o las especulativas.
- c) La Expositiva. Es la que se encarga de difundir los nuevos conocimientos adquiridos al solucionar el problema. Esto es el informe final.

- **Contenido:** el trabajo consta de cuatro capítulos que describen lo siguiente:

Capítulo I se describen las características generales del Municipio, ofrece un resumen de los aspectos socioeconómicos del Municipio estudiado, antecedentes históricos, localización, condiciones climatológicas, orografía, recursos naturales, división político-administrativa, vías de comunicación, población, infraestructura organizacional, datos sobre la tenencia de la tierra, y actividades productivas del Municipio.

Capítulo II situación actual de la producción del maíz, descripción del producto, variedades, características y usos, producción, tecnología, costos, financiamiento, comercialización y organización empresarial.

Capítulo III características del proyecto propuesto en este capítulo se desarrolla una propuesta de inversión orientada a diversificar las actividades agrícolas del Municipio, descripción del cultivo, suelos, usos del producto, justificación, objetivos, estudio de mercado, estudio técnico, estudio financiero y la evaluación financiera y social.

Capítulo IV contiene la organización empresarial propuesta, su situación actual, localización, justificación, marco jurídico, objetivos, funciones general de la cooperativa, estructura organizacional, misión, visión, funciones básicas de las unidades administrativas, recursos necesarios, proyección de la organización y aplicación del proceso administrativo.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se consideraron para la puesta en marcha del proyecto, la bibliografía y anexos correspondientes.

Conclusiones

Del trabajo de investigación realizado en el municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La situación socioeconómica de la población del municipio de San Pedro Soloma, ha mejorado debido al cambio de las fuentes de ingresos, que en periodos recientes se constituían por actividades propias de la agricultura y las migraciones temporales hacia la costa sur del País, el sureste mexicano y por migraciones de carácter permanentes hacia Estados Unidos.
2. La agricultura es una importante actividad productiva para la población, por las características climatológicas y agronómicas que posee el Municipio, sin embargo esta actividad se limita en su mayor parte a la producción de maíz destinado al autoconsumo y en mínima parte al mercado local.
3. No existen instituciones ni organizaciones que proporcionen asesoría técnica, financiera, acceso a tecnología y comercialización de la producción.
4. Para la comercialización de la producción de papa, se tomará en cuenta únicamente a los mayoristas, minoristas y consumidor final, quienes obtendrán directamente la producción de papa tal y como se indica en los canales de comercialización propuestos.
5. La ejecución del proyecto se considera factible, por contar con las condiciones necesarias, tales como: disponibilidad de tierra, mano de obra, financiamiento, condiciones climatológicas, proveedores de insumos y existencia de demanda en cualquier época del año.
6. Para llevar a cabo el proyecto se deberá de implementar el proceso productivo para la producción de papa y organizar a los productores de la Aldea Pueblo Nuevo, se determinó que la forma más adecuada para

desarrollar dicho proyecto es a través de una organización agrícola denominada “Cooperativa la Papa Vitaminada, R.L.” en virtud de que reúne los requerimientos necesarios como organización agrícola y para su formación no son necesarios tantos requisitos administrativos. También se procura beneficiar a cada uno de los miembros y a sus familias, tanto en mejoras sociales, culturales como tecnológicas, ya que en la actualidad no existe ningún tipo de organización que agrupe a los productores de papa.

Recomendaciones

Con relación a las observaciones y conclusiones de la investigación realizada en el Municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Que los productores agrícolas gestionen la asesoría administrativa, legal y técnica al Gobierno de la República de Guatemala, instituciones autónomas, semiautónomas, descentralizadas y entidades privadas dedicadas a prestar este apoyo, para implementar métodos que mejoren su sistema de producción y comercialización.
2. Que los agricultores consideren la diversificación de cultivos agrícolas, para aprovechar las condiciones climatológicas y agronómicas propias del Municipio, y busquen las fuentes de financiamiento para la expansión de la producción.
3. Que los productores de papa de la Aldea Pueblo Nuevo, tomen la iniciativa de implementar los canales de comercialización indicados para la venta, y así obtener mejores beneficios en relación al resto del mercado y mejorar el nivel de vida de la población, al generar fuentes de trabajo y coadyuvar al desarrollo socioeconómico del Municipio.
4. Que los productores del lugar motivados en desarrollar el proyecto a través de la organización agrícola de la Cooperativa la Papa Vitaminada R.L. Deberán de realizar todo lo expuesto en el capítulo IV del actual trabajo de investigación, y que se compenetren a cerca del rol que deben desempeñar dentro de la organización con el propósito de que cada uno de ellos aporte su mejor esfuerzo e iniciativa a fin de alcanzar las políticas que propone la organización y en consecuencia beneficios para su familia y la comunidad.
5. Que los agricultores del Municipio examinen los resultados del presente estudio, que les sirva de guía y puedan organizarse para emprender el

proyecto de producción propuesto, con lo cual obtendrían personería jurídica y podrían acceder al crédito bancario y apoyo técnico de instituciones establecidas en el Municipio y en la Cabecera Departamental de Huehuetenango, tales como el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-.

ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Por estar conmigo en cada momento de mi vida y Permitirme alcanzar esta meta con éxito, infinita gratitud por sus bendiciones.
- A Mis Padres: Manuel Contreras Orantes y María Alicia Vela Blanco de Contreras, por todo el amor y apoyo que me han brindado, que Dios los bendiga siempre.
- A mi Esposo: Edgar Vinicio Alvarado Ramos, por su amor ayuda, comprensión y fortaleza.
- A mis Hijos: Carlos Edmundo y Nidia Yael, por ser el tesoro más grande que Dios me ha dado y que este esfuerzo sea un ejemplo de un éxito futuro.
- A mis Hermanos: Lic. Mynor Manuel Contreras Vela y Dra. María Angélica Contreras Vela de Mayén, por su apoyo y cariño fraternal.
- A mis Sobrinos: Chaly, Luchy, Diego, Romero, Alis y Angie, con mucho cariño y aprecio
- A mi Suegro: T. Clodoveo Alvarado Higüeros, con cariño y respeto.
- A mis Cuñados: Milvia, Violeta, Irma y Juan Pablo, por su cariño sincero.
- A mis Amigos y Compañeros: Por compartir momentos gratos.

A la Universidad: De San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas.

A Todas las Personas: Que de una u otra forma me han brindado su ayuda y consejos

A mi Patria: Guatemala.

A Usted: Estimado lector, especialmente.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

El Capítulo I, corresponde a la descripción y determinación de las causas, que condicionan las distintas variables socioeconómicas del municipio de San Pedro Soloma, por medio del análisis de los distintos indicadores.

Se presentan las variables sociales y económicas más importantes del municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango, con el objetivo de conocer la situación actual del mismo.

1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

“Para la etimología de San Pedro Soloma, hay tres teorías: la primera es de García Elgueta, que cree que la toponimia significa inquietud y la analiza así: zol = mirar recelosamente, volver, dar vueltas observando con cuidado; de ella forma el verbo zolomizah = estar sin sosiego. La segunda teoría indica que la raíz zol, zolli, en náhuatl significa Codorniz; y la tercer teoría presenta la etimología más aceptable que procede del Kanjobal, lengua que se habla en dicho municipio, la que se define así: solom = cabeza y á = agua, lo que daría cabeza de agua.”¹

1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

“El municipio de San Pedro Soloma, se encuentra ubicado a una altura de 2,270 metros sobre el nivel del mar, dista a 60 kilómetros de la Cabecera Departamental, y 333 kilómetros de la ciudad de Guatemala, 273 kilómetros son transitados en la carretera Interamericana –CA1- y los otros 60 kilómetros tiene una latitud de 15°39'20” y longitud 91°25'55” del meridiano de Greenwich, colinda al Norte con Santa Eulalia, al Este con el municipio de Chapul,

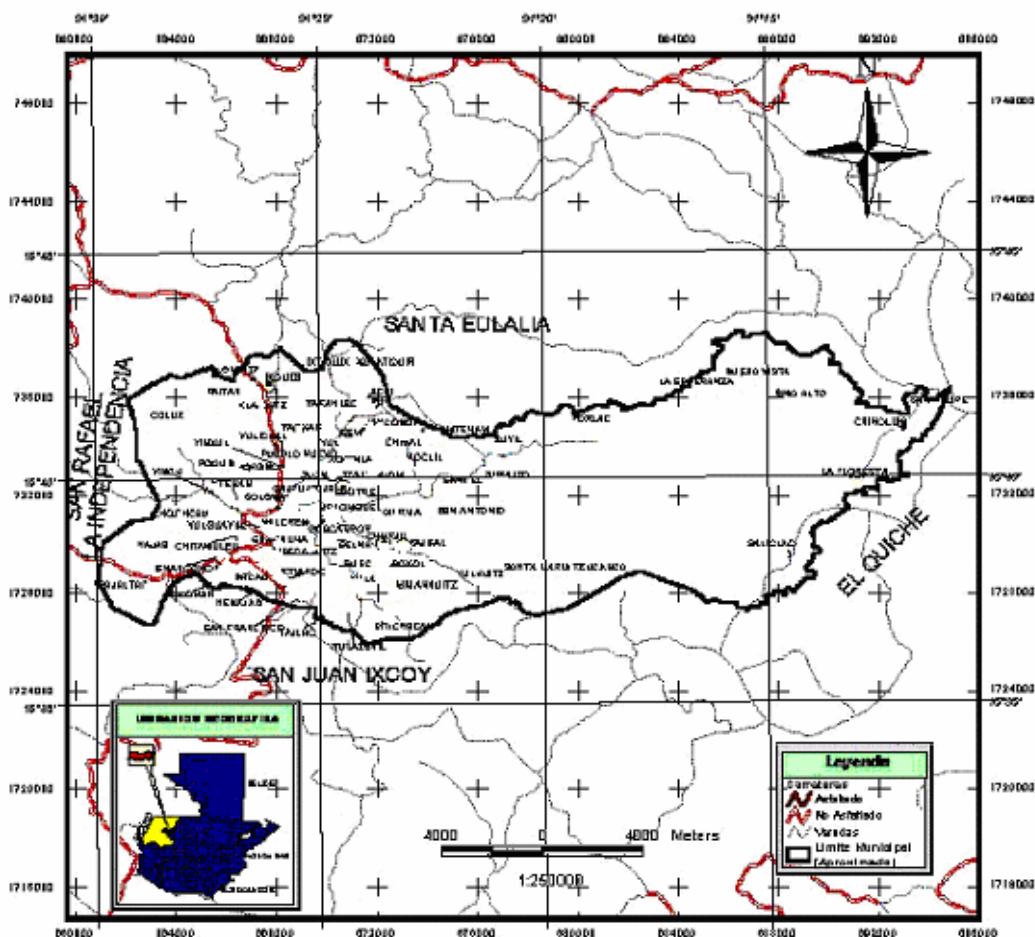
¹, INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE.2003. Atlas “Conozcamos Guatemala” Monografía Soloma. (CD ROM). Edición I. Windows 95, NT, Millenium y XP.

departamento de Quiché; al Sur con San Juan Ixcay, y al Oeste con San Rafael La Independencia..”²

Para una mejor visualización, de los límites y la ubicación del Municipio, a continuación se presenta el Mapa 1.

² FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO (FUNCEDE) Diagnóstico y Plan de Desarrollo del Municipio de San Pedro Soloma, Depto. Huehuetenango, Guatemala 1995, Pág. 5.

Mapa 1
Municipio De San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Mapa de Ubicación y
Colindancias
Año: 2004



Fuente: Elaboración propia, con base en Mapa Matriz del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA). Unidad de Sistema de Información Geográfica.

1.3 EXTENSIÓN TERRITORIAL

El Municipio tiene una extensión territorial de 140 km² correspondiendo al 1.89 % de la extensión total del Departamento. Su territorio es de características montañosas en un 22 %, quebrado en un 64 % y plano en un 13 %.

1.4 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Dentro de estos se consideran el clima y la orografía los que se describen a continuación.

1.4.1 Clima

San Pedro Soloma se encuentra asentado en el altiplano a una altitud de 2,000 a 3,500 metros sobre el nivel del mar, tiene una precipitación pluvial anual de 1,000 a 2,000 milímetros y la temperatura media es de 12 a 18 grados centígrados, generalmente mantiene un clima frío, con heladas frecuentes entre los meses de noviembre a abril.

1.4.2 Orografía

“Soloma se encuentra en área montañosa, su territorio es atravesado por la importante Sierra de los Cuchumatanes; las montañas Cantel, Chibal, Chumajté, Ixtichacán, Pajaltac, Sajcaguá, Tzucancá y Virgen de Guadalupe; 15 cerros, a mencionar los siguientes: Biachacbac, Chachuitz, Campo, Cruz Maltin, etc.; el Astillero Cob; y la mina Tres Cerritos.”³

1.4.3 Turismo

El Municipio ofrece a los visitantes los siguientes lugares:

- Las Aguas del Río Salitre
- La Catarata Pajaj
- Ruinas de Ixtenam

³ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA INE.2003. Op Cit.

- Sitio Arqueológico de Chutzumil
- Ruinas no exploradas de Ixtiapoc, Gemá, Yincú, Bacau, Yulá, Ixtichacan.

1.4.4 Deportes

Para las actividades deportivas que realiza el Municipio, tiene actualmente siete campos de fútbol en igual número de poblaciones (11.11%), no existiendo en las restantes 56 poblaciones (88.88%), igualmente también se cuenta con tres canchas de básquetbol en igual número de poblaciones (4.76%) no estando en las restantes 60 poblaciones (95.24%).

1.4.5 Folklore

“Ciencia que se encarga del estudio de la cultura tradicional: narraciones, adivinanzas, poesías, proverbios, etc.”⁴

1.4.6 Traje típico

EL TRAJE Q'ANJOBAL: La región Q'anjobal confeccionaban su traje a base de algodón (TENUQ') que era traído desde la ciudad de Mazatenango (KALKUCHEJ) eran elaborados por ellos mismos, la tela era rústica. Los hombres usaban pantalón corto de color blanco hasta la rodilla. La camisa era de la misma tela y color.

EL CAPISHAY: (Ropil, lopil, lopilej). Se comenzó a usar cuando llegaron las ovejas, los capishayes llevaban un bolsillo y lo amarraban en la cintura con la misma lana, la ropa existía igual para todos; el único que cargaba una chamarra negra era el Alcalde Rezador. Los hombres usaban sombrero de palma que lo traían desde Cobán eso se hacía a base de caña de trigo al que llamaban IB'ATX WONITEJ. (q'oxq'om, q'ox).

⁴ FONDO DE NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA –UNICEF- Guatemala Realidad Socioeconómica Editorial Piedra Santa , 2002 Pág.20.

1.4.7 Fiesta titular

Se celebra a fines de Junio, y se realizan distintas actividades de carácter religioso, social cultural y deportivo, con la participación de toda la población, que organiza dichas actividades por medio de la conformación del denominado Comité de Feria, que en coordinación con la Corporación Municipal y el Magisterio del Municipio las planifica y desarrolla siendo el día de la celebración principal el 29 de junio, cuando la Iglesia católica conmemora al Apóstol SAN PEDRO

1.5 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La primera se refiere a la clasificación que tiene de sus centros poblados y la segunda a la forma en que se ejerce y se representa la autoridad municipal entre sus distintas jurisdicciones, mismas que se presentan a continuación:

1.5.1 División política

La jurisdicción municipal comprende un pueblo denominado San Pedro Soloma, que es la Cabecera Municipal, 22 aldeas, 38 caseríos y dos fincas, que en conjunto hacen un total de 63 centros poblados con números de habitantes que oscilan entre 27 y mas de 6000 personas, los datos que presenta como resultado el XI Censo Poblacional del 2002, considera otros aspectos, como la población dispersa que aquí no se incluye; la distribución de los centros poblados se presenta a continuación en la tabla 1:

Tabla 1
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Centros Poblados
Por Categoría
Año: 2004

PUEBLO	ALDEAS	CASERIOS	FINCAS
San Pedro Soloma	Bacaú Cantel Chibal Chonó Gemá Gelná Ixlahuitz Ixtiquip Ixtichacan Isnanconob Ixtiapoc Jolomcú Majchá Mimanhuitz Pajaltac Suyil Yaxanlac Yulhuitz Yula Jolomtenam Yacxap Chochcap	Bajbal Coxol Cuca Kacpujpujá Chuxjil Ixtenam Jolomar Jolomquel Jolompetzal Moclil Najab Nenajab Pueblo Nuevo Poxlac Poquín San Francisco Suyulito Salitre Culux Tajlac Ucpí Yulcú Yulichal Yulchen Yinxil Yíncú Yulguayul Yulazunil Yulatiquir Chiliguec Guacampoy Saliclac La Floresta Crinolina San Felipe Guachuna Becahuitz San Antonio	Buena Vista La Esperanza

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

1.5.2 División administrativa

Se refiere a la forma como permanece organizado el gobierno local, en este caso la Municipalidad representa un ente principal e importante dentro del Municipio, a través de ella se coordinan las actividades económicas, sociales, y culturales con el Gobierno Central y otras entidades de apoyo.

El artículo No. 254 de la Constitución de la República de Guatemala indica lo siguiente: “El gobierno municipal será ejercido por un concejo, el mismo se integra por el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto por un período de cuatro años pudiendo ser reelectos”,⁵ con base al artículo anterior y administrativamente la municipalidad de Soloma queda compuesta por:

Alcalde Municipal, Secretario Municipal, Tesorero Municipal, Registrador Civil, Jefe de Unidad Técnica, Oficiales I y II, Concejo Municipal.

En el área rural, la representación de la autoridad Municipal, se ejerce por medio de las alcaldías auxiliares, que ostentan miembros de las distintas comunidades y nombrados por el concejo municipal, que como función les corresponde presidir los Comités Comunitarios de Desarrollo, sin embargo la función principal de los alcaldes auxiliares, es ejercer el vínculo de comunicación entre el concejo municipal y las respectivas comunidades.

⁵ ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de la República de Guatemala, 1995. Pág. 153.

1.6 RECURSOS NATURALES

“Son todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, y que pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano, razón por la cual se convierten en bienes económicos.”⁶

1.6.1 Bosques

El área del municipio todavía presenta masas boscosas considerables con potencialidad para aprovechamiento de madera, leña, carbón y servicios ambientales como agua, biodiversidad y paisajes, clasificados en los siguientes tipos.

1.6.1.1 Bosque húmedo montano bajo subtropical

Los suelos son superficiales de textura pesada, bien drenados de color gris oscuro a negro. Las pendientes se encuentran en su mayoría entre 12 a 32%, entre 32 a 45% y más de 45%. La vocación es para bosques de coníferas, frutales deciduos con altos requerimientos de frío como manzana y melocotón, papa, hortalizas, bosques energéticos y cereales

1.6.1.2 Bosque muy húmedo montano bajo subtropical

Predominan los suelos profundos de textura pesada, bien drenados de color pardo, aunque en partes onduladas el drenaje puede ser deficiente. La pendiente oscila entre 12 a 32%, entre 32 a 45%. La vocación es similar a la unidad bioclimática anterior.

⁶ José Antonio Aguilar Catalán, Metodología de la investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones que han sido mal Administradas) Facultad de Ciencias Económicas USAC, Enero 2,002. pp. 31

1.6.2 Suelos

Es el recurso más importante de Guatemala, La extensión del suelo en el Municipio abarca un área de 5,294.79, manzanas, con considerables problemas por la capacidad de uso o vocación, debido a la metodología USDA, (Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América) las “clases agronómicas del Municipio se ubican de la VI a la VIII”⁷. Dicha metodología hace una clasificación interpretativa, de la capacidad de uso de los mismos, basada en efectos combinados de clima y propiedades permanentes de los suelos.

1.6.3 Hidrografía

El municipio de San Pedro Soloma tiene varias afluentes que irrigan su territorio, siendo éstos: 24 ríos tales como Cantel, Crinolina, Chuxjil, etc.; 6 riachuelos entre los que se encuentran Chibal, Istichoj, Jolompetzal, etc.; 5 quebradas como Majbalpotz, Najab, Ucpí, Yulá, etc.; los arroyos Chelbal y Pueblo Nuevo; y la catarata Pajaj y la fuente mineral El Salitre.

Este método hidrográfico, forma parte de cinco subcuencas, cuyos nombres se originan por afluentes fuera del Municipio y que dentro del sistema hidrográfico, nacional se denominan así:

Río Ixcán, Río Amilco, Río Catalina, Río Naranjo, Río San Juan.

1.6.4 Minas y canteras

No existe actividad minera relevante. Sin embargo según el Diccionario Geográfico Nacional indica la existencia de un contrato celebrado con Mario Recinos Bemer apoderado de Alfonso Recinos Solís & Cía. Limitada, para la explotación de la mina Tres Cerritos, y durante el trabajo de campo realizado se

⁷ Dr. Andreas Novy. 2002. Factor de Producción. (En Línea). USA. Consultado el 16 agosto 2004. Disponible en: WWW.Fargo.edu.uy/gecologia/web/taller2/excurs/exc-sue.htm

pudo observar la explotación de piedrín en la Cabecera Municipal, y en las aldeas Ixlahuitz, Yulchén, Chonó y Chibal.

1.7 POBLACIÓN

Se define como el conjunto de personas que habitan y desarrollan sus actividades en un área geográfica determinada, para el caso de San Pedro Soloma, como resultado del XI Censo de Población, realizado en el año 2002, en el territorio jurisdiccional, del Municipio, habitan un total de 35,764, personas y que para su análisis, se consideran factores como:

La distribución espacial, por género, por grupo étnico, la densidad poblacional, población económicamente activa, las migraciones, los ingresos, las condiciones de pobreza, vivienda, religión, y analfabetismo.

1.7.1 Población y su distribución espacial

Se refiere a la distribución de la población, por centro poblado, categorizado como pueblo, aldea, caserío y finca, lo que se presenta en el cuadro Uno

Cuadro 1
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Distribución de la Población
Por Centro Poblado
Año: 2004

Tipo de Centro Poblado	Cantidad	Población
Pueblo	01	6,011
Aldeas	22	15,780
Caseríos	38	13,665
Fincas	02	236
Otra	01	72
Total Centros Poblados	64	35,764

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población 2,002.

Según los datos del cuadro anterior se puede observar que el centro urbano constituido por la Cabecera Municipal concentra el 16.8% de la población total del Municipio.

1.7.1.1 Población por área y género.

Se presenta la distribución de la población por área tanto urbana como rural y por género.

Cuadro 2
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Distribución Poblacional
Por Área y Género
Años: 1994, 2002 y 2004

Área	X Censo Poblacional 1994		XI Censo Poblacional 2002		Encuesta EPS 1/2004	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
Rural	9,896	10,658	14,136	12,918	988	1,136
Urbano	2,348	2,193	4,576	4,134	260	297
Total	12,244	12,851	18,712	17,052	1,248	1,433

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Poblacional 1,994, XI Censo Poblacional 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2,004.

Con base al cuadro dos, se permite establecer que la población en un porcentaje mayor, se distribuye entre los distintos centros poblados del área rural, para el X Censo Poblacional un 80% de la población se ubicaba en esta zona, para el XI Censo Poblacional, ocho años más tarde, el porcentaje es de 76%, y para junio del 2004, el porcentaje estimado es del 79% de la población, con la observación que aunque de forma leve a lo largo de éstos eventos, tanto en el superficie campestre como urbana se ha incrementado el porcentaje del genero femenino frente al masculino, principalmente por los procesos de emigración; con respecto al área rural, en donde por la misma dispersión se dificulta el acceso a los satisfactores de los servicios básicos, lo que explica y da razón al fenómeno generalizado de la macrocefalia o concentración de servicios en los centros poblados urbanos, y poco acceso a los servicios, afecta en una medida mayor, a la mujer, quien para realizar sus labores cotidianas debe hacer por lo general largos recorridos, ejemplo de éello es el hecho de abastecerse de agua.

1.7.1.2 Población por área y grupo étnico.

La distribución poblacional por área y grupo étnico es la proporción entre la población indígena y no indígena, se mantiene, durante del período, que va del X Censo Poblacional de 1994, al XI Censo Poblacional, realizado a finales del 2002, e incluso en el 2004, como lo refleja el resultado porcentual obtenido a partir de la encuesta levantada con fines de realización del presente diagnóstico, que respectivamente es de 94%, 97% y 93% para la población indígena. El porcentaje mayoritario de población Indígena, debe tomarse en cuenta, principalmente al momento de hacer propuestas de proyectos de inversión o desarrollo y considerarlos sobre las premisas que indiquen las necesidades sentidas y manifiestas de la población, si estas, se pretenden llevar a la ejecución.

1.7.1.3 Densidad poblacional

Se refiere a distribuir en teoría, proporcionalmente, al total de habitantes entre el total de territorio, expresado en kilómetros cuadrados, que determinada población posee.

Al momento de considerar que el territorio, se constituye en un recurso finito y que la población en constante incremento, tiende a concentrarse, la presión que se ejerce sobre el recurso va en aumento y si se considera los datos del cuadro anterior la presión respectiva por fecha de actividad en referencia da como resultado las cifras siguientes:

Para 1994, la presión demográfica es de 0.00558 Km²/H, para el año 2002, es de 0.00391 Km²/H, para el 2004, con la población proyectada, es de 0.00352 Km²/H, es decir que con el incremento de la población, se reduce la distribución proporcional del suelo, en consecuencia trae daños en muchas ocasiones de carácter irreversible al medio físico en su conjunto, si no se consideran medidas

orientadas a garantizar que el crecimiento poblacional sea compatible con un desarrollo sostenible, dichos recursos tienden a agotarse.

1.7.1.4 Población económicamente activa

Variable, compuesta por todas aquellas personas, que según su edad están en posibilidad de participar en el proceso productivo, para el caso actual se considera el rango de edades que va desde los 7 hasta los 64 años, sin considerar su situación de ocupación, lo que como consecuencia refleja lo siguiente:

Cuadro 3
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Población Económicamente Activa
Distribución Poblacional por Área (Solo Rango de Edad)
Años: 1994, 2002 y 2004

Área	X Censo Poblacional 1994	XI Censo Poblacional 2002	Encuesta EPS 1/2004
Rural	15,674	19,990	1,773
Urbano	3,416	6,694	363
Total	19,090	26,684	2,136

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Poblacional 1,994 y XI Censo Poblacional 2,002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo, Grupo EPS, primer semestre 2,004.

1.7.1.5 Migración

Consiste en el traslado de habitantes originarios de un lugar, hacia otra localidad. Los movimientos migratorios de forma frecuente se originan debido a problemas económicos, principalmente el desempleo, que los obliga a buscar

oportunidades de superación, en actividades económicas de otros municipios incluso otras ciudades.

1.7.2 Ingresos familiares

Se estableció con base a la muestra que el 80% de los hogares poseen ingresos promedios hasta de Q2,400.00 mensuales, mientras que el 17 % cuenta con un ingreso familiar promedio entre los Q2,400.00 y Q4,800.00; el restante 4% de los hogares obtienen ingresos mensuales promedios superiores a los Q 4,800.00.

1.7.3 Niveles de pobreza

“Se entiende por pobreza, la insuficiencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, alojamiento, vestido, salud y educación; por lo que se considera una enfermedad social que impacta en diversos grados a los individuos, negándole oportunidades en lo social, cultural y político.”⁸

1.7.4 Vivienda

Se denomina así a la morada, habitación. Genero de vida o modo de vivir.

Se observó que el tipo de vivienda que predomina en la Cabecera Municipal del municipio es construcción de características modernas especialmente en cuanto a edificaciones de block, concreto, con techos de losa, lámina, piso de granito y cerámico, con una amplia distribución de ambientes (dormitorios, comedor, cocina y áreas laterales para los servicios).

Mientras que en el área rural las viviendas cercanas al casco urbano son en su mayoría de paredes de block, techo de lámina, losa, piso de granito, cerámico y cemento, cabe mencionar que hay lugares de difícil acceso y lejanos donde las

⁸ INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES –IIES- Revista No. 142 (USAC, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala 2000) Pág. 29

construcciones son de adobe, madera, techos de lámina, piso de cemento y tierra, con pocas o ninguna división interna.

1.7.5 Religión

Los habitantes del Municipio, son netamente religiosos, el 66% de la población profesa la religión católica, el 29% evangélica, 4% por la religión bautista, y el 1% restante aparece conformado por espiritistas y testigos de Jehová.

1.7.6 Analfabetismo

Las condiciones de alfabetismo y analfabetismo de la población en general, se presentan de forma regionalizada, aunque sin distinguir por género, hoy en el X Censo poblacional de 1994, no se cuenta con información fraccionada de esa forma, que permita la comparación entre el censo X y el XI Censo Poblacional del 2002, y lo que refleja el resultado de la tabulación de la encuesta realizada durante la investigación de campo.

1.7.7 Empleo

“Es la utilización de un individuo por personas o instituciones para obtener su trabajo a cambio de un salario u otro tipo de pago”⁹. La variable socioeconómica es básica para determinar la forma en la que la fuerza de trabajo como recurso productivo, es asimilada por las distintas actividades económicas. Las actividades productivas del municipio de San Pedro Soloma absorben aproximadamente al 29% de la población, en tanto que el restante 71% lo constituyen niños de 0 a 6 años, escolares, amas de casa y desempleados.

⁹ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE- IV Censo Nacional Agropecuario. Características de las Fincas Censales y de Productoras y Productores agropecuarios TOMO I. Guatemala, Enero 2004 Pág. 146.

1.8 ESTRUCTURA AGRARIA

La tierra es el factor de producción más importante en la economía guatemalteca y, actualmente, la actividad agrícola ha pasado por varias etapas de crecimiento, así como por altibajos. También se han dado otros cambios como la diversificación de cultivos, sobre todo aquellos destinados a la exportación. Además, se ampliaron áreas de cultivo (productos no tradicionales). Se ha introducido las tecnologías agrícolas e incorporadas en el sistema educativo orientadas a la agricultura.

Según el Instituto Universitario Centroamericano de Investigaciones Sociales y Económicas (IUSICE), de conformidad a la extensión de tierra, las fincas se clasifican en:

- **Microfincas**

Las microfincas, o fincas más pequeñas, son las unidades agrícolas con mínimas extensiones de tierra, es decir, aquellas que tienen menos de una manzana. Y permanecen localizadas especialmente en el altiplano occidental y central, así como las partes altas de la región oriental. Se destinan al cultivo de granos para la subsistencia familiar, y eventualmente, siembra de hortaliza para la venta.

La producción aquí se caracteriza por su rudimentaria tecnología así como por el tipo de cultivo; la pequeñez del territorio que no permite el ingreso suficiente para mantener una familia. De tal manera que sus miembros se dedican a otras actividades temporales como la albañilería, comercio informal o trabajan en fincas grandes.

- **Fincas subfamiliares y familiares**

Según los Censos de 1964 y 1979, las fincas subfamiliares y familiares, cuya extensión reposa entre una y 64 manzanas, son las más numerosas en el país. Se encuentran dispersas y se dedican al cultivo de granos básicos (Maíz, frijol, arroz, sorgo y trigo); se destinan al consumo interno y sobre dicha actividad se basa el consumo alimenticio del país. Sin embargo, se hallan dentro de esa categoría las fincas dedicadas a la producción de hortalizas, flores, frutales ajonjolí, tabaco, café y también ganadera.

- **Fincas multifamiliares, medianas y grandes**

Ocupan la mayor extensión de tierras (64.5%). Determinan con sus productos y el empleo de mano de obra las variaciones en la economía nacional. Son unidades productivas con extensas áreas de suelos aptos para la explotación agrícola. Se dedican a cultivos tradicionales de exportación y a la ganadería. Adentro de ellas también hay un grupo de fincas que participan en la competitividad de los mercados internacionales y poseen tecnología moderna. Aparecen localizadas, fundamentalmente en la costa sur y el departamento de Izabal. Se dedican principalmente a la producción de caña de azúcar, banano y crianza de ganado. Sin embargo, otras fincas mantienen sistemas de producción tradicionales. Estas aparecen ubicadas en el altiplano occidental y central (Las Verapaces) y, aunque poseen grandes áreas no se aprovechan todas. Sus cultivos fundamentales son el café y el cardamomo.

1.8.1 Tenencia y concentración

Al comparar los números del Censo Agropecuario de 1979, con los datos obtenidos por medio de la encuesta levantada durante el trabajo de campo realizado en junio del 2004, resulta una situación atípica, al fenómeno de concentración que se da en el resto del país, las fincas familiares hasta las multifamiliares grandes su tendencia es a desaparecer, mientras que las

microfincas y las subfamiliares se han incrementado en cuanto a número y superficie, lo que puede interpretarse, como que una porción mayor de la población ha tenido acceso al recurso.

1.8.2 Uso actual

Una proporción mayor de superficie, se dedica a cultivos de ciclo anual o temporal, que de conformidad a la observación de campo corresponde al cultivo del maíz, sin embargo dicha práctica contribuye al deterioro de la tierra, lo que genera rendimientos decrecientes de la producción, dadas las características y vocación del suelo, que no es apto para cultivos que dentro de sus requerimientos de producción requieren arar la tierra.

1.9 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se refiere, a establecer los servicios con que cuenta el Municipio y su infraestructura, con la finalidad de analizar, las facilidades para la realización de las distintas actividades de la población

1.9.1 Estatales

Los servicios públicos, son aquellos proporcionados por entidades gubernamentales, quienes refieren con presupuesto para el desarrollo de actividades.

1.9.1.1 Educación

El municipio de San Pedro Soloma, cuenta con los centros de enseñanza siguientes:

Nivel Pre-Primario, Primario, Secundaria, Diversificado.

1.9.1.2 Salud

En el Municipio, funciona un Centro de Salud Tipo B, atendido por un médico, una enfermera profesional, dos auxiliares de enfermería, un técnico en salud responsable de saneamiento ambiental, noventa y nueve promotores en salud rural, setenta comadronas adiestradas. Existen ocho clínicas médicas particulares atendidas por médicos profesionales, dos sanatorios privados, dos médicos cubanos de la Misión Internacional Cubana dedicada a la salud preventiva y veinticinco farmacias particulares.

1.9.2 Municipales

Son aquellos proporcionados por entidades municipales, quienes tienen objetivos específicos para atender los proyectos de desarrollo para la población. Entre los principales servicios que ofrece la Municipalidad a la población se mencionan:

1.9.2.1 Servicio de agua

La prestación del servicio de agua permanece a cargo de la municipalidad. Al vital líquido no se le aplica tratamiento de purificación, por lo que es fuente de enfermedades, especialmente diarreas. Las aldeas y caseríos se abastecen de agua entubada que captan de los ríos y nacimientos cercanos, sin ningún tipo de purificación, así como de pozos propios.

1.9.2.2 Drenajes

El servicio existe en un 80% en el área urbana del Municipio y en 4 centros poblados representando el 6.34%. Dichos poblados son vecinos cercanos a la Cabecera Municipal, como consecuencia 58 centros poblados, carecen de ese servicio, lo que corresponde al 92%, de las comunidades, con respecto al sistema de alcantarillado, cumple únicamente la función de direccionar las aguas negras, y sin ningún tratamiento son devueltas a la corriente del río Soloma, lo

que se constituye en la principal fuente de contaminación de dicha corriente, ese sistema de drenajes es relativamente nuevo, se construyó a partir del 2001, sin embargo no se constituyó en un proyecto integral al no considerar como mínimo fosas de sedimentación de sólidos y oxigenación de líquidos, antes de ser devueltos a una corriente natural.

1.9.2.3 Letrinas

Con este beneficio solo computan 37 centros poblados, lo que interpreta el 58.73%, de la población, con lo cual 26 comunidades carecen de dicho servicio y representa el 41.27%.

1.9.2.4 Recolección de basura

Con ese oficio refiere la Cabecera Municipal y exclusivamente cinco, en el área rural, cuentan con vertedero de basura.

1.9.2.5 Rastro

Solamente existe un rastro en la Cabecera Municipal, se encuentra ubicado en la periferia de ésta, y su construcción llena los requerimientos necesarios para un buen servicio.

1.9.2.6 Salón Municipal

Subsiste exclusivamente un salón en la Cabecera Municipal, el mismo es utilizado como salón de usos múltiples, principalmente para actividades como: juegos de básquetbol, reuniones, actos culturales y bailes.

1.9.2.7 Cementerios

La Cabecera Municipal tiene un cementerio, y es utilizado por la mayoría de las comunidades del Municipio, actualmente solo siete aldeas poseen su propio

cementerio, esto interpreta el 13% de los centros poblados, en tanto que el 77% carece del beneficio.

1.6.2.8 Instalaciones deportivas

En el Municipio se cuenta con 20 canchas de básquetbol, seis en la Cabecera Municipal y 14 en aldeas y caseríos, lo que constituye el 23% de los centros poblados mientras que el 77% no cuenta con dicha infraestructura.

También existen siete campos de fútbol, cuatro en la Cabecera Municipal y tres en aldeas y caseríos, lo que constituye el 6% de los centros poblados mientras que 94% no posee algún tipo de cancha.

1.9.3 Privados

Los servicios privados, son los proporcionados por entidades no gubernamentales, cuyo fin principal es el lucro, siendo los siguientes.

1.9.3.1 Energía eléctrica

Es suministrada por medio de la empresa privada denominada Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. –DEOCSA-, como producto de la privatización del Instituto Nacional de Electrificación –INDE-. El servicio es deficiente en relación al costo que es elevado.

1.9.3.2 Correos y telégrafos

Las empresas que prestan mencionados servicios, en el municipio de San Pedro Soloma son las siguientes:

El Correo de Guatemala, King Express, Western Union.

Cabe mencionar que las dos últimas empresas, son las más utilizadas para el manejo de remesas provenientes de Estados Unidos de Norte América, Canadá y México. Los precios varían de acuerdo al tipo de servicio y peso por paquete.

1.10 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Es el conjunto de bienes muebles e inmuebles de las instituciones públicas y privadas que brindan productos y/o servicios a la comunidad, directa o indirectamente y que tiene representatividad en la actividad económica. En la infraestructura productiva existen los sistemas de riego, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes entre otros.

1.10.1 Sistema de riego

La mayoría de las unidades económicas no poseen sistemas de riego, porque trabajan el método tradicional de cultivo, por lo que la producción del maíz en su mayoría y de otros productos a menor escala dependen del ciclo natural de lluvias.

1.10.2 Centros de acopio

Actualmente no existen centros de acopio, en virtud de que el proceso de compraventa en la generalidad de los casos se lleva a cabo el mismo día de recolección de la cosecha.

1.10.3 Silos

En el mejor de los casos los productores utilizan las viviendas como bodegas para almacenar la producción de maíz en su totalidad y frijol, que por lo general son utilizados para el autoconsumo.

1.10.4 Mercados

En la Cabecera Municipal solo se halla uno de carácter formal y se encuentra localizado a un costado del parque central, por lo general la plaza opera todos los días de la semana, teniendo mayor movimiento comercial los días sábado y domingo por la afluencia de personas de las aldeas y caseríos hacia el casco urbano.

1.10.5 Vías de comunicación

El Municipio posee con carretera asfaltada que lo comunica con la Ciudad Capital a una distancia de 333 kilómetros, 273 son transitados en la carretera Interamericana –CA1- y de la Cabecera Departamental a 60 kilómetros, por la ruta que conduce a Santa Cruz Barillas, los que en la actualidad se mantienen en regular estado.

1.10.6 Telecomunicaciones

Se tiene una infraestructura de red domiciliar para el área urbana, y en el área rural, para la aldea Ixlahuitz; en cuanto a la telefonía celular se encuentran instaladas antenas que tienen una cobertura de 10 kilómetros a la redonda, abarcando la Cabecera Municipal y las aldeas Yulchen, Ixtenam, Chono, Pueblo Nuevo, Yulichab, Yaxchab, Majcha, Ixnanconop; también posee 32 teléfonos públicos dispersos en la Cabecera Municipal, todos éstos servicios son proporcionados por la empresa Telecomunicaciones de Guatemala –TELGUA-.

1.10.7 Transporte

Empresas privadas proporcionan el servicio de transporte hacia el Municipio desde la Cabecera Departamental, para el traslado de personas dentro del área rural y urbana, existe un adecuado transporte colectivo, que presta la Asociación de Microbuseros del Norte, los que aproximadamente en la actualidad, son una flotilla de 60 a 70 microbuses tipo HI- ACE para 15 personas.

1.10.8 Radio, televisión, servicio de cable y otros medios de comunicación.

En el Municipio, funcionan las Radio emisoras Wuachuná, Cristal, San Pedro y la Amplificación de la Radio a nivel nacional Ke-Buena, han dejado de funcionar dos más de carácter religioso, principalmente por no alcanzar a cubrir sus costos de operación, al no hacer uso los comercios del servicio para promocionarse.

El Municipio posee cuatro empresas de cable, que ofrecen las opciones de contar con la recepción desde 10 canales hasta 64.

1.11 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social y productiva del Municipio de San Pedro Soloma, aparece constituida por organizaciones de distinta índole, las que se pueden clasificar de la siguiente forma:

1.11.1 Organizaciones financieras

El municipio de San Pedro Soloma posee dos instituciones bancarias, Bancafé y Banco de Desarrollo Rural.

1.11.2 Organizaciones estatales

De las organizaciones estatales que se localizan en el Municipio, se pueden mencionar:

Municipalidad, Subestación Policía Nacional Civil, Centro de Salud, Instituto Nacional de Bosques, Supervisión Municipal de Educación.

1.11.3 Organizaciones comunales

En el Municipio se localizaron las siguientes organizaciones comunales:

Comité de feria, Comités pro mejoramiento de las comunidades del Municipio, Juntas escolares de padres de familia, Consejo de Desarrollo Municipal, Comités Comunitarios de Desarrollo.

1.11.4 Organizaciones productivas

En la Cabecera Municipal se localiza la sede de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral San Pedro R.L., y tiene como objetivo fundamental el procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados, por medio de la realización de proyectos y servicios financieros.

1.11.5 Organizaciones religiosas

La iglesia católica tiene presencia en todas las aldeas que fueron objeto de estudio, por medio de una capilla, en la que no se cuenta con sacerdote permanente, y únicamente hace presencia cuando se celebran reuniones. Por otro lado, se pudo establecer que en el 15% de las aldeas visitadas se halla la iglesia evangélica, que realiza sus actividades semanalmente.

1.12 ENTIDADES DE APOYO

En el Municipio existen distintos tipos de organizaciones que pueden clasificarse de la siguiente manera:

1.12.1 Instituciones de gobierno

La presencia de entidades estatales es notoria, mencionanándose las siguientes: El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (Centro de Salud), Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Gobernación (Policía Nacional Civil PNC), Organismo Judicial (Juzgados de Paz) Programa Nacional de Autogestión Educativa (PRONADE), Secretaria General de Planificación (SEGEPLAN) , Oficina Nacional de la Mujer (ONAM), además se hallan instituciones que no viven establecidas en el Municipio, pero colaboran con el desarrollo del mismo como el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MICIVI).

1.12.1.1 Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Cuya finalidad es velar por el cumplimiento de las leyes laborales contenidas en el Código de Trabajo y otras leyes complementarias, no cuenta con sede en el Municipio.

1.12.1.2 Instituto Nacional de Bosques

Surge como una entidad estatal, autónoma, descentralizada, con personalidad jurídica, patrimonio propio e independencia administrativa, y es creado como el órgano de dirección y la autoridad competente del sector publico agrícola en materia forestal.

1.12.1.3 Fondo Nacional Para la Paz

Es un fondo social emergente de gobierno adscrito a la presidencia de la republica, con carácter de interés y beneficio social que tiene bajo su responsabilidad la ejecución de acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida, así como aquellas destinadas a erradicar la situación de pobreza y extrema pobreza en el país como un medio para consolidar la paz.

1.12.1.4 Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)

Trabaja en coordinación con el Ministerio de Educación, apoyado por la municipalidad, imparten docencia en varias comunidades. El proceso de aprendizaje se inicia con la lectura y escritura, por medio de personas nombradas como animadores que son capacitados por la misma institución con la intención de buscar dentro de las comunidades personas analfabetas, mayores de 15 años para integrar grupos no mayores de 35 personas.

1.12.2 Instituciones no gubernamentales ONG'S

Constituyen parte fundamental del crecimiento del Municipio, sus actividades pueden veneficiar proyectos de desarrollo o ser de apoyo a la supervivencia de la población de escasos recursos como los siguientes: Fondo de Desarrollo Indígena (FODIGUA), Proyecto de Desarrollo Rural de la Sierra de los Cuchumatanes (PCUCH), Programa de Desarrollo Humano Sostenible a Nivel Local (PDHSL).

1.12.3 Otras instituciones

Se encuentran: El Banco de Desarrollo Rural S.A. (BANRURAL), Banco del Café S.A. (BANCAFE) y la Cooperativa Acredicom San Pedro Soloma R.L., quienes prestan asistencia financiera privada a la comunidad.

1.13 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Son las necesidades sentidas de la población, que en su mayoría ya han sido solicitadas a la Municipalidad en reiteradas ocasiones.

1.13.1 Educación

Según la encuesta los requerimientos generales de educación área rural en un 75% es de escuelas pre-primarias y nivel secundario, así como la refacción escolar a nivel primario y ampliación de escuelas, en el casco urbano 25% únicamente educación a nivel superior. La población estudiantil tiene la necesidad de maestros, y las pocas o únicas personas tienen la responsabilidad de impartir varios grados a la vez.

1.13.2 Salud

La población manifestó en el área rural la urgencia de implementar centros de salud con un 18% o promotores de salud y en el casco urbano hospital nacional o una estación bomberil.

1.13.3 Vivienda

La necesidad de energía eléctrica del área rural un 25% de las aldeas que es representado por Suyil, Suyulito, Yulahuitz, y el caserío Cantel. El 75% solicita agua potable y drenajes y solo cuentan con agua entubada.

1.13.4 Infraestructura vial

Tanto en el área urbana y rural se detectó que las vías están en mal estado por lo que manifestaron la necesidad de asfaltar las vías que comunican del área rural al urbano e intraurbano, así como mejorar el acceso vial, y construir un espacio con las características adecuadas para una terminal de buses.

1.13.5 Cultura

Es de carácter general el desconocimiento de las actividades a realizarse por el festejo de la fiesta titular. Se considera necesaria la buena organización y divulgación de las mismas y es un elemento importante para que la población encuentre una unidad y no se quede solo en las personas que viven involucradas directamente.

1.13.6 Deportes

El resultado de los hogares encuestados considera que la construcción de parques de recreación, canchas deportivas y organización de cuadrangulares tanto de Fútbol como de básquetbol a nivel local y municipal.

1.14 ANÁLISIS DE RIESGOS

Comprende la identificación de aquellos fenómenos naturales, económicos y sociales que de alguna manera representan amenaza a la comunidad.

1.14.1 Área rural

En el municipio de San Pedro Soloma el riesgo natural es más incidente en el área rural, lo que representa un 41% con riesgo de origen meteorológico o climático que son las heladas y vientos, el 25% es de origen geomórfico lo que comprende derrumbes y desplazamientos el 21% incluye fenómenos hidrológicos como desbordamientos de ríos e inundaciones.

El 88% de riesgo económico se representa en la pérdida de la cosecha el 12% en falsificadores. En el riesgo social el 92% en delincuencia en los que se mencionaron ladrones y pandillas juveniles, el 8% es incidente en linchamientos.

1.14.2 Área urbana

El riesgo natural y económico en el casco urbano no es representativo y la mayor actividad es comercial.

El análisis desde el punto de vista social el mayor porcentaje es representado con el 62% de delincuencia, 20% el alcoholismo y el 6% por la drogadicción.

1.15 FUJO COMERCIAL

El flujo comercial se refiere a la determinación de la forma en que se lleva a cabo el proceso de compra-venta, que va desde alimentos, hasta maquinaria y equipo, en relación con el resto de municipios del departamento, el país e incluso el resto del mundo.

1.15.1 Importaciones del Municipio

Se considera como importación del Municipio, todo producto que ingresa como satisfactor de las distintas necesidades de la población en su conjunto, desde cualquier origen como siguientes: Ganado vacuno, ganado menor, legumbres y verduras, abarros, medicina, repuestos y lubricantes, llantas, materiales de construcción ropa y textiles, botas y zapatos y automotores.

1.15.2 Exportaciones del Municipio

Se considera como exportación, todo bien, que siendo producido en el Municipio, sale del mismo como satisfactor hacia cualquier destino, en tal virtud se presenta el destino de las exportaciones siendo las siguientes: Textiles, Productos Metálicos y Piedrín.

1.15.3 Autoconsumo del Municipio

Se considera dentro de este apartado, todo bien que siendo producido dentro del Municipio, su mercado o consumo final es el mismo Municipio, incluso las mismas unidades u hogares productores hacen uso de su producción, dentro de la figura conocida como autoconsumo.

1.16 FLUJO FINANCIERO

Se entiende como tal, al ingreso y egreso de valores, lo que comprende efectivo y documentos, para el caso de San Pedro Soloma, el flujo que ingresa es considerable, principalmente lo que corresponde al rubro de divisas.

En lo que corresponde al egreso de valores, es poco significativo el monto, y se tiene conocimiento que las pocas remesas que del Municipio salen, son en efectivo y para cubrir gastos de estudio, principalmente en la Cabecera Departamental de Huehuetenango, la Ciudad Capital, Antigua Guatemala y la Ciudad de Quetzaltenango.

1.17 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

Corresponde determinar, las actividades que se desarrollan en el Municipio, como rol normal de la población, de esa cuenta, se encontraron las actividades siguientes:

1.17.1 Actividad agrícola

En la producción agrícola se identificó en orden de importancia al maíz en un 93% del área cultivada y la manzana con un 7%, y en su mayoría destinada al autoconsumo y el excedente al mercado local. Sin embargo se producen en mínima escala el fríjol, trigo, haba, ciruela, repollo y otras hortalizas.

1.17.2 Actividad pecuaria

La actividad pecuaria en el Municipio es pobre debido a que la explotación del ganado ovino y bovino tiene poca representatividad y ha venido disminuyendo por la emigración de la mayoría de la población hacia otros países en busca de mejores condiciones de vida.

Sin embargo se observó la presencia de ganado porcino estableciéndose en mayor número de unidades productoras dedicadas a la crianza y engorde del mismo, utilizado en su edad adulta al autoconsumo y en menor grado a la venta.

1.17.3 Actividad artesanal

La actividad no se desarrolla en gran escala, por lo que no tiene mayor relevancia en la economía del Municipio, su producción representa únicamente el 4% del total de la actividad económica. Entre las actividades artesanales encontradas se pueden mencionar: herrerías, carpinterías, panaderías, sastrerías y zapaterías.

1.17.4 Comercio y servicios

La participación de las mencionadas actividades en la economía del Municipio se ha incrementado durante los últimos años, como una alternativa ante las limitadas oportunidades de desarrollo que se presentan en el mismo, consecuentemente propicia la inversión y facilita la adquisición de productos. El casco urbano es el área donde mayormente se desarrolla dichas actividades representadas por hoteles, hospedajes, abarroterías, comedores, heladerías, librerías, farmacias, venta de electrodomésticos, teléfonos celulares y oficinas de profesionales (Abogados y Contadores).

El área rural comúnmente no cuenta con servicios y comercios necesarios, debido al bajo ingreso económico y a la falta de infraestructura. En algunas

aldeas y caseríos se pudo observar únicamente pequeñas tiendas, y ventas de leña.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DEL MAÍZ

En el municipio de San Pedro Soloma, se determinó que la producción agrícola, se realiza por estrato de fincas, por productos y niveles tecnológicos, según muestra obtenida en la investigación de campo. Se identificó en orden de importancia la producción de maíz y manzana, la cual en su mayoría va destinada al autoconsumo. Sin embargo se producen en mínima escala el frijol, trigo, haba, ciruela, repollo y otras hortalizas.

2.1. DESCRIPCION DEL PRODUCTO

El maíz forma un tallo erguido y macizo, una peculiaridad que diferencia a la planta de casi todas las demás gramíneas, que lo tienen hueco. La altura es muy variable, y oscila entre poco más de 60 cm en ciertas variedades enanas y 6 m o más; la media es de 2,4 m. Las hojas, alternas, son largas y estrechas. El tallo principal termina en una inflorescencia masculina; y es una panícula formada por numerosas flores pequeñas llamadas espículas, cada una con tres anteras pequeñas que producen los granos de polen o gametos masculinos. La inflorescencia femenina es una estructura única llamada mazorca, que agrupa hasta un millar de semillas dispuestas sobre un núcleo duro. La mazorca crece envuelta en unas hojas modificadas o brácteas; las fibras sedosas o pelos que brotan de la parte superior de la panocha o mazorca son los estilos prolongados, unidos cada uno de ellos a un ovario individual. El polen de la panícula masculina, arrastrado por el viento (polinización anemófila), cae sobre dichos estilos, donde germina y avanza hasta llegar al ovario; cada ovario fecundado crece hasta transformarse en un grano de maíz.

La planta se reproduce por medio de semillas las que conservan su poder de germinación durante tres ó cuatro años, el maíz es un cultivo versátil se puede sembrar en climas cálidos, templados y fríos, con temperaturas que van entre los 18 a 25 grados centígrados y participación pluvial de 500 a 3000 Mm. Bien distribuidos durante la época de lluvia.

En un año se obtiene una cosecha debido a que dura aproximadamente ocho y nueve meses que van de los meses de abril a noviembre. No se utiliza ningún sistema de riego más que la lluvia.

2.1.1 Descripción genérica

“El maíz pertenece a la familia de las Gramíneas a la división magnolio piíta de la clase liliopsida, a la subclase comeliales, al orden Cyperales, al genero Zea y cuyo nombre científico es Zea Mays L.”¹⁰

El maíz es una planta herbácea cuyo ciclo vegetativo varía alrededor de 90 y 120 días en regiones que no se cultivan de 0 a 9000 pies sobre el nivel del mar. Pertenece a la Familia de las Gramíneas; el tallo puede alcanzar de 1.50 a 4.00 metros de altura y de grosor de tres a cuatro centímetros. La planta tiene 14 entrenudos, y son cortos y gruesos en la base y se van alargando a mayor altura del tallo; mantiene un promedio de 12 a 18 hojas, las que poseen una longitud que oscila entre 30 a 150 centímetros y su anchura puede variar de 8 a 15 centímetros; es monoica por tener flores masculinas y femeninas, las masculinas se forman al final del eje del tallo, y las femeninas en las axilas de las hojas del tallo principal, su fruto es una cariósipide conocido comúnmente como granos y se sitúan en hileras a lo largo de toda la mazorca.

¹⁰ R. Croquis.1981. Arthur an Integrated Sistem of Classification of flowering plants. (en linea) EEUU. Consultado el 23 agosto 2004. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales/economia/articulos/32/facproduc.htm>.

2.1.2 Variedades

El maíz es en realidad la única especie de género *Zea*, pero se trata de una especie extremadamente poliforme, que presenta millones de variedades a menudo muy diferentes unas de otras, en especial por la estructura de sus granos, tamaño de la planta y mazorca, color del grano y periodo vegetativo.

Se agrupan en cierto número de categoría, y las más comunes son las siguientes: Maíz dentado o diente de caballo, caracterizado por una depresión del grano; Maíz duro o Corneo, con grano duro y aspecto liso; Maíz Azucarado o dulce, maíz harinoso; Maíz de Poporopo.

2.1.3 Características y usos

Las numerosas variedades de maíz presentan características muy diversas: unas maduran en dos meses, mientras que otras necesitan hasta once. El follaje varía de el verde claro y el oscuro, y puede verse modificado por pigmentos de color castaño, rojo o púrpura. La longitud de la mazorca madura oscila de 7,5 cm y hasta 50 cm, con un número de filas de granos que puede ir desde 8 hasta 36 o más. Las variedades se encuadran en seis grupos en función de las características del grano.

En el maíz de harina predomina el almidón blando o menos compacto, que facilita la molienda del grano. Se cultiva mucho en los Andes sudamericanos, en los territorios que ocupaba el antiguo Imperio inca. El maíz dulce es el tipo más cultivado para consumo humano directo. El azúcar que produce la variedad de maíz dulce no se convierte en almidón al madurar, como ocurre en otras variedades. El grano del maíz dulce maduro presenta un arrugamiento característico. En la alimentación, el maíz se consume tostado, sancochado (a medio cocer), preparado en discos delgados que se cuecen en un comal (las conocidas tortillas mexicanas), o bien cocido al vapor y cubierto de hojas de plátano o de la propia mazorca (tamales). También el maíz se ha utilizado desde

hace muchos años para hacer una bebida fermentada, y en medicina como base para ciertas sustancias curativas.

2.2 PRODUCCIÓN

“Creación y procesamiento de bienes y mercancías, incluyéndose su concepción, procesamiento en las diversas etapas y financiación ofrecida por los bancos. Se considera uno de los principales procesos económicos, medio por el cual el trabajo humano crea riqueza. Respecto a los problemas que entraña la producción, tanto los productores privados como el sector público deben tener en cuenta diversas leyes económicas, datos sobre los precios y recursos disponibles. Los materiales o recursos utilizados en el proceso de producción se denominan factores de producción”¹¹.

La producción mundial de maíz en el año 2000 ascendió a unos 590 millones de toneladas; por volumen de producción, el maíz ocupa dentro de los cereales el segundo lugar, después del arroz. A lo largo de la década de 1980, la producción de esta especie experimentó un crecimiento neto de casi el 11%, debido al cultivo intensivo y a la abundante aplicación de fertilizantes y herbicidas. Estados Unidos es el primer productor, y acumula más del 40% de la producción mundial. China (17,8%), Brasil (5,4%), México (3,2%), Francia (2,8%) y Argentina (2,7%) son otros importantes países maiceros.

2.2.1 Volumen valor y superficie

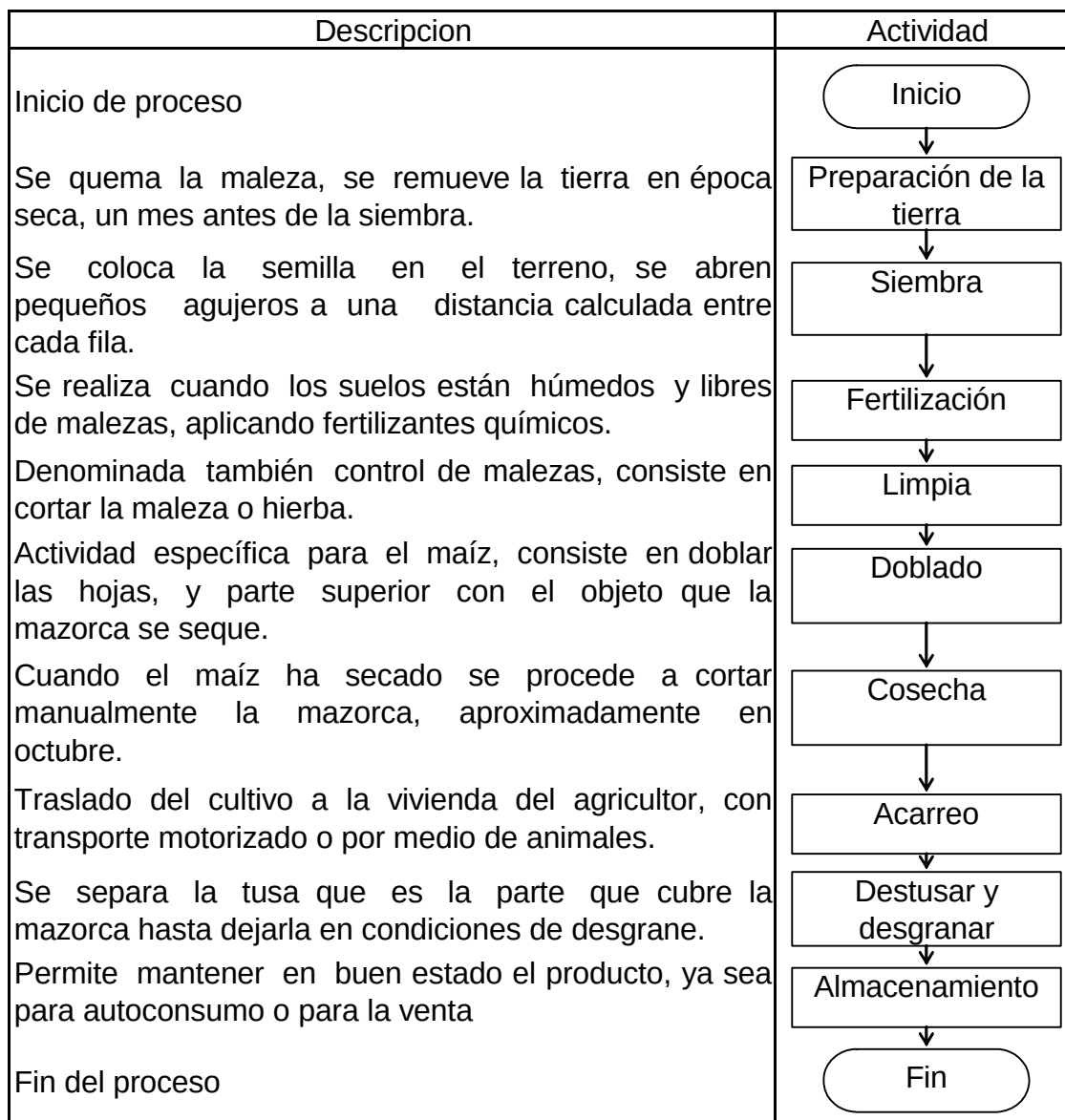
La superficie de terreno cultivado es de 99 manzanas con rendimiento por manzana de 33.64 quintales.

¹¹ MICROSOFT CORPORATION. Biblioteca Encarta 2004. © 1993-2003 Diccionario (CD-ROM) Volumen II, Estados Unidos. Para Macintosh/Windows 95, NT, Millenium o XP “Cultivo del Maíz”

El volumen de producción de 3,330 quintales a un valor total de Q. 333,000.00, los que se integran así: Q. 302,900.00 en nivel tecnológico I y Q. 30,100.00 en el nivel II.

A continuación se detalla el proceso de la producción de maíz.

Gráfica 1
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Producción de Maíz
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Todas estas actividades constituyen costos y gastos para la producción de maíz.

2.2.2 Destino

Se determinó con datos según encuesta que el destino de la producción del maíz en un 95% es para autoconsumo y un 5% para la venta en mercado local.

2.3 TECNOLOGÍA

Es el grado de conocimientos y técnicas que se aplican en la producción agrícola, los elementos que se toman en cuenta para su determinación son: suelos, semillas, agroquímicos, riego, mano de obra, asistencia técnica y financiera.

Para el cultivo del maíz se marcan dos niveles tecnológicos, y son los siguientes:

- **Nivel tecnológico tradicional (I)**

No se aplican ningún tipo de agroquímico, la semilla es criolla, los cuales son de invierno, no tiene asistencia técnica, ni acceso a crédito, la mano de obra es familiar.

- **Nivel tecnológico bajo (II)**

En algunos casos se utilizan químicos y fertilizantes en poca proporción, mano de obra familiar, poco acceso al crédito, no existe asistencia técnica, la semilla que se utiliza es criolla y los cultivos son de invierno.

2.4 COSTOS

La sección tiene como propósito describir cada uno de los elementos que integran el costo de la producción de maíz.

El costo “es la integración de recursos y esfuerzos que intervienen para obtener un producto y representa todas la erogaciones realizadas desde la adquisición

de la materia prima hasta su transformación en artículos de consumo o de servicio”¹².

- **Costo Directo de Producción**

El costo de producción está integrado por insumos, mano de obra, y costos variables.

A continuación se presenta los datos recopilados durante el proceso de EPS para los productores del estrato de microfincas.

Cuadro 4
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Producción de Maíz
Estado de Costo Directo de Producción
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2004

Nivel Tecnológico I	Encuesta (Q) (90 Mzs.)	Imputados (Q) (90 Mzs.)	Variación (Q) (+) (-)
Insumos	56,320	59,920	(3,600)
Mano de obra	105,840	141,943	(36,103)
Gastos indirectos variables	6,058	100,334	(94,276)
Costo directo de producción	168,218	302,197	(133,979)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

El cuadro cuatro muestra el costo total incurrido en la producción de maíz en el nivel tecnológico I con datos según encuesta y datos imputados existiendo variación negativa, respecto uno del otro.

A continuación se presenta el estado de costo de producción de maíz en el nivel tecnológico II:

¹²FRANCISCO, CHOVIS **Organización, Costos y Balances**, Editorial Lacomex, Buenos Aires, Segunda Edición 1995, Pag. 80

Cuadro 5
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Producción de Maíz
Estado de Costo Directo de Producción
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2004

Nivel Tecnológico II	Encuesta (Q) (9 Mzs.)	Imputados (Q) (9 Mzs.)	Variación (Q) (+) (-)
Insumos	5,632	5,992	(360)
Mano de obra	10,584	14,194	(3,610)
Gastos Indirectos variables	602	10,030	(9,428)
Costo directo de producción	16,818	30,216	(13,398)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

El cuadro cinco refleja el costo total incurrido para la producción de maíz de acuerdo a datos recabados según encuesta y determinación con datos imputados.

- **Estado de Resultados**

Este cuadro muestra un detalle de los ingresos por ventas, costos y gastos que se producen dentro de una actividad, que normalmente es realizada en un período no mayor de un año. El estado de resultados del cultivo de maíz por nivel tecnológico se presenta a continuación:

Cuadro 6
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Producción de Maíz
Estado de Resultados
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2004

Nivel Tecnológico I	Encuesta (Q) (90 Mzs.)	Imputados (Q) (90 Mzs.)	Variación (Q) (+) (-)
Ventas (3029 qq *Q. 100.00)	302,900	302,900	0
(-) Costo directo de producción	168,218	302,197	(133,979)
Ganancia marginal	134,682	703	133,979
Ganancia antes de ISR	134,682	703	133,979
Impuesto sobre la renta 31%	41,751	218	41,533
Ganancia después del ISR	92,931	485	92,446

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

El cuadro anterior Indica que en las microfincas el cultivo de maíz es rentable para los productores, y en su producción no se consideran todos los elementos del costo, asimismo con datos imputados el resultado presenta ganancia en el nivel tecnológico I.

Se muestra a continuación el estado de resultado en base a nivel tecnológico II de la producción de maíz.

Cuadro 7
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Producción de Maíz
Estado de Resultados
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre 2004

Nivel Tecnológico II	Encuesta (Q) (9 Mzs.)	Imputados (Q) (9 Mzs.)	Variación (Q) (+) (-)
Ventas (301 qq *Q. 100.00)	30,100	30,100	0
(-) Costo directo de producción	16,818	30,216	(13,398)
Ganancia marginal	13,282	(116)	13,398
Ganancia antes de ISR	13,282	(116)	13,398
Impuesto sobre la renta 31%	4,117		4117
Ganancia después del ISR	9,165	(116)	9,281

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

El cuadro siete Indica que en las microfincas del cultivo de maíz si es rentable para los productores porque presenta ganancia en los datos según encuesta, pero en los datos imputados no es rentable porque genera pérdida.

- **Rentabilidad de la producción**

La rentabilidad define el margen de ganancia de los productores en la aplicación de los recursos, asimismo, define la situación financiera del proyecto de inversión. Para el análisis financiero se utilizan las relaciones siguientes:

- **Relación ganancia/ventas**

Esta relación indica la utilidad obtenida por cada quetzal de producto vendido, luego de haber deducido los costos y gastos.

- **Relación ganancia/costos**

Es el provecho obtenido por cada quetzal invertido en el costo directo para la producción de maíz, después de determinar la ganancia neta.

2.5 FINANCIAMIENTO

Las fuentes de financiamiento se refieren al origen de los recursos necesarios para el proceso productivo, en general los recursos provienen de fuentes internas y externas.

- **Fuentes internas**

Es la aportación de capital propio para ser empleado en la realización de una actividad productiva, también conocido como autofinanciamiento, es decir para cubrir los gastos necesarios en que se incurre para la producción agrícola.

Según estudio ejecutado en el Municipio, dentro del proceso de producción se incluye la mano de obra familiar, que se le asigna un valor para efectos o la cuantificación de la inversión. Asimismo, se considera financiamiento interno a la inversión de ganancias obtenidas en cosechas anteriores, aportación de semillas y otros.

- **Fuentes externas**

El financiamiento de fuentes externas se constituye básicamente el sistema bancario, entidades no reguladas por la Superintendencia de Bancos y los créditos obtenidos a corto plazo de proveedores, particulares y otras instituciones no gubernamentales.

Según la investigación se estableció que los productos en ese estrato de finca, han disfrutado muy escasamente de créditos provenientes de tales fuentes.

La cantidad de unidades productivas, así como los rangos en los que oscilan los montos de créditos obtenidos para la producción de maíz se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Producción del Maíz
Fuentes Externas de Financiamiento
Año: 2004

Producto Beneficiado	Unid. Prod.	Monto en Q	Fuente	Garantía Crédito	Promedio Tasa Interés	Plazo
Maíz	1	5,000	Otros	Hipotecaria	15%	3 Meses
Maíz	1	5,500	Cooperativa	Hipotecaria	19%	12 Meses
Maíz	1	20,000	Banco	Fiduciaria	15%	36 Meses

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Según el cuadro ocho, se observa que de las 242 unidades productoras de maíz, solo tres han tenido acceso a crédito, que forman parte de las fuentes externas de financiamiento, y representa un 1% del total de las unidades estudiadas.

2.6 COMERCIALIZACION

Se concibe como una actividad o serie de actividades de manipulación y transferencia de los productos o bien como un mecanismo primario que coordina la producción, distribución y el consumo.

2.6.1 Proceso de comercialización

El análisis del proceso de comercialización conlleva una serie de etapas que involucran la concentración, el equilibrio y la dispersión.

— Concentración

La recolección de la producción se realiza en el área de cultivo y luego el agricultor lo traslada a su casa para almacenarla, utilizando un 5% de la misma para la venta en el mercado local y un 95% para autoconsumo.

— **Equilibrio**

Es una etapa del proceso que tiene como propósito mantener un equilibrio entre la oferta y la demanda; en el cultivo del maíz el proceso es sencillo, es el productor quien se encarga de determinar el tiempo y el lugar en donde pondrá a la venta su producto, al mejor precio de la temporada; para el caso se da en los meses de junio a octubre.

— **Dispersión**

Comprende la etapa que se realiza con el objeto de trasladar el producto en el tiempo y lugar específico para ser adquirido por el consumidor final. En el Municipio, el mismo productor realiza esta actividad, se encarga de recolectar la producción en forma homogénea y comercializarla en el mercado local, los días de plaza que son los sábados y domingos.

2.6.2 Análisis de comercialización

Para estudiar el mercado de productos agrícolas existen diferentes tipos de análisis, siendo los siguientes: institucional, funcional y estructural, los cuales se dan en la producción del maíz.

2.6.2.1 Análisis institucional

Permite conocer a los individuos que participan en el proceso de comercialización del maíz, la institucionalidad se desarrolla por la dependencia de unos con otros.

En la comercialización del maíz producido en el municipio de San Pedro Soloma se observan dos participantes, como se describen a continuación: productor y el consumidor final.

- **Productor**

Generalmente es el dueño de la tierra quien la trabajada para obtener una cosecha al año, que le servirá para el autoconsumo y una parte para la venta en el mercado local.

- **Consumidor final**

Es el último participante del proceso, compra el producto en pocas cantidades, a un precio determinado y lo utilizan para consumo.

2.6.2.2 Análisis funcional

Para realizar éste análisis, se toman en cuenta las funciones físicas, de intercambio y las auxiliares.

- **Funciones físicas**

Son las actividades necesarias que se utilizan para poder llevar el producto hasta la mesa del consumidor, creando utilidades por el proceso que se realice, entre las que se pueden mencionar: el acopio, almacenamiento, transporte, clasificación y empaque.

- **Acopio**

Según lo observado durante el trabajo de campo, los productores de maíz no tienen un centro de acopio destinado para su producción, debido a que la mínima parte que destinan para la venta, lo ofrecen en cualquier época del año en los días de mercado del Municipio o en las mismas localidades.

- **Almacenamiento**

Con relación al maíz, la cosecha es recolectada por el propio productor utilizando su vivienda como centro de almacenamiento hasta el día de la venta.

- **Transporte**

En cuanto al traslado desde la recolección de la cosecha hasta el día de venta en el mercado local, es una función que agrega utilidad al producto. Cabe mencionar que el costo de transporte por quintal desde las aldeas más lejanas hacia la Cabecera Municipal es de Q5.00, y de las aldeas más cercanas es de Q2.00.

- **Clasificación y empaque**

La clasificación del maíz se lleva acabo según la calidad del grano en la mazorca y de forma manual. El empaque utilizado normalmente por los productores para transportar el maíz son los costales de polietileno y sacos hechos de pita de maguey, teniendo un precio de Q1.00 y Q3.00 respectivamente.

- **Funciones de intercambio**

Son la compraventa y la determinación de precios; las actividades de compraventa se llevan acabo en un 100% al contado debido al volumen que se comercializa. La determinación de los precios es por parte del productor, basado en los precios que se manejan en el mercado local que es de Q1.00 por libra, y se exige que el pago por parte del consumidor sea de forma efectiva.

- **Funciones auxiliares**

Entre estas funciones se pueden mencionar las siguientes:

- **Información de precios y de mercado**

Es realizada directamente por los productores, quienes acuden al mercado local en donde hacen un sondeo sobre los precios de venta existentes en el momento.

- **Financiamiento**

Se determinó en el estudio, que los productores de maíz no reciben ningún financiamiento para comercializar su producto, por lo que utilizan su propio recurso.

- **Aceptación de riesgos**

Los riesgos que se observan se tipifican en dos clases que son: pérdida física y riesgos financieros.

La pérdida física del maíz por lo general se da por desastres naturales y el desarrollo de plagas. Mientras que los riesgos financieros por lo regular no afecta a los productores debido a que no venden el producto en cantidades grandes.

2.6.2.3 Análisis estructural

Dentro de éste análisis se estudia la estructura del mercado, conducta del mercado y eficiencia del mercado.

- **Estructura del mercado**

Se integra por la organización que realizan los oferentes y demandantes para comercializar el maíz. En el municipio de San Pedro Soloma se observó que los productores de maíz trasladan el producto de las diferentes aldeas y caseríos para ser vendido al consumidor en libras, arroba o quintal.

- **Comportamiento del mercado**

En el caso del maíz el comportamiento del mercado se ha mantenido estable, debido a que los productores no varían el volumen de producción, asignando de esa forma el excedente al mercado local.

- **Desempeño del mercado**

La eficiencia del mercado del Municipio, se ve reducida por falta de información del productor sobre los precios y por la infraestructura vial de las aldeas y caseríos que no les facilita el transporte del maíz para ofrecerlo en el mercado local, teniendo así más oferta del maíz por parte de los municipios aledaños.

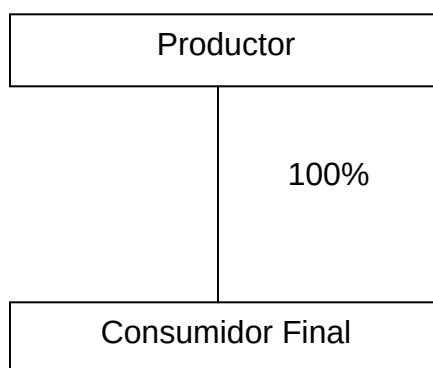
2.6.3 Operaciones de comercialización

Se habla acerca de los canales y márgenes de comercialización que se dan en la producción del maíz.

- **Canales de Comercialización**

Los canales son las etapas por las cuales pasa el maíz durante el proceso de venta hasta llegar al consumidor final.

Gráfica 2
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Producción de Maíz
Canal de Comercialización
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2,004.

En la grafica anterior se puede observar que en las microfincas únicamente se da el canal cero, y en donde el productor vende el 100% de su excedente

directamente al consumidor final sin la presencia de un intermediario, por lo que el producto no tiene aumentos en los precios finales.

- **Márgenes de Comercialización**

Es la utilidad que se genera en los distintos cambios de propiedad que sufre el producto, representan los diferentes gastos y utilidades de los intermediarios y el precio que paga el consumidor final.

En el presente estudio el canal de comercialización es directo, no existen intermediarios en el proceso por lo que no se genera ningún margen de comercialización.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

La información obtenida en la investigación de campo acerca de la organización del producto de maíz, establece que la misma es de tipo familiar, y opera con un nivel tecnológico tradicional; no se contrata mano de obra, la producción es efectuada en terrenos con extensiones menores a una manzana y son los miembros de la familia quienes se encargan de llevar a cabo el proceso productivo en forma manual, en tanto que el productor o jefe del grupo familiar es el propietario del terreno y el trabajador lo conforma el resto del núcleo doméstico. La función del productor es dirigir los trabajos a realizar planificando cada una de las etapas para la producción de maíz y los trabajadores son los que ejecutan las órdenes del productor. Vende en una mínima escala el producto, y en su gran mayoría es para autoconsumo. De fundamental importancia se considera la organización de grupos de personas que se integren, con el fin de desarrollar proyectos, tanto de aspecto social como productivos, por lo general, estas organizaciones buscan ante todo el bien común. Para lograr el mejor aprovechamiento de los recursos es necesario organizar a los productores del Municipio.

- **Tipo de organización**

Según el trabajo de campo se observó que en los terrenos que cultivan tienen una organización de tipo familiar. Hacen uso de herramientas manuales y con tecnología en menor escala, donde el volumen de producción esta en relación directa con el autoconsumo. Otro aspecto importante, es que no se halla mano de obra asalariada, la utilizada es de tipo familiar.

- **Estructura organizacional**

No existe una estructura organizacional definida, aunque generalmente está conformada por los miembros de la familia, que ejecutan las actividades sin previa planificación, y no aplican ningún sistema de control. Utilizan un nivel de tecnología I en cada una de sus actividades y no cuentan con un diseño de organización que pueda definir con exactitud los niveles formales de jerarquía.

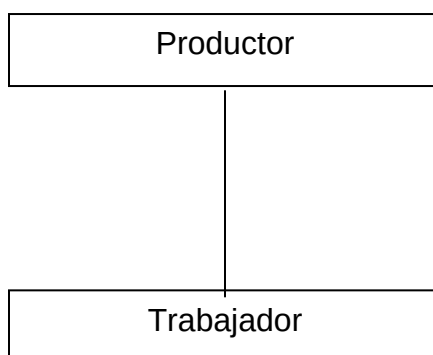
- **Diseño organizacional**

El diseño muestra que la organización es completamente familiar, siendo el padre de familia quien dirige las actividades y el resto de integrantes ejecuta las mismas.

- **Sistema Organizacional**

El sistema organizacional que se observa es de tipo lineal, y se caracteriza porque la autoridad y responsabilidad se manifiesta en forma descendente como se presenta en la siguiente grafica:

Gráfica 3
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Producción de Maíz
Estructura Organizacional
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2,004.

2.8 PROBLEMÁTICA ENCONTRADA Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

Derivado del diagnóstico socioeconómico desarrollado en el municipio de San Pedro Soloma se determinó que dentro de las distintas actividades productivas, es la agricultura y específicamente el cultivo del maíz la actividad a la que la mayoría de personas se dedica esto como consecuencia de los recursos naturales con que cuentan y la experiencia que a través de los años han logrado de generación en generación. Actualmente no esta siendo bien explotada, los niveles tecnológicos utilizados son el tradicional y el bajo, lo que no permite obtener una producción de buena cantidad y calidad lo cual repercute en lo económico.

La falta de organización y una comercialización poco beneficiosa para la producción de maíz dado que no existe ningún tipo de institución dentro de los

productores , que no permite aprovechar de mejor forma los recursos para una excelente producción. Como solución a la problemática encontrada, se sugiere la conformación de comités agrícolas en cada comunidad para mejorar las prácticas de las siembras, así como la asesoría para una comercialización adecuada y obtener mejores beneficios en cada proceso productivo, se puede mencionar en algunos: adquirir un ingreso económico mucho mejor que lo que ganan actualmente, ya que al alcanzar mejor calidad de producción tiene superior precio en el mercado y organizados en comités logran tener acceso al financiamiento, servicios y también a cierto tipo de asesoría técnica.

CAPÍTULO III

PROYECTO PRODUCCIÓN DE PAPA

3.1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En Guatemala, el cultivo se realiza en áreas con temperaturas templadas, preferentemente menores de 20°C. En este tipo de clima la papa se desarrolla adecuadamente y se obtiene la mejor productividad, hay poca dificultad con plagas y enfermedades, los tubérculos se desarrollan bien fisiológicamente. Se cuenta con la ventaja que Guatemala posee 17 microclimas que permiten cultivar el producto a lo largo de todo el año.

La mencionada siembra ha adquirido mucha importancia en los últimos años. Se produce principalmente en el altiplano del país, como Huehuetenango, Quetzaltenango, San Marcos, Sololá, Guatemala y Jalapa. Se siembran aproximadamente 10,000 hectáreas al año y se estima que el número de productores que se dedican al cultivo es alrededor de 100,000.

Los promedios de producción son de 10 toneladas métricas por hectáreas en las zonas donde usan poca tecnología y de 20 en las que utilizan métodos modernos.

- **Descripción del cultivo**

La patata (*Solanum Tuberosum*) pertenece a la familia de las solanáceas. Es una planta dicotiledónea. Su cultivo se halla extendido por todo el mundo a excepción de los países tropicales.

Es una planta herbácea anual. Sus raíces son muy ramificadas, finas y largas, dependiendo su desarrollo de que el suelo permanezca o no mullido.

Internamente en las papas, se halla lo que se llama la papa precoz, la tardía y la semi temprana.

- Precoz: su ciclo es menor de 120 días.
- Tardía: o papa de ciclo largo. Ciclo de 150 días.
- Semi temprana: su ciclo queda comprendido entre los 120 y los 150 días.

Por el tipo de requerimiento necesario para la producción de papa tales como suelo, clima, entre otros hace que San Pedro Soloma sea el lugar propicio dado las condiciones que posee. Seguidamente se presenta la tabla de las variedades botánicas de la papa.

Tabla 2
Variedades Botánicas de Papa

Tipo de papa	Calidad culinaria	Ciclo vegetativo (días)	Color de la piel	Forma de tubérculo	Rendimientos por cuerda (quintales)
Loman	Muy buena	70 a 90	Crema	Oblongo alargado	15 a 20
Tollocan	Buena	100 a 110	Crema	Redondo	20 a 25
ICTA	Buena	90	Crema	Oblongo alargado	15 a 20
ICTA Xalapán	Muy buena	120	Crema	Oblongo alargado	20 a 25
Día 71	Regular	90	Beige	Oblongo alargado	25 a 30
Atzimba	Buena	90	Crema	Redondo	15 a 20

Fuente: Elaboración Propia en Base a Datos de Memoria de Labores ICTA 2,003.

En Huehuetenango se cultiva la papa de los 2,000 a los 3,000 Msnm y las variedades adaptadas son:

Tollocan: las plantas de esta variedad alcanzan alturas de 75-95 cm., el follaje es de color verde oscuro, con tallos rectos y fuertes, con flores blancas, las papas son redondas, el color de la piel o cáscara es crema, el ciclo es de 90

días, aunque en las partes altas puede cumplir hasta 120 días y puede rendir hasta 30 o 35 qq/cuerda.

Atzimba: las matas de esta diversidad adquieren alturas de 75-95 cm., el follaje es de color verde, tallos erectos y flores blancas. Las papas son redondas y a veces presentan rajaduras, su ciclo es de 90-120 días, producen en buenas condiciones hasta 30 o 35 qq/cuerda.

Icta-Paquix: tiene una altura de planta de 90-120 cm., sus tallos son rectos y fuertes las papas son redondas con piel o cáscara blanca con veteado morado liso que al cocinarse desaparece.

Es tolerante el tizón tardío o argeño. Puede almacenarse para semilla por unos siete meses en almacén rústico para semilla, en las partes altas de la Sierra de los Cuchumatanes.

La papa es una buena opción para los programas de salud alimentaría, no así para comercializar porque las papas son muy grandes. Puede rendir hasta 50 qq/cda., se coge rápidamente y es de excelente sabor, comúnmente se conoce como MORADA-MEJORADA.

Icta Tacana tiene un ciclo de 90-120 días, la altura de las plantas es de 75-95 CMS., las papas son redondas con piel color rojizo y ojitos o hendiduras profundas. En algunos productores es conocida como ICTA-ROJA, pero su auténtico nombre es ICTA-TACANA. Es tolerante a tizón tardío o argeño. En almacén rústico para semilla puede durar hasta siete meses.

Icta-Xalapán variedad de papas alargadas, por lo que es buena opción para comercialización, la piel o cáscara es crema-amarilla con pulpa crema. Se coge rápidamente.

En silo de trinchera puede durar hasta cuatro meses que guarda excelente sabor y pierde poco peso (menos del 5%) su ciclo, dependiendo del área donde se cultive va de 100-140 días.

Es una variedad decumbente, es decir que los tallos se caen por lo que requiere calza alta y oportuna. Los tallos son fuertes y el follaje es verde, con hojas gruesas; las flores son moradas y puede rendir con buen manejo hasta 40qq/cda o más. Es altamente tolerante tizón tardío o argeño, así como a las heladas no muy severas.

Ictafrit: variedad de excelente calidad culinaria, es decir de buen sabor y de rápido cocimiento, es ideal para hacer “papas fritas” también llamadas papas a la francesa.

Alcanza de 75 a 90 Cms., de altura de planta los tallos son rectos y fuertes, no es decumbente es decir que los tallos no se caen, sin embargo requieren de calza alta y oportuna, con mucha tierra, porque los escalones son superficiales.

El follaje es verde-oscuro casi azulado, muy abundante. Variedad altamente tolerante a tizón tardío o argeño y a heladas moderadas. Las flores son de color rosado.

Las papas no presentan forma bien definida, no obstante puede decirse que la forma de las papas tiende a ser elíptico aplanada, es decir, entre alargada y redonda.

El color de la piel o cáscara es blanco-crema principalmente, con ojos de mediana profundidad y con color púrpura-rojo en los ojos. La piel es muy fina y sin arrugas ni irregularidades o manchas. Todas las características brindan a la variedad muy buena presentación que suele ser de mucha importancia en la

comercialización del producto, mencionada variedad puede rendir del 30 al 35 qq/cda. Su ciclo puede alcanzar hasta los 150 días.

- **Suelos para el cultivo**

Las características de los suelos del área son los que corresponden al grupo de suelos de los cerros de caliza y específicamente los correspondientes a la serie Toquia. Los suelos son poco profundos, ocupan relieves inclinados a gran altitud, las clases texturales predominantes para la región son franco y franco arcilloso, con textura superficial liviana en donde los componentes granulométricos del suelo se encuentran distribuidos más o menos en forma proporcional. Contenido de materia orgánica por arriba del 5% y estructura granular de color café muy oscuro a negro, el PH va de 4.0 a 6.6 con una sección ligeramente ácida.

- **El comportamiento de los cultivos en el área**

El cultivo de la papa tiene un ciclo de tres a cuatro meses, y es sembrado en la época de lluvia que va de abril a octubre con rendimientos que oscilan entre 7 a 22 t/h. Las variedades mas utilizadas en la meseta de los Cuchumatanes son: Icta, Cuchu, Icta 77, Icta Paquix, Atzimba Tollocan, Zaculeu, y algunos materiales criollos.

Para consumo local las variedades de piel morada son mas apetecidas por su suavidad y rápida cocción en cuanto a las variedades de piel blanca son preferidas por el mercado que las utiliza para la industrialización.

- **Manejo actual del suelo**

Actualmente el sustrato superficial es utilizado para el cultivo de la papa (*Solanum Tuberosum* L.), zanahoria (*Daucus carota* L.) algunas Bréasicas (repollo, coliflor, rábano) y avena para forraje (*avena sativa* L.).

Las actividades agrícolas se efectúan de forma manual durante el ciclo del cultivo y son realizadas durante la época lluviosa, debido a la escasez de agua por riego y los descensos de temperatura para la época seca especialmente en los meses de noviembre hasta la primera quincena del mes de marzo. En cuanto a la rotación de cultivos, las prácticas no se realizan con frecuencias, se debe principalmente a que las áreas idóneas para el cultivo son zonas especiales para algunas siembras.

- **Usos del producto**

la papa se utiliza en la cocina para la preparación de alimentos tales como el puré, mezcla de ensaladas, papas fritas, papa al horno, papa al vapor, papalinas, sopas, tortitas de papa y un sin fin de recetas culinarias. A nivel industrial la papa tiene múltiples derivados tales como los productos Pringles Snack y papa congelada como los Hash Brown, croquetas de papa etc.

3.2. JUSTIFICACIÓN

La realización del proyecto Producción de Papa en el municipio de San Pedro Soloma, se justifica en virtud que ayudará a diversificar la producción ya existente, al beneficiar a las familias de la región para aprovechar los recursos naturales y su infraestructura.

El área donde se pretende realizar el proyecto, tiene carretera transitable en todas las épocas del año, así como mano de obra disponible y lo más importante es contar con un mercado local y regional para la comercialización del producto.

3.3 OBJETIVOS

Algunos de los objetivos que se pretende alcanzar se mencionan los siguientes:

3.3.1 Objetivo general

Contribuir a la diversificación de cultivos en el Municipio y a la vez mejorar los niveles de ingresos de la población por medio de opciones que ofrece la producción de papa.

3.3.2 Específicos

1. Cubrir la demanda insatisfecha detectada.
2. Proporcionar asistencia técnica a los productores de papa para la obtención de mayores utilidades.
3. Establecer la rentabilidad financiera que la producción de papa ofrece.
4. Proporcionar fuentes de empleo a los pobladores del lugar.

3.4 ESTUDIO DE MERCADO

Para realzar el estudio de mercado se desarrolló el análisis de las principales variables utilizadas para el efecto como la identificación del producto, oferta, demanda, precio y comercialización, para conocer la factibilidad del mercado de la papa que justifique la ejecución del proyecto.

3.4.1 Descripción del producto

La Papa fue introducida en España en 1565, siendo mencionado país el centro de expansión del tubérculo a toda Europa. El gran incremento del cultivo fue a principios del siglo XIX.

El tallo, grueso, fuerte, anguloso, con una altura que varía entre 0,5 y 1 m, se origina en las yemas del tubérculo. Las hojas son imparipinadas. Consta de nueve o más folíolos, cuyo tamaño es tanto mayor cuanto más alejados se encuentran del nudo de inserción.

El fruto es una baya redondeada de color verde, que se vuelve amarilla al madurar. A la vez de tallos aéreos, la planta tiene tallos subterráneos. Los primeros son de color verde. Contienen un alcaloide tóxico, la solanina, que

puede formarse también en los tubérculos cuando se exponen prolongadamente a la luz.

3.4.2 Oferta

La oferta de la papa se compone por la producción que se realiza en el ámbito nacional más las importaciones que se efectúan en un período determinado. Históricamente los principales productores del país se localizan en los departamentos de: Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango y Quiché. Y las importaciones son básicamente productos procesados, que son en esencia productos con valor agregado como: papas congeladas, procesadas y en formas de pastas.

De conformidad a datos estadísticos se presenta a continuación un detalle de la oferta histórica y proyectada de la producción de papa a nivel nacional.

Cuadro 9
República de Guatemala
Oferta Histórica y Proyectada de Papa en Quintales
Período: 2000-2009

Año	Producción	Importaciones	Oferta
2000	387,700	23,000	410,700
2001	393,100	22,000	415,100
2002	398,500	63,000	461,500
2003	403,900	62,000	465,900
2004	409,300	95,000	504,300
2005	414,700	108,000	522,700
2006	420,100	127,000	547,100
2007	425,500	146,000	571,500
2008	430,900	164,000	594,900
2009	436,300	183,000	619,300

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Banco de Guatemala, Memoria de Labores 2003.

Como se puede observar en el cuadro anterior, la oferta de la papa estimada desde el año 2000 al 2009 con una tendencia de crecimiento, después de hacer los cálculos correspondientes a través de la fórmula de la ecuación de línea recta, se tomó como año base el 2000 así: para la producción $Y_c = 393,100 + 5400x$; para las importaciones $Y_c = 52,500 + 18,500x$. Ver anexo 1

Con la realización del proyecto producción de papa, la oferta será de 16,000 quintales durante los cinco años de vida, con esto se pretende obtener una participación del 2.6% en el mercado nacional, que requiere para el año 2009 la cantidad de 619,300 quintales de papa.

3.4.3 Demanda

Relación que muestra las diversas cantidades de mercancías que a cada uno de los precios posibles estarán dispuestos a adquirir los compradores para un período de tiempo determinado mientras no se modifiquen las condiciones objetivas y subjetivas en las que actúan.

- **Demanda potencial**

Para la determinación de la demanda potencial de la papa se tomó como base la información obtenida del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP- quien indica que el 77.9% de la población tiene un consumo per cápita de 23.23 libras de papa anuales.

Cuadro 10
República de Guatemala
Demanda Potencial Histórica y Proyectada de Papa
Periodo: 2000-2009

Año	Población Delimitada	Consumo Percápita (Lbs.)	Demanda potencial en quintales
2000	8,133,430	0.23	1,870,688
2001	8,443,318	0.23	1,941,963
2002	8,765,013	0.23	2,015,952
2003	9,098,964	0.23	2,092,761
2004	9,445,640	0.23	2,172,497
2005	9,805,523	0.23	2,255,270
2006	10,179,119	0.23	2,341,197
2007	10,566,949	0.23	2,430,398
2008	10,969,555	0.23	2,522,997
2009	11,387,501	0.23	2,619,125

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Diagnóstico del Sector de la papa en Guatemala, del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003.

El cuadro anterior presenta un incremento en la demanda de la papa, lo cual es lógico en relación con el crecimiento de la población, se considera que el consumo per cápita recomendado por el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá –INCAP- no tendrá variación durante los años proyectados.

- **Consumo Aparente**

Luego de haber calculado la demanda potencial, se prosigue a estimar la demanda real, que se determina tomando como datos la producción nacional, importaciones y exportaciones de la papa.

Cuadro 11
República de Guatemala
Consumo Aparente Histórico y Proyectada de Papa en Quintales
Período: 2000 - 2009

Año	Producción Nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2000	410,700	23,000	168,900	264,800
2001	415,100	22,000	160,300	276,800
2002	461,500	63,000	68,000	456,500
2003	465,900	62,000	87,200	440,700
2004	504,300	95,000	72,900	526,400
2005	522,700	108,000		630,700
2006	547,100	127,000		674,100
2007	571,500	146,000		717,500
2008	594,900	164,000		758,900
2009	619,300	183,000		802,300

Fuente: Elaboración propia con base en datos, Banco de Guatemala, Memoria de Labores, 2003.

Se puede observar en el cuadro anterior que el consumo aparente tiene una tendencia declinante, debido a que Guatemala es uno de los países Centro Americanos que exporta mas producto a los mercados de Norte y Centro América, el comportamiento del consumo aparente se debe a que en el mercado Guatemalteco se consume grandes cantidades de papa procesada en diversas presentaciones, esto hace un consumo menor de papa fresca. Cabe mencionar que para el proyecto de papa se pretende que la mayor parte de la producción sea adquirida por comerciantes mayoristas que por lo general lo ponen a la venta en los mercados internacionales.

- **Demanda Insatisfecha**

Es el resultado de restarle a la demanda potencial el consumo aparente. Representa el porcentaje del mercado que no ha sido cubierto con el producto.

Cuadro 12
República de Guatemala
Demanda Insatisfecha Histórica y Proyectada de Papa en Quintales
Periodo: 2000-2009

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2000	1,870,688	264,800	1,605,888
2001	1,941,963	276,800	1,665,163
2002	2,015,952	456,500	1,559,452
2003	2,092,761	440,700	1,652,061
2004	2,172,497	526,400	1,646,097
2005	2,255,270	630,700	1,624,570
2006	2,341,197	674,100	1,667,097
2007	2,430,398	717,500	1,712,898
2008	2,522,997	758,900	1,764,097
2009	2,619,125	802,300	1,816,825

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Diagnostico del sector de la papa en Guatemala, del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2003.

De acuerdo al cuadro anterior se puede observar que ha existido un mercado no cubierto por los productores nacionales de papa, lo que permitirá realizar el presente proyecto, además la demanda insatisfecha para los años de vida del proyecto tiene una tendencia creciente.

3.4.4 Precio

El precio que prevalece en el mercado presenta variaciones según la época de venta y el comportamiento del mercado.

En consecuencia durante los meses de cosecha los precios tienden a bajar, mientras que en los meses de escasez los precios tienden a subir.

- **Formación de precios**

Para la determinación del precio de la papa, se hizo una investigación de mercado en el municipio de San Pedro Soloma estableciendo que los vendedores tienen el control del precio sobre la papa, por lo que se propone

para el presente proyecto un precio por quintal de la siguiente manera: mayorista Q160.00; minorista Q180.00; consumidor final Q240.00.

3.4.5 Comercialización

Es el conjunto de relaciones sociales que se establecen por medio de distintos canales de comercialización entre productor y consumidor, con el objeto de vender la mercancía en el mercado y así obtener las utilidades preestablecidos durante el proceso productivo.

Y se llevara a cabo con la participación de los miembros de cada una de las familias que integren la Cooperativa.

- **Proceso de comercialización**

El proceso de comercialización consiste en una serie de pasos que deben de seguirse para llevar acabo ordenadamente los productos, desde el productor hasta el consumidor final; que se verifica mediante satisfacer los requerimientos de las tres etapas que la conforman:

- **Concentración**

Está formada por todas las actividades encaminadas a reunir la producción proveniente de diferentes unidades productivas para formar lotes homogéneos que faciliten el transporte y otras funciones de comercialización, que se llevara a cabo con la participación de los miembros de cada una de las familias que integren la Cooperativa.

Para concentrar la producción de la papa se recomienda construir una bodega de 35 metros cuadrados para reunir temporalmente el producto, para que luego sea adquirido por los compradores.

- **Equilibrio**

Etapa que tiene como finalidad ajustar el abastecimiento de los productos que se van a vender en las cantidades, tiempo y forma demandada por los consumidores. Derivado de lo anterior, se sugiere que para el presente proyecto se adopte una política de almacenamiento, de tal manera que se pueda comercializar en época de poca oferta y de mayor demanda.

- **Dispersión**

La etapa de distribución o dispersión la constituye el conjunto de actividades que se desarrollan con el propósito de trasladar los productos concentrados, a los puntos de venta. Se sugiere que se realice a través de intermediarios, que compren el producto directamente del productor para distribuirlos en el mercado local y otros importantes de la república. Para el caso de la papa se venderá un 60% de la producción al mayorista quien lo distribuirá en los mercados más importantes de la Ciudad Capital o para que lo exporte a los mercados internacionales y de esta forma aprovechar esa fortaleza en la producción agrícola y un 40% al minorista quien cubrirá los mercados del Departamento.

- **Propuesta de comercialización**

Para procurar una efectiva comercialización del cultivo de papa es necesario analizar los medios y las actividades que se involucran en los procesos anteriormente mencionados. Por lo mismo se debe de tomar en cuenta los aspectos institucionales, estructurales y funcionales.

- **Propuesta institucional**

Este análisis se orienta a las relaciones económicas y sociales de los participantes en el proceso de transferencia del productor al consumidor final, y que han ido institucionalizando la actividad de los intermediarios.

En la producción y comercialización de la papa se observarán cuatro participantes en el proceso: productor, mayorista, minorista y consumidor final.

- **Propuesta funcional**

Todas las actividades de la comercialización se hallan funcionalmente ligadas e interrelacionadas de tal forma que se establezca un objetivo general que es el de satisfacer las necesidades del consumidor.

Los aspectos que se toman en cuenta para analizar la comercialización por sus funciones, son: las funciones físicas, funciones de intercambio y auxiliares.

- **Funciones físicas**

Estas son: el acopio, almacenamiento, clasificación, empaque y transporte.

En cuanto a la papa, la cosecha será levantada y almacenada en una bodega de 35 metros cuadrados que será alquilada, y el producto no sufrirá ningún proceso de transformación. En lo que respecta a la clasificación, se realizará en forma manual y se clasificará por tamaño y color del tubérculo. Con relación al empaque, se emplearán únicamente sacos de polietileno reciclables para el almacenamiento y después en la venta al consumidor final se utilizarán recipientes como bolsas plásticas de cinco y de 10 libras que el detallista proporcionará.

- **Funciones de intercambio**

La función se realiza a medida que van transfiriendo el derecho de propiedad de los productos, vinculado a ello la utilidad de posesión que cada uno adicione en el proceso de comercialización. La compraventa se realizará con la participación de intermediarios mayoristas y detallistas, utilizando el método por inspección, que consiste en revisar el producto antes de realizar la transacción. El precio lo determinará el productor con base a los costos y al margen de utilidad que él establezca.

- **Funciones auxiliares**

Se les llama también funciones de facilitación, por cuanto ayudan al funcionamiento de las funciones físicas y de intercambio, siendo estas: la información de precios y de mercados, el financiamiento y la aceptación de riesgos.

En cuanto a la información de precios y de mercados para el proyecto, se sugiere que se designen a las personas indicadas que se mantendrán a las expectativas de los precios y del mercado. En relación al financiamiento para la comercialización de la papa, se debe tomar en cuenta la capacidad y disposición de efectivo de los miembros de la cooperativa y de esa forma el financiamiento será de forma interna, haciendo innecesario recurrir a fuentes externas. Y la aceptación de riesgos surge como consecuencia de la posibilidad de que ocurran pérdidas en el proceso de comercialización y se pueden producir por plagas, cambios climatológicos y fluctuación de precios.

- **Propuesta Estructural**

Se toman los siguientes aspectos: estructura del mercado, conducta y eficiencia del mercado.

- **Estructura de Mercado**

La estructura de mercado es la que determina las relaciones de compradores y vendedores, entre los participantes ya establecidos y los que podrán ingresar en el mercado. Para el proyecto de papa, la comercialización se deberá de realizar directamente a los mayoristas y minoristas quienes buscarán mercados mayoristas a nivel nacional y mercados a nivel regional.

- **Conducta de mercado**

Comportamiento que adoptan los participantes en las políticas de fijación de precios, realizada por el detallista con base al costo y gasto que incurre para ponerlo en el punto de venta. La compraventa se ejecuta por inspección del producto y al contado.

- **Eficiencia del mercado**

A pesar de las actuales condiciones de la mayoría de los agricultores en el proceso productivo, se ha registrado en los últimos años un incremento en la producción nacional que es efecto por la expansión de las áreas de siembra o bien debido a un mayor rendimiento por la incorporación de tecnología más avanzada. En cuanto a la eficiencia, se halla un margen de utilidad de 50% sobre el valor de venta al primer participante en el proceso hasta la venta al consumidor final.

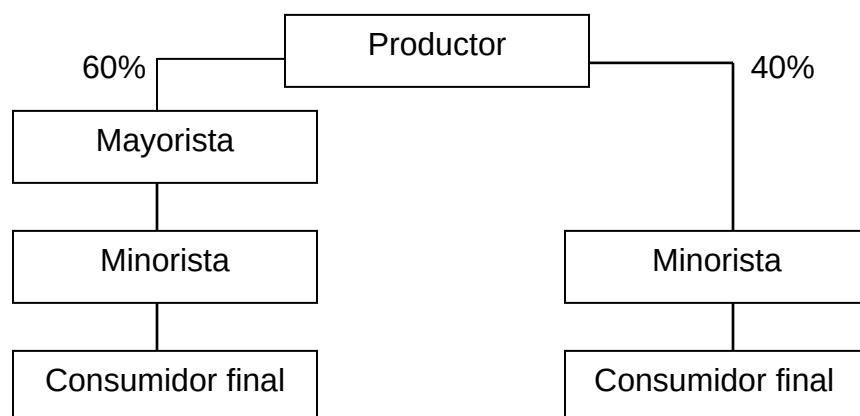
- **Operaciones de comercialización**

Se refiere a los canales y los márgenes de comercialización que se darán en la producción de la papa, y se tratará de que el producto pase por la menor cantidad de intermediarios posible.

- **Canales de comercialización**

Para la comercialización de la papa se identificaron a los siguientes canales que serán necesarios para ser eficientes en el mercado, los cuales se muestran en la grafica a continuación.

Gráfica 4
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Canales Propuestos de Comercialización
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Según la gráfica anterior, para el proyecto de papa se hará uso de dos canales de comercialización, el de nivel cero que es la venta directa al mayorista que cubrirá el 60% de la producción para distribuirlo en los mercados de la Capital y de los mercados importantes de la región del occidente, estos mayoristas son personas que en muchas ocasiones compran las cosechas antes de ser levantadas, y el canal de nivel uno que cubrirá el 40% de la producción por parte del minorista, se ocuparán únicamente de los mercados a nivel del Departamento.

- **Márgenes de Comercialización**

Equivale a la diferencia entre el precio que percibe el productor y el precio que paga el consumidor final. En la producción de la papa los márgenes de comercialización se presentan a continuación.

Cuadro 13
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Márgenes de Comercialización Mayorista
Año: 2004

Institución	PV (Q.)	MBC	Costos	MNC	R/Inv. %	% de participación
Productor	160					
Mayorista	180	20	3.60	16.40	10.25	88.88
Transporte			2.00			
Empaque			0.10			
Alquiler			0.50			
Arbitrio			1.00			
minorista	240	80	3.60	76.40	47.75	66.66
Transporte			2.00			
Empaque			0.10			
Alquiler			0.50			
Arbitrio			1.00			
Consumidor final						
Totales			3.60	76.40		

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2,004.

Cuadro 14
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Márgenes de Comercialización Mercado Local
Año: 2004

Institución	PV (Q.)	MBC	Costos	MNC	R/Inv. %	% de participación
Productor	180					
Minorista	240	60	6.4	53.6	30	75
Transporte			4.00			
Empaque			0.15			
Alquiler			0.75			
Arbitrio			1.50			
Consumidor final						
Totales		60	6.4	53.6		100

PV = Precio de venta

MBC = Margen bruto de comercialización

MNC = Margen neto de comercialización

R/INV = Rendimiento sobre la inversión

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior se determina que el mayorista obtendrá un 59% de margen neto de comercialización y un rendimiento sobre la inversión del 47.75% si del total que adquirirá de la producción lo va a vender directamente al consumidor final, si venderá una parte al minorista tendrá un mayor porcentaje de participación en el mercado pero con un rendimiento mínimo en la inversión, ya que el precio del mayorista para el minorista será de Q180.00 por quintal. Por aparte el minorista obtendrá un margen neto de comercialización del 41%, y un rendimiento sobre el total de inversión del 30%, lo que significa que el mayorista obtendrá el mayor porcentaje de rendimiento sobre la inversión con un porcentaje menor de participación en el mercado que será de un 66.66%, En relación a lo anterior se recomienda para el proyecto de papa Tollocan utilizar los canales propuestos.

3.5 ESTUDIO TECNICO

Se refiere a las alternativas de optimización de variables como la combinación de mano de obra calificada, alta calidad de materiales, aplicación de tecnología adecuada para lograr un método de productividad apropiada a la estructura del sector agrícola donde se propone el proyecto.

El estudio tiene como objetivo determinar los factores que condicionan la localización, tamaño, aspectos agronómicos tecnología y descripción del proceso productivo de la papa variedad Loman.

3.5.1 Localización del proyecto

El Municipio, cuenta con suelos que en su mayoría reúnen las condiciones necesarias para desarrollar el cultivo de papa. Los factores determinantes en la localización del proyecto son de carácter macro y micro económico.

3.5.1.1 Macro localización

El proyecto quedará ubicado en el departamento de Huehuetenango, en el municipio de San Pedro Soloma. Se encuentra ubicado a 60 kilómetros de la Cabecera Departamental y 333 de la Ciudad Capital, actualmente cuenta con carretera asfaltada en buen estado durante el verano y en el invierno se ve obstaculizada por algunos derrumbes en ciertas zonas del lugar.

3.5.1.2 Micro localización

El proyecto se encuentra ubicado en la aldea Pueblo Nuevo. Por la carretera hacia el municipio de Barillas, desde el proyecto hacia la Cabecera Municipal a una distancia de siete kilómetros. Las vías de acceso son variadas unas asfaltadas y otras con adoquín, con caminos internos de terracería, se puede llegar en vehículo y también caminando, siendo accesibles los caminos que se dirigen al proyecto la mayor parte del año, encontrándose algunos problemas al transitar durante los meses de invierno.

3.5.2 Tecnología

En el proyecto se aplicará tecnología intermedia que se caracteriza por: la aplicación de agroquímicos, utilización de riego por medio de mini riego por gravedad, contratación de crédito para financiar la producción y la utilización de semillas de primera calidad.

3.5.3 Tamaño o área cultivada

El tamaño del proyecto está determinado por el mercado, la capacidad financiera y empresarial de los productores, así como la disponibilidad de insumos y mano de obra. Por las características propias del Municipio, se considera conveniente desarrollar el proyecto en una extensión de cinco manzanas de terreno propiedad de los socios y el total de producción anual es de 3,200 quintales de papa, para los cinco años de vida que tiene el proyecto.

- **Volumen y valor de la producción**

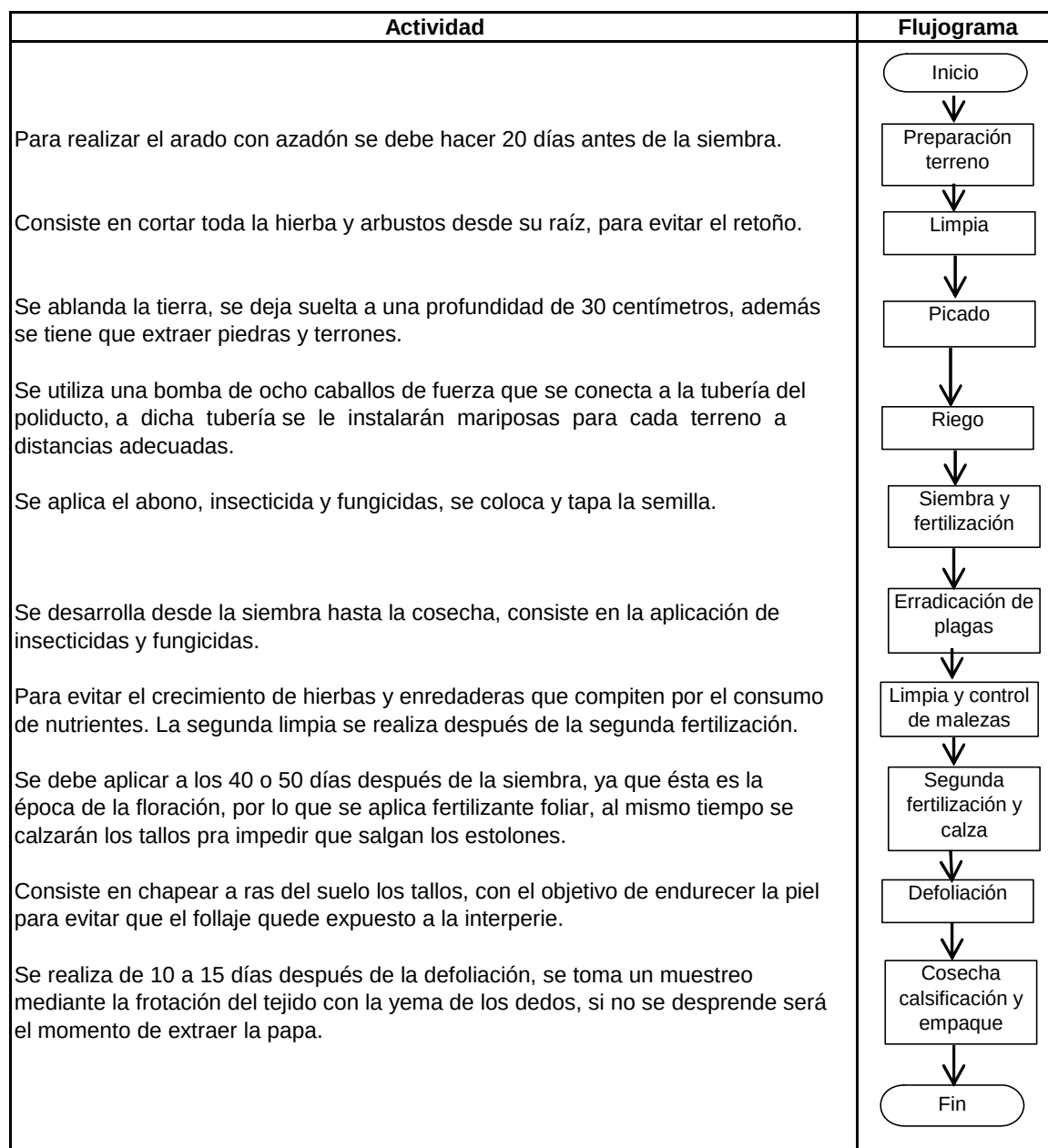
El rendimiento promedio que se obtendrá por manzana de terreno será de 320 quintales de papa, es decir que se producirán 1,600 quintales en la primera cosecha y 3,200 quintales en el año, por las cinco manzanas cultivadas, el rendimiento será constante para los cinco años de vida del proyecto. El valor de venta de un quintal para mayoristas es de Q 160.00, a quien se le venderá el sesenta por ciento y para el minorista el valor de un quintal es de Q180.00, a quien se le venderá el cuarenta por ciento.

3.5.4 Proceso técnico de producción

Se empleará la variedad de papa denominada “Tollocan” que tiene un ciclo de 90 días, es altamente resistente a enfermedades y no requiere de ningún mecanismo para su cultivo, más que la utilización del recurso humano. El siguiente proceso es tomado y aplicado para una manzana de terreno, en cuanto al empleo de jornales. La producción de la papa dura cuatro meses, es decir que se realizan dos cosechas al año.

A continuación se presenta el flujograma para la producción de papa

Gráfica 5
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Flujograma del Proceso Productivo
Año: 2005



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

3. 5.5 Requerimientos técnicos

Para cumplir con los objetivos del proyecto, es necesario contar con los medios que posibiliten la ejecución del mismo, es decir, los recursos humanos, financieros y materiales.

- **Terreno**

5 manzanas, ubicadas en la Aldea Pueblo Nuevo.

- **Insumos**

80 Quintales de semilla criolla.

120 Sacos de abono de broza.

20 Litros de abono foliar.

40 Quintales de fertilizante.

20 Litros de folidol.

40 Kilos de antracol.

- **Mano de obra**

160 Jornales Preparación de la tierra

40 Jornales Limpia

40 Jornales Picado

40 Jornales Riego

160 Jornales Siembra y fertilización

80 Jornales Erradicación de plagas

40 Jornales Limpia y control de malezas

40 Jornales Segunda fertilización y calza

40 Jornales Defoliación

240 Jornales Cosecha clasificación y empaque

- **Equipo agrícola**

1 Sistema de Riego.

5 Bombas de fumigar.

- **Herramientas**

20 Palas.

20 Azadones.

20 Carretillas de mano.

20 Piochas.

20 Machetes.

- **Mobiliario y equipo**

4 Sillas de madera.

2 Escritorios de madera.

1 Máquina de escribir.

2 Calculadoras de escritorio.

3.6 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

Este tema se desarrolla como Organización Empresarial en el capítulo IV.

3.7 ESTUDIO FINANCIERO

A continuación se presentan los diferentes aspectos financieros necesarios y los elementos que se consideran como indispensables previos a su implantación.

3.7.1 Inversión

Se han considerado en Q 31,850.00, y se estiman sobre la base de una producción inicial 6,400qq anuales. Lo que se detalla en el cuadro siguiente:

Cuadro 15
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Inversión Fija
Año: Uno

Concepto	Total
Herramientas	3,800
Equipo agrícola	24,300
Mobiliario y equipo	1,250
Gastos de organización	2,500
Total	31,850

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

En el cuadro preliminar prueba con detalle la inversión fija del proyecto. El rubro de equipo agrícola constituye el mayor gasto en la inversión fija, le sigue las herramientas, los gastos de organización y mobiliario y equipo.

3.7.1.1 Capital de trabajo

Las condiciones adicionales con las que se deberá contar, valoran una cantidad de Q.322,590, constituido por insumos, mano de obra y costos indirectos. Se consideran dos ciclos productivos durante el año.

El capital de trabajo, para un ciclo productivo, se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 16
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Capital de Trabajo
Año: Uno

Concepto	Total (Q)
Insumos	46,240
Mano de obra	41,303
Costos indirectos variables	19,794
Gastos variables de venta	19,200
Gastos fijos de administración	196,054
Total	322,590

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

El detalle anterior indica que la mayor inversión en el capital de trabajo está en los gastos fijos de administración, por el alquiler del terreno utilizado para la producción de papa.

3.7.1.2 Inversión total

Está compuesto por la inversión fija más el capital de trabajo. A continuación el detalle como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 17
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Inversión Total
Año: Uno

Concepto	Total (Q)
Inversión fija	31,850
Capital de trabajo	322.590
Total	354,440

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,004.

En el cuadro anterior se muestra la inversión total en al que se incurrirá para poder cubrir la totalidad del proyecto, durante el primer año. Donde se puede determinar que el mayor rubro es la mano de obra, seguido de la inversión fija.

3.7.2 Costos

Está integrado por los siguientes elementos,

- Insumos
- Mano de obra
- Costos indirectos

En el presente proyecto se utilizó el costo directo de producción.

En el cuadro siguiente se presenta el estado de costo directo de producción proyectado para cinco años.

Cuadro 18
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Estado Costo Directo de Producción Proyectado
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre

Descripción	Año 1 Q	Año 2 Q	Año 3 Q	Año 4 Q	Año 5 Q
Insumos	46,240	46,240	46,240	46,240	46,240
Mano de obra	41,303	41,303	41,303	41,303	41,303
Costos indirectos variables	19,794	19,794	19,794	19,794	19,794
Costo directo de producción	107,337	107,337	107,337	107,337	107,337

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

La variación de los costos de un año con relación al siguiente se debe al volumen de producción.

Como se observa en el cuadro anterior, el mayor porcentaje del estado del costo directo de producción anualmente, es la mano de obra, seguido de los insumos y los gastos variables indirectos.

3.7.2.1 Estados de resultados

Con el propósito de que las personas se involucren en el proyecto y cuenten con herramientas financieras, bases sustantivas y técnicas que les permita informarse y orientarse, durante el desarrollo de la actividad económica.

– Estado de Resultados Proyectado

Es proyectado a cinco años, con el propósito de detallar los ingresos, costos y gastos durante la vida útil del proyecto.

Cuadro 19
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Estado de Resultados Proyectado
Período: Del 1 de enero al 31 de diciembre

Descripción	Año 1 Q	Año 2 Q	Año 3 Q	Año 4 Q	Año 5 Q
Ventas al mayorista	614,400	614,400	614,400	614,400	614,400
Ventas al minorista	460,800	460,800	460,800	460,800	460,800
(-) Costo directo de producción	107,337	107,337	107,337	107,337	107,337
(-) Gastos variables de venta	19,200	19,200	19,200	19,200	19,200
Ganancia marginal	948,663	948,663	948,663	948,663	948,663
(-)Costos fijos de producción	111,410	111,410	111,410	111,410	110,460
Depreciaciones	5,810	5,810	5,810	5,810	4,860
Alquileres terreno para cultivos	96,000	96,000	96,000	96,000	96,000
Alquiler bodega para cultivos	9,600	9,600	9,600	9,600	9,600
(-)Gastos fijos de administración	91,204	91,204	91,204	91,204	91,204
Sueldos administración	14,281	14,281	14,281	14,281	14,281
Bonificación incentivo	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Cuotas patronales	1,809	1,809	1,809	1,809	1,809
Prestaciones laborales	4,363	4,363	4,363	4,363	4,363
Honorarios agronomo	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Alquiler oficina	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Depreciaciones	250	250	250	250	250
Amortizaciones	500	500	500	500	500
Papelería y útiles	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	746,050	746,050	746,050	746,050	747,000
(-)Gastos financieros	35,444	28,355	21,266	14,178	7,089
Ganancia antes de ISR	710,605	717,694	724,783	731,872	739,911
(-)Impuesto sobre la renta 31%	220,288	222,485	224,683	226,880	229,372
Utilidad después de ISR	490,318	495,209	500,100	504,992	510,538

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar que el resultado del proyecto es muy bueno debido a su alta rentabilidad.

Su margen en ganancia de operación refleja que el proyecto absorbe el total de los costos directos de producción, gastos variables de ventas, costos fijos de producción y gastos fijos de administración.

- **Estado de Situación Financiera**

En el informe se refleja el total de activo circulante, el activo fijo con sus depreciaciones, gastos de organización y amortizaciones, pasivo y patrimonio para le período de cinco años según cuadro veinte.

Cuadro 20
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Estado de Situación Financiera Proyectado
Período: Al 31 de diciembre

Descripción	Año 1 Q	Año 2 Q	Año 3 Q	Año 4 Q	Año 5 Q
Activo no corriente	25,290	18,730	12,170	5,610	
Propiedad planta y equipo	23,290	17,230	11,170	5,110	
Mobiliario (neto)	1,000	750	500	250	
Equipo agrícola (neto)	19,440	14,580	9,720	4,860	
Herramientas (neto)	2,850	1,900	950		
Otros Activos	2,000	1,500	1,000	500	
Gastos de organización	2,000	1,500	1,000	500	
Activo corriente	1,004,312	1,472,834	1,946,248	2,424,553	2,907,750
Efectivo	1,004,312	1,472,834	1,946,248	2,424,553	2,907,750
Total del activo	1,029,602	1,491,564	1,958,418	2,430,163	2,907,750
Pasivo y patrimonio neto					
Capital y Reservas	809,314	1,269,079	1,733,735	2,203,283	2,678,377
Aportaciones asociados	177,220	177,220	177,220	177,220	177,220
Reserva Legal	24,516	49,276	74,281	99,531	125,058
Ganancia del ejercicio	465,802	470,449	475,095	479,742	485,011
Ganancia no distribuida		465,802	936,250	1,411,346	1,891,088
Pasivo no Corriente					
Préstamo	141,776	106,332	70,888	35,444	
Pasivo Corriente	220,288	222,485	224,683	226,880	229,372
ISR por pagar (31%)	220,288	222,485	224,683	226,880	229,372
Total pasivo y patrimonio	1,029,602	1,491,564	1,958,418	2,430,163	2,907,750

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar la situación financiera del proyecto.

3.7.3 Financiamiento

Es el acto que se emplea para proporcionar fondos mediante las concesiones de créditos o de transferencias de dinero por empresas financieras, Instituciones Bancarias, a una persona individual o jurídica según las garantías y plazos que entre si convengan para desarrollar actividades comerciales, industriales y otras. Las fuentes de financiamiento pueden ser Internas y externas como se detallan a continuación.

3.7.3.1 Fuentes internas

Son todos los recursos propios originados por la aportación de los productores sin recurrir al capital ajeno.

3.7.3.2 Fuentes externas

El financiamiento necesario proveniente de fuentes externas, se obtendrá de un préstamo que se sugiere solicitar al Banco del Café

3.8 EVALUACION FINANCIERA Y SOCIAL

Se hace desde el punto de vista financiero y social

- **Financiera**

Se presenta por medio de herramientas financieras simples, las que miden el riesgo de inversión, viabilidad y rentabilidad de un proyecto.

3.8.1 Punto de Equilibrio

El punto de equilibrio es también llamado punto muerto o crítico, en esta etapa se determina el nivel de ventas necesarias dentro de un proyecto para igualar el monto de los ingresos al monto de los gastos y costos del mismo, o sea que las operaciones normales no demuestran ni pérdidas ni ganancias.

– **Punto de equilibrio en valores**

En el punto de equilibrio en valores se determina el valor de las ventas que iguala al monto total de los costos y gastos, manteniendo un equilibrio de la situación del proyecto.

Punto de equilibrio en valores (P.E.Q.)

$$\text{P.E.Q.} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% \text{GM}} = \frac{238,058}{88\%}$$

$$\text{P.E.Q.} = \text{Q270,520}$$

El cálculo siguiente indica que el proyecto alcanzará su punto de equilibrio cuando el monto de las ventas ascienda a Q 270,520.00 lo que recupera el valor de los gastos fijos, sin obtener pérdidas ni ganancias.

– **Punto de equilibrio en unidades**

En este se determina la cantidad exacta de unidades que es necesario vender, para poder obtener ingresos que sean iguales al monto de los costos y gasto incurridos en la producción de las mismas.

Punto de equilibrio en unidades (P.E.U.)

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de Equilibrio}}{\text{Precio Unitario}} = \frac{\text{Q 270,520}}{170}$$

$$\text{P.E.U.} = 1,591 \text{ Quintales}$$

El cálculo indica que el proyecto alcanzará su punto de equilibrio al vender 1,591 quintales a un precio promedio de Q170.00.

- **Porcentaje de margen de seguridad**

El siguiente cálculo indica que en el primer año de iniciado el proyecto, se obtendrá un margen de seguridad del 75%.

$$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia Marginal}} = \frac{238,058}{948,663} = 25\%$$

$$\text{Ventas } 100\% \text{ menos } 25\% = 75\% \text{ de margen de seguridad}$$

- **Rentabilidad**

Para conocer la rentabilidad del proyecto se debe establecer la utilidad después de ISR, el monto de los costos y gastos como se presenta a continuación:

Rentabilidad sobre los costos y gastos

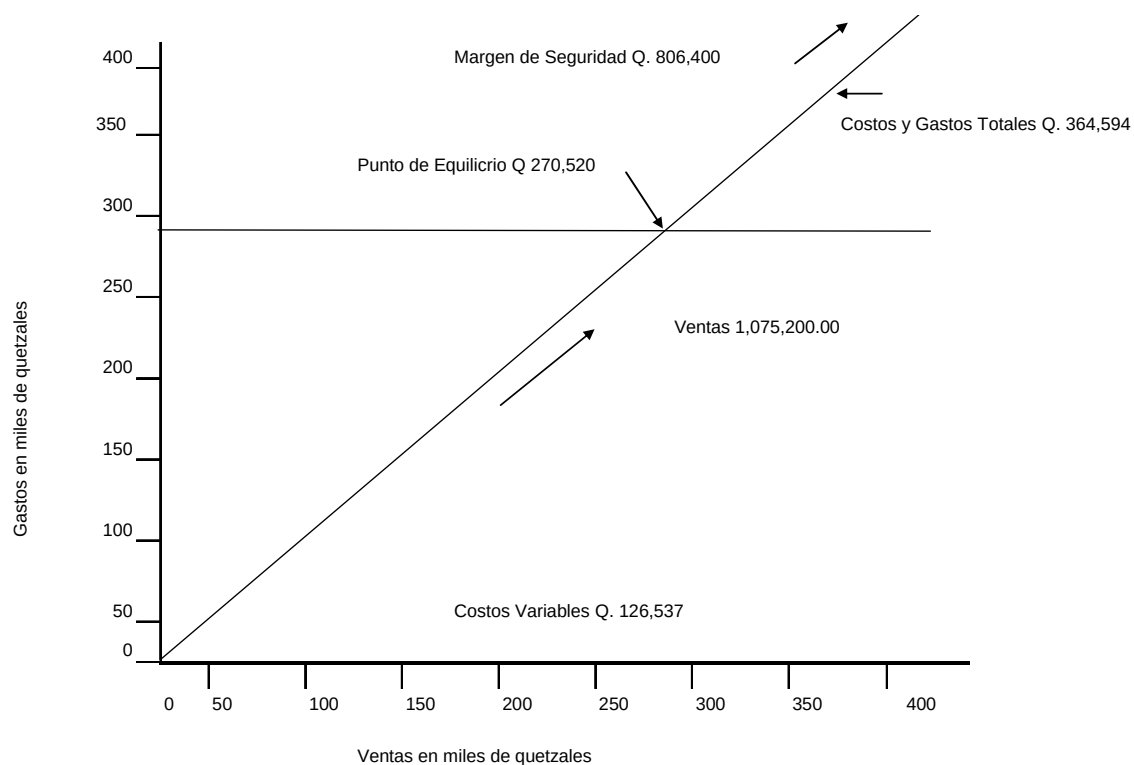
$$\frac{\text{Utilidad después de I.S.R.}}{\text{Costos y gastos}} = \frac{Q490,318}{Q364,595} = 1.34\%$$

El resultado anterior indica que el proyecto tiene una rentabilidad bastante atractiva debido a que además de lo invertido se obtendrá una ganancia adicional del 34%.

- **Gráfica del punto de equilibrio**

Los datos del punto de equilibrio se muestran gráficamente a continuación:

Gráfica 6
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Punto de Equilibrio



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2004.

En la gráfica anterior muestra el punto de equilibrio en donde la Cooperativa de productores de papa no pierde ni gana.

- **Impacto social**

La implementación del presente proyecto, contribuirá al desarrollo socioeconómico del lugar y a satisfacer las necesidades básicas y el incremento en el ahorro familiar. En relación al empleo que generara la propuesta será de un total de 7 empleados por año que tendrán acceso al trabajo permanente, durante los cinco años de vida del proyecto.

CAPÍTULO IV

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

Como se indicó con anterioridad, en el Municipio no existe organización que agrupe a varios agricultores dedicados a la producción de papa. Cada productor cultiva por su cuenta y de igual forma coloca el producto en el mercado que le parece más conveniente. Cada unidad productiva está conformada por el círculo familiar y la máxima autoridad la representa el jefe de la familia quién toma las decisiones y delega funciones en los demás miembros. Solo contratan fuerza de trabajo en ciertas fases del proceso de producción como la siembra, cosecha y calcificación de la papa, en las cuales aplican la especialización del trabajo. La planificación de las actividades se realiza en forma empírica y en pocas oportunidades se tiene por escrito. En general llevan control de los costos de producción con anotaciones en cuadernos simples. En virtud de esta situación a continuación se presenta la organización empresarial que se considera adecuada a las exigencias de los productores de papa del Municipio.

4.2 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROPUESTA

La organización propuesta para la producción y comercialización de la papa en el Municipio de San Pedro Soloma es de una Cooperativa de servicios varios, “COOPERATIVA LA PAPA VITAMINADA, RL.” La que permitirá a los productores desarrollar su actividad principal que será la producción de papa y la comercialización y financiamiento del producto.

4.2.1 Tipo y denominación

Es una asociación de personas que se unen voluntariamente bajo el lema de esfuerzo propio y ayuda mutua, con el fin de obtener servicios y beneficios dentro de un marco de leyes vigentes en un país como empresa de tipo social económico al servicio de sus asociados, que son propietarios y a la vez usuarios de sus servicios.

A continuación se describen algunas ventajas que conllevan la formación de la cooperativa:

- Será impulsada y apoyada por el Instituto Nacional de Cooperativas INACOP, institución que tendrá a su cargo la asistencia técnica y administrativa tanto para el grupo en formación como para la organización en función.
- La cooperativa adquirirá personalidad jurídica desde el momento de su inscripción en el departamento de inscripción y registro de cooperativas. En función de ello adquirirá derechos y obligaciones dentro del ámbito comercial.
- La duración de la cooperativa será indefinida.
- La responsabilidad de la cooperativa se proyecta ilimitada de los compromisos que contraiga responderá únicamente con el patrimonio de la empresa. Los asociados solo por el monto de sus aportaciones.
- El número de personas que se requieren para organizar una cooperativa es de veinte miembros, con lo que ya se cuenta con el mínimo exigido.
- La cooperativa puede dedicarse a cualquier actividad lícita voluntariamente de tipo social económico al servicio de sus asociados.

El capital estará formado por aportaciones que darán los socios, y deberán pagarse de una sola vez, al ingresar a la cooperativa, o bien, además del préstamo de la organización no gubernamental que hubiere.

4.2.2 Localización

La cooperativa quedará ubicada directamente en la Aldea Pueblo Nuevo que es el lugar idóneo por la cercanía en donde viven todos los miembros de la organización y les queda accesible para los trámites que deseen realizar, además es el lugar en donde directamente se cultivará la papa.

4.2.3 Justificación

Las razones que se proponen para el tipo de organización son:

Por el propio interés que manifestaron los productores de la región. En virtud de que se hallan organizados en comités, y facilitará la organización de la cooperativa.

Beneficios adicionales que tiene la organización en cooperativa, como la capacitación, asistencia técnica, crediticia, y comercialización y optimización de los excedentes.

4.2.4 Marco jurídico

Las normas internas de la cooperativa quedan constituidas por sus estatutos , que contienen la forma en que se fiscalizará y administrará internamente, sus órganos, atribuciones y períodos de sus integrantes en la asamblea general; la manera en que ejerce la representación legal; el plazo de reunión de la Asamblea General anual para conocer y aprobar los Estados Financieros; las reglas para su disolución y liquidación y las demás disposiciones que se consideren convenientes para el buen funcionamiento de la misma.

Por lo que es necesario ajustarse a las contenidas en el decreto No. 82-78 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley General de Cooperativas”, y el

acuerdo gubernativo No. M. E. 7-79 “Reglamento de la Ley General de Cooperativas” así como el acuerdo No. 121-85 de la Dirección Interventora del INACOP “ Reglamento de Inscripción y Registro de Asociaciones Cooperativas”, constituyen un instrumento normativo propio que se adaptan a las características especiales de la clase de asociaciones, las leyes antes citadas, todas aquellas disposiciones legales en las que va contenida la actividad laboral, productiva y comercial de la empresa.

4.2.5 Objetivos

La cooperativa deberá alcanzar los siguientes objetivos:

- Fomentar la aceptación de la cooperativa y adhesión de miembros.
- Procurar el mejoramiento social y económico se sus miembros, mediante el esfuerzo común.
- Tecnificar lo métodos de producción y comercialización de la papa.
- Distribuir los excedentes y las pérdidas en proporción a la participación de cada asociado en las actividades de producción y comercialización de la papa.
- Fomentar el trabajo en equipo
- Alcanzar nuevos mercados a nivel regional

4.2.6 Funciones generales de la cooperativa

La cooperativa tendrá las siguientes funciones establecer y coordinar relaciones contractuales con las industrias, empresas y comercios locales, la compra venta de la producción de papa proveniente de la producción cooperativista.

- Obtener la asistencia técnica necesaria para la capacitación de sus asociados en la tecnificación de la producción.

- Adquirir para uso de los asociados, insumos, maquinaria, equipo y todo lo necesario para obtener una mayor producción de papa.
- Establecer los mecanismos de control administrativo y contable de los fondos y patrimonio de la cooperativa.
- Recaudar el valor de las aportaciones.
- Gestionar y obtener créditos necesarios que servirán para financiar el desarrollo de las actividades de producción y comercialización de la papa.
- Establecer los mecanismos para obtener información de mercado con el fin de detectar nuevas posibilidades.

4.2.7 Estructura organizacional

Es necesario implementar una estructura organizacional formal, que dé la oportunidad de visualizar la división del trabajo y los diferentes niveles jerárquicos. El propósito de la organización en el proyecto será proveer elemento humano necesario para la administración y funcionamiento del mismo. Deberán de asignarse las actividades y a la vez establecer la autoridad y responsabilidad de cada uno de los integrantes de la Cooperativa.

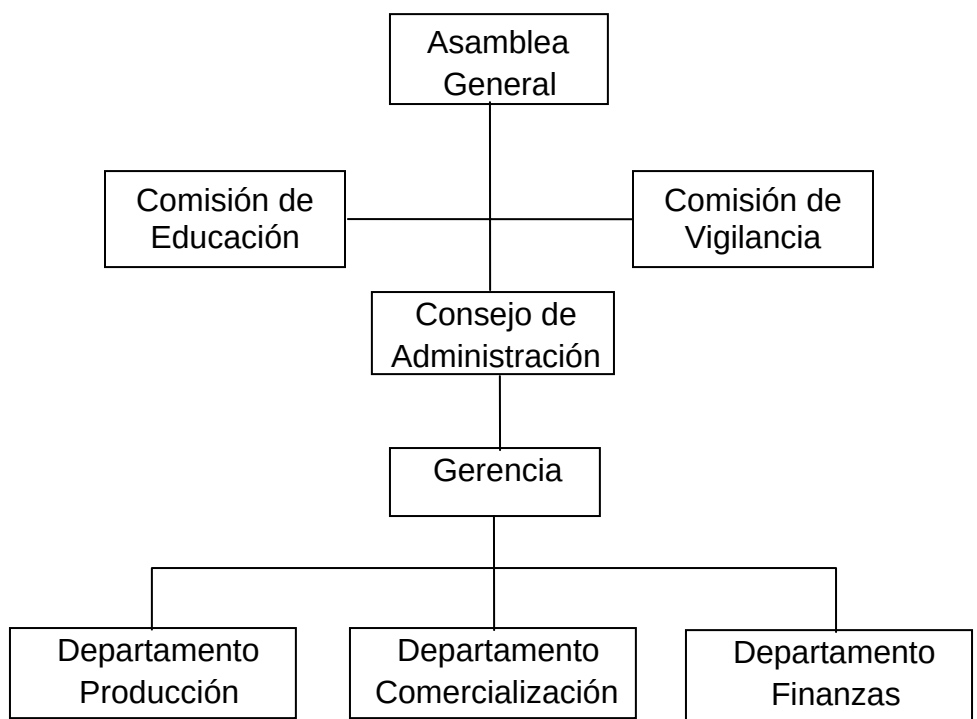
4.2.7.1 Diseño organizacional

Es la representación gráfica de la estructura de una institución o de una de sus áreas y de las relaciones que guarda entre sí con los órganos que la integran. Contiene los agrupamientos de las actividades básicas de los departamentos y otras unidades, como las principales líneas de autoridad y responsabilidad que existen entre dichas unidades.

4.2.7.2 Sistema de organización

El sistema de organización que se sugiere es lineal, debido a que es un sistema muy sencillo y claro además facilita la rapidez de acción y útil en la cooperativa, en la gráfica siguiente se puede apreciar la estructura de la cooperativa:

Gráfica 7
Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de Papa
Organigrama de la Cooperativa La Papa Vitaminada R.L.
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

Es de tipo lineal se considera un sistema de organización congruente con una cooperativa de productores de papa de la aldea Pueblo Nuevo, existe un equilibrio de autoridad, responsabilidad y líneas jerárquicas definidas, con lo cual se evita la duplicidad de funciones y se mantiene la unidad de mando.

- **Visión**

Ser una cooperativa de producción de papa que satisface efectiva y eficientemente las necesidades de sus clientes. Obtener de esta manera mayores posibilidades de abrir el mercado

- **Misión**

Ser una cooperativa de producción agrícola de papa conformada por un capital guatemalteco cuyas características principales son la honestidad, la honradez y dinamismo de sus operaciones. Satisfacer las necesidades, apoyar el trabajo en equipo, que se conduzca con respeto e integridad. Operar con bajos costos consistentes con el compromiso de conservar altos estándares de calidad y mantener satisfecho el mercado meta.

4.2.7.3 Funciones básicas de las unidades administrativas

Son todas aquellas funciones que deberá realizar cada unidad de la cooperativa para el buen desarrollo del proyecto.

Asamblea General

Se integra por los asociados de la cooperativa, cada uno tiene voz y voto. Sus principales funciones son:

- Resolver todo lo inherente a la administración de la cooperativa.
- Conocer los estados económicos y financieros así como la aplicación de los resultados.
- Elegir a la Comisión de Vigilancia, Consejo de Administración, Gerente, Comité de Educación y Comercialización, y las vacantes que se encuentren en ellos.
- Emitir su opinión sobre el plan de trabajo y el presupuesto de ingresos y egresos del año siguiente, presentado por el Consejo de Administración.

- Acordar la tasa de los intereses que devengarán las aportaciones, con base a las alternativas que presente el Consejo de Administración.
- Adoptar acuerdos sobre cualquier asunto importante que afecte o beneficie los intereses de la cooperativa.

Comisión de vigilancia

Esta comisión es la que se encargará de controlar el funcionamiento de la cooperativa en lo económico, social y cultural, sus funciones son:

- cuidar el correcto funcionamiento y la eficiencia administrativa de la cooperativa.
- Prestar asesoría e emitir dictámenes en los asuntos que la Asamblea General someta a su consideración.
- Velar porque los asociados cumplan sus obligaciones descritas en los estatutos y no se violen las disposiciones legales.
- Solicitar al consejo de administración que convoque a sesión extraordinaria de asamblea general para conocer de manera exclusiva sobre situaciones de suma gravedad y que efectúen los intereses de la asociación.
- Llevar a cabo el control interno de auditoria.
- La comisión de vigilancia será integrada de la siguiente forma: coordinador, sub-coordinador, secretario y vocales.

Consejo de administración:

Quedará compuesto por personas capaces que asumirán la ejecución administrativa que puedan ampliar la perspectiva del gerente de la cooperativa para tomar mejores decisiones, con opciones de solución a problemas particulares, además asumirá las siguientes atribuciones:

- Representar a la cooperativa ante los diferentes organismos

- Planificar y convocar las sesiones del consejo que sean necesarias
- Presidir y desarrollar las juntas con los asociados para informar sobre políticas seguidas por la cooperativa.
- Convocar a asambleas generales cada año para la elección del nuevo Consejo de Administración.
- Evaluar periódicamente la actividad de las unidades que funcionan dentro de la organización cooperativa.
- Planificar y aprobar el presupuesto anual de la cooperativa de aportación de nuevos asociados.
- Reglamentar conforme a los estatutos, las sesiones del consejo, los servicios de la cooperativa e inversión de fondos.
- Presentar un informe anual sobre el desarrollo de las actividades y funciones cumplidas.
- El consejo de administración será integrado de la siguiente forma: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocal.

Comisión de educación:

Tiene como función principal la de impulsar permanentemente la capacitación integral de todos los asociados y de los miembros de la comunidad donde funciona. Deberá implementar investigaciones constantes para mejorar la producción. Quedará integrado por: Coordinador, sub-coordinador y vocales.

Departamento de comercialización

Las funciones del departamento son las siguientes:

- Elaborar y coordinar los programas de las labores de almacenaje y transporte de la papa y deberá de establecer los presupuestos y controles necesarios.
- Informar permanentemente del mercado y de la cantidad de papa que tenga disponible para la venta.

- Tener conocimiento de los precios y sus variaciones en el mercado regional.
- Trasladar la producción total de la cooperativa, según los contratos previos entre la unidad correspondiente de la cooperativa y las compañías contratantes o empresas constructoras.
- Revisar periódicamente el estado en que se encuentran los medios de trabajo a utilizar en todas las labores de distribución de la papa para no tener gastos extraordinarios.
- El departamento para su dirección y coordinación contará con tres miembros de la cooperativa y serán elegidos por el consejo de administración, según experiencia y conocimiento en las labores de comercialización de la papa las personas trabajarán en formas ad-honoren y quedarán integrados de la siguiente forma; coordinador, sub coordinador y secretario.

Departamento de producción

Tiene a su cargo la ejecución de actividades relacionadas con la producción de papa. La persona asignada al puesto es responsable de:

- Recibir la papa hasta su despacho
- Recibir y revisar la cantidad de producción efectuada
- Elaborar un informe sobre el total de la producción
- Atender las solicitudes de los clientes
- Verificar que el despacho esté completamente cancelado en caja
- Velar por el buen funcionamiento de los activos que estuvieran en funcionamiento
- Elaborar un informe a gerencia sobre las actividades realizadas.

Departamento de finanzas

Las funciones de este departamento son las siguientes:

- Llevar al día los registros contables de los movimientos que se realicen durante el mes.
- Informar permanentemente a la Asamblea General sobre los saldos que se lleven en la cuenta de bancos.
- Llevar una caja chica con movimientos menores a Quinientos Quetzales con 00/100 liquidados cada quincena.
- Informar mensualmente a la Asamblea General sobre todos los movimientos que se realicen entorno a lo financiero.
- Elaboración de Estados Financieros mensuales a más tardar el quince del mes siguiente.
- Estar actualizados en cuanto a cada una de las reformas fiscales y legales entorno a los movimientos de la Cooperativa.
- Actualizar constantemente los costos de producción según las fluctuaciones de los precios que se manejen en el mercado.

4.3 RECURSOS NECESARIOS

Para el funcionamiento de la organización empresarial, deberá contarse con recursos humanos, físicos y financieros, que se citan a continuación:

4.3.1 Humanos

La organización quedará conformada por Veinte productores de Papa, quienes serán los que integrarán los diferentes órganos que constituye la Cooperativa de producción agrícola, así como los distintos subcomités que se conforman como producto de necesidades específicas. Se hallará necesario contratar los servicios de un perito contador. Se contemplará la contratación de un ingeniero agrónomo que funja como asesor técnico, aunque deberá evaluarse la posibilidad de obtener sin costo el asesoramiento. También tendrá que

planearse la contratación de jornaleros que coadyuven en el proceso de producción; sin embargo, dependerá directamente de los requerimientos de mano de obra en cada fase.

4.3.2 Materiales

Se requerirá de las extensiones territoriales de los productores agrícolas, y constará de cinco manzanas, así como todas las herramientas de trabajo necesarias para el proceso de producción agrícola tales como: machetes, azadones, piochas, bombas de fumigación, materias primas e insumos como fertilizantes, insecticidas, herbicidas, etc. Así como mobiliario y equipo de oficina para el funcionamiento adecuado de las actividades administrativas de la organización.

4.3.3 Financieros

Los recursos financieros provendrán de aportaciones de los asociados. Como observación importante puede decirse que en la actualidad los productores tienen la capacidad económica para emprender el proyecto con sus ahorros.

4.4 PROYECCION DE LA ORGANIZACIÓN

La Cooperativa de productores de Papa se proyectará de tres formas, así:

4.4.1 Proyección social

La Cooperativa se caracterizará por promover la participación de su equipo de trabajo, en la búsqueda de soluciones a sus diferentes problemas con el ánimo de procurar el bienestar social de sus asociados y sus familias con actividades recreativas. Con esa proyección, la organización servirá de modelo para los habitantes que no se encuentran integrados y demostrará que el éxito se alcanza cuando los esfuerzos se unen.

4.4.2 Proyección económica

La conformación de un grupo de agricultores dedicados a la producción y comercialización de papa procura la rentabilidad que se traducirá en beneficios económicos, tiene la ventaja de estar en búsqueda constante de mejores procedimientos para producir cada vez más y de mejor calidad, al más bajo costo y trae consigo un desarrollo económico que será extensivo para la localidad.

4.4.3 Proyección cultural

El hecho de conformar una sociedad administrada por los agricultores del área constituye un avance cultural, en virtud de que no solo se pondrán en práctica conocimientos adquiridos por medio de la experiencia sino se adquirirán nuevos conocimientos como producto de las capacitaciones constantes que se recibirán de instituciones de apoyo y de la gestión administrativa de los asociados ante las autoridades de gobierno.

4.5 APLICACIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO (COOPERATIVA LA PAPA VITAMINADA R. L.)

El proceso administrativo u operacional, es la forma como la diversidad de recursos de una organización se transforman mediante las funciones administrativas de planeación, organización, integración, dirección y control. El cual es un método de evaluación que permite hacer un adecuado diagnóstico de dicha organización

4.5.1. Planeación

Para alcanzar los objetivos previamente trazados, la Cooperativa La Papa Vitaminada R. L. deberá aplicar en todos los procesos operativos, administrativos y de comercialización, la planeación, siendo esta un proceso de mirar hacia el futuro para determinar el curso de acción que la empresa debe

seguir para alcanzar sus objetivos. De ésta forma se miden los recursos y los tiempos para conseguirlos. La junta directiva será la encargada de la aplicación de la planeación. Los propósitos o misiones también forman parte del tema. El propósito de la Cooperativa es consolidarse como organización líder en la producción de Papa del Municipio. Los órganos de dirección de la Cooperativa, deberán de implementar políticas, estrategias, presupuestos, reglas y programas para que la administración de los recursos sea eficiente.

- Políticas

Son una guía para orientar la acción o criterios a seguir para la toma de decisiones en problemas que se repiten una y otra vez dentro de la organización. No existen políticas que estén claramente definidas para orientar a los productores a cumplir con los objetivos y acciones en la toma de decisiones que propicien que las actividades se desarrollen adecuadamente.

- Estrategias

Son cursos de acción general o alternativas que muestran la dirección y empleo de recursos y esfuerzos de toda la organización. Al no contar con un estructura organizacional, los productores de la región, no tienen establecidas las estrategias necesarias que faciliten el logro de los objetivos.

Como parte de las estrategias que los productores deben adoptar se sugiere que amplíen su campo de acción, con el fin de buscar nuevos mercados para su producción, así como establecer los canales de comercialización más adecuados que les permita agenciarse de mejores ingresos.

- Presupuestos

Son estados de resultados anticipados a través de los cuales, los planes son traducidos a términos financieros. Se determinó que los productores no elaboran

un presupuesto de ingresos y egresos, debido al desconocimiento acerca de la preparación y control del mismo. En ocasiones y en forma empírica preparan un listado del equipo e insumos necesarios para la producción. Esto trae como consecuencia que gasten más de lo debido en asuntos personales, por lo que no disponen de capital para reinvertirlo nuevamente.

Los presupuestos son de vital importancia para la cuantificación de los resultados a obtener y el control de las operaciones a realizar, con el fin de evitar gastos y pérdidas innecesarias. Se deberá elaborar presupuestos en períodos determinados para llevar un control que permita establecer variaciones entre lo ejecutado y lo programado.

- Reglas

Son los lineamientos que deberán de establecerse para poder desarrollar cada uno de los objetivos y que los miembros sepan cuales son las reglas de autoridad y disciplina que deberán manifestar para evitar conflictos o desacuerdos futuros y poder trabajar en perfecta armonía, para lo cual deberá crearse un reglamento interno de trabajo para que cada uno sepa cuales son sus derechos y obligaciones dentro de la organización.

- Programas

Un programa establece la secuencia de acciones que habrán de realizarse en el tiempo requerido para efectuar cada una de sus partes. Se comprobó de acuerdo a la investigación realizada, que los productores de la región no formulan ningún tipo de programa para llevar a cabo las diferentes actividades, tanto de carácter administrativo, como de producción, organización y comercialización.

Los productores deberán hacer programas de trabajo a cada cierto tiempo en forma detallada, a fin de que cada uno de los integrantes de la organización conozcan las actividades que deben efectuar y el tiempo prudencial en que deberá realizarlo, esto permitirá conocer la eficiencia con que se está realizando el trabajo y la forma en que podrán cubrirse los requerimientos de producción y comercialización.

4.5.2 Organización

La función principal de la organización de la Cooperativa será velar porque los recursos humanos, materiales y financieros se administren de tal manera que permitan alcanzar los objetivos y las metas propuestas conforme el marco legal en que se desarrollen las distintas actividades. La Cooperativa deberá contar con los instrumentos de organización apropiados a su naturaleza tales como:

- Organigrama que muestra de forma gráfica la estructuración de las unidades administrativas y los puestos que conforman la organización. Se considera que la departamentalización por funciones es la más adecuada para el tipo de organización.
- Manual de organización, que proporciona la descripción técnica de cada puesto con sus respectivas atribuciones y responsabilidades.
- Manual de normas y procedimientos que explica en orden lógico y gráfico los distintos pasos que conlleva una actividad para alcanzar la eficacia.

4.5.3 Integración

Se dice que integrar es obtener y articular los elementos humanos con los materiales para poner en movimiento el organismo social y así cumplir con lo establecido en la planeación y la organización. Para la ejecución del presente proyecto se contempló la adquisición de equipo agrícola materia prima y

mobiliario y equipo de oficina para el desempeño de las actividades. Es necesario evaluar las capacidades y habilidades de los agricultores para llenar los requerimientos de fuerza de trabajo y adaptarlos al puesto con el compromiso de tecnificarlos constantemente para un mejor rendimiento. Es conveniente ejecutar periódicamente reuniones para mantener la unión del grupo siendo el objetivo que persiguen todos.

4.5.4 Dirección

La dirección de la Cooperativa estará a cargo de la Junta Directiva, quién ejecutará lo planeado, organizado e integrado con anterioridad. Para lograrlo, deberá detectar los líderes idóneos, democráticos, y tener presente factores de carácter motivacionales para obtener de los integrantes del grupo social su mejor esfuerzo y dedicación en las tareas asignadas. La máxima autoridad en la Cooperativa la constituye la Asamblea General y después la junta directiva, en el orden jerárquico establecido. Estos órganos estarán facultados para instruir y exigir a los subalternos el cumplimiento de las acciones necesarias para alcanzar las metas de la empresa. Los supervisarán y escucharán las sugerencias que aporten para tomar decisiones acertadas.

4.5.5 Control

Etapas que concluye el proceso administrativo y al igual que las otras es fundamental su ejecución puesto que permite verificar constantemente si lo planeado se ha ejecutado como se previó y si se van alcanzando los objetivos propuestos o si por el contrario es necesario adoptar medidas para tomar el curso correcto. El control debe quedar presente en todas las actividades de la empresa: en la producción, en la administración finanzas y en la comercialización.

Conclusiones

Del trabajo de investigación realizado en el municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. La situación socioeconómica de la población del municipio de San Pedro Soloma, ha mejorado debido al cambio de las fuentes de ingresos, que en periodos recientes se constituían por actividades propias de la agricultura y las migraciones temporales hacia la costa sur del País, el sureste mexicano y por migraciones de carácter permanentes hacia Estados Unidos.
2. La agricultura es una importante actividad productiva para la población, por las características climatológicas y agronómicas que posee el Municipio, sin embargo esta actividad se limita en su mayor parte a la producción de maíz destinado al autoconsumo y en mínima parte al mercado local.
3. No existen instituciones ni organizaciones que proporcionen asesoría técnica, financiera, acceso a tecnología y comercialización de la producción.
4. Para la comercialización de la producción de papa, se tomará en cuenta únicamente a los mayoristas, minoristas y consumidor final, quienes obtendrán directamente la producción de papa tal y como se indica en los canales de comercialización propuestos.
5. La ejecución del proyecto se considera factible, por contar con las condiciones necesarias, tales como: disponibilidad de tierra, mano de obra, financiamiento, condiciones climatológicas, proveedores de insumos y existencia de demanda en cualquier época del año.
6. Para llevar a cabo el proyecto se deberá de implementar el proceso productivo para la producción de papa y organizar a los productores de la Aldea Pueblo Nuevo, se determinó que la forma más adecuada para

desarrollar dicho proyecto es a través de una organización agrícola denominada “Cooperativa la Papa Vitaminada, R.L.” en virtud de que reúne los requerimientos necesarios como organización agrícola y para su formación no son necesarios tantos requisitos administrativos. También se procura beneficiar a cada uno de los miembros y a sus familias, tanto en mejoras sociales, culturales como tecnológicas, ya que en la actualidad no existe ningún tipo de organización que agrupe a los productores de papa.

Recomendaciones

Con relación a las observaciones y conclusiones de la investigación realizada en el Municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango, se hacen las siguientes recomendaciones:

1. Que los productores agrícolas gestionen la asesoría administrativa, legal y técnica al Gobierno de la República de Guatemala, instituciones autónomas, semiautónomas, descentralizadas y entidades privadas dedicadas a prestar este apoyo, para implementar métodos que mejoren su sistema de producción y comercialización.
2. Que los agricultores consideren la diversificación de cultivos agrícolas, para aprovechar las condiciones climatológicas y agronómicas propias del Municipio, y busquen las fuentes de financiamiento para la expansión de la producción.
3. Que los productores de papa de la Aldea Pueblo Nuevo, tomen la iniciativa de implementar los canales de comercialización indicados para la venta, y así obtener mejores beneficios en relación al resto del mercado y mejorar el nivel de vida de la población, al generar fuentes de trabajo y coadyuvar al desarrollo socioeconómico del Municipio.
4. Que los productores del lugar motivados en desarrollar el proyecto a través de la organización agrícola de la Cooperativa la Papa Vitaminada R.L. Deberán de realizar todo lo expuesto en el capítulo IV del actual trabajo de investigación, y que se compenetren a cerca del rol que deben desempeñar dentro de la organización con el propósito de que cada uno de ellos aporte su mejor esfuerzo e iniciativa a fin de alcanzar las políticas que propone la organización y en consecuencia beneficios para su familia y la comunidad.
5. Que los agricultores del Municipio examinen los resultados del presente estudio, que les sirva de guía y puedan organizarse para emprender el

proyecto de producción propuesto, con lo cual obtendrían personería jurídica y podrían acceder al crédito bancario y apoyo técnico de instituciones establecidas en el Municipio y en la Cabecera Departamental de Huehuetenango, tales como el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL- y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-.

ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Por estar conmigo en cada momento de mi vida y Permitirme alcanzar esta meta con éxito, infinita gratitud por sus bendiciones.
- A Mis Padres: Manuel Contreras Orantes y María Alicia Vela Blanco de Contreras, por todo el amor y apoyo que me han brindado, que Dios los bendiga siempre.
- A mi Esposo: Edgar Vinicio Alvarado Ramos, por su amor ayuda, comprensión y fortaleza.
- A mis Hijos: Carlos Edmundo y Nidia Yael, por ser el tesoro más grande que Dios me ha dado y que este esfuerzo sea un ejemplo de un éxito futuro.
- A mis Hermanos: Lic. Mynor Manuel Contreras Vela y Dra. María Angélica Contreras Vela de Mayén, por su apoyo y cariño fraternal.
- A mis Sobrinos: Chaly, Luchy, Diego, Romero, Alis y Angie, con mucho cariño y aprecio
- A mi Suegro: T. Clodoveo Alvarado Higüeros, con cariño y respeto.
- A mis Cuñados: Milvia, Violeta, Irma y Juan Pablo, por su cariño sincero.
- A mis Amigos y Compañeros: Por compartir momentos gratos.

A la Universidad: De San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas.

A Todas las Personas: Que de una u otra forma me han brindado su ayuda y consejos

A mi Patria: Guatemala.

A Usted: Estimado lector, especialmente.

INTRODUCCIÓN

El presente manual es parte de la Organización de la Cooperativa La Papa Vitaminada R.L. Y a la vez es un instrumento de gran utilidad cuyo objetivo es proporcionar información detallada al personal de la empresa para un mejor desenvolvimiento en sus actividades. En el documento se describen las principales funciones y atribuciones de cada departamento. Así también se especificará el perfil que se requiere de cada individuo para ocupar cada uno de los puestos.

El compendio de organización sirve de guía o herramienta administrativa para que los socios y trabajadores conozcan de mejor forma la estructura organizacional de la empresa, las obligaciones que cada trabajador tiene con la empresa y las funciones que requiere cada puesto de trabajo.

Adicionalmente sirve para comprender de mejor forma las relaciones que existen en cada unidad de trabajo y autoridad que se ejerce en cada una de ellas y principalmente se detallan las funciones y atribuciones de cada uno de los miembros que conforman la cooperativa.

Dado a que toda organización se mantiene en constante evolución, es necesario actualizar el manual paralelamente a las necesidades de la cooperativa.

1.- Marco Jurídico

El marco jurídico, el Instituto Nacional de Cooperativas INACOP indica que son requisitos para la inscripción de cooperativas los siguientes:

- Ser un grupo de veinte o más personas
- El grupo interesado deberá enviar una solicitud a la región (lugar de donde son originarios), firmada por todos los integrantes, y debe de indicar la clase de Cooperativa que desean constituir.

Posteriormente, el Instituto Nacional de Cooperativas (INACOP), asigna a un técnico para hacer un diagnóstico en el que se observarán los aspectos sociales y económicos y el nivel de educación que tiene el grupo, para determinar la posibilidad de integrarse en una Cooperativa.

De cumplir con los requisitos anteriores, se hace una programación de por lo menos 40 horas de educación Cooperativista, que incluye aspectos como:

- Conocimientos básicos
- Estructura de una cooperativa
- Aspectos contables
- Aspectos administrativos
- Aspectos legales, entre otros.

La siguiente etapa es la elaboración, conjunta con un consejo de administración electo por el grupo, de un expediente que contenga el proyecto elaborado conforme la actividad a la que se dedicará la Cooperativa.

El expediente debe cumplir con el contenido que a continuación se detalla:

- Solicitud de inscripción al registrador de Cooperativas, firmado por el Consejo de Administración provisional (5 miembros).
- Luego de la solicitud se debe presentar la nómina de asociados con sus datos generales (nombres completos, número de Cédula, edad, nacionalidad, estado civil, domicilio).

- Boleta de depósito bancario con el cincuenta por ciento de las aportaciones aprobadas en la asamblea, plan de trabajo, estados financieros proyectados para el primer año de operaciones.
- La eficacia de la administración para la obtención de beneficios, proyección de capacitación de asociados, informe técnico y escritura constitutiva pública.
- Al cumplir con los elementos de legalización anteriores, se cumple con los estatutos de formación de la Cooperativa.

2.- Propósitos de la Cooperativa

Entre los principales propósitos de la Cooperativa figuran:

Generar valor agregado a la producción, al producir por medio de tecnología con lo que se incrementa los volúmenes de producción.

Crear beneficios económicos y sociales mediante fuentes de trabajo y proporcionar desarrollo en la producción regional.

Promover las actividades productivas, principalmente aquellos productos que puedan comercializarse con la Papa.

3.- Objetivos del Manual

Los principales objetivos del manual son:

- Dar a conocer los medios personales e instrumentales de que dispone la organización para realizar sus diversas actividades planificadas.
- Proporcionar al trabajador y asociado una visión global de la Cooperativa, así como tener un conocimiento amplio para poder desarrollar sus tareas de la mejor forma.
- Mantener un mejor control en las unidades y comités de la Cooperativa.

- Proporcionar información que sirva de base para el personal de nuevo ingreso.

4.- Campo de Aplicación

El siguiente documento será aplicado a las principales unidades de la Cooperativa, cuyo eje central es administrar o velar por los intereses de los asociados en todos los aspectos. Para ello se analizan las diferentes unidades y comités.

5.- Prestaciones Laborales

Las prestaciones laborales que tiene derecho el trabajador conforme a la ley (según contrato de trabajo) figuran: Indemnización, Vacaciones, Aguinaldo y Bono 14.

- **Indemnización:**

El artículo 82 del Código de Trabajo estipula el pago de una indemnización por el tiempo de servicio equivalente a un mes de salario por cada año de servicios continuos. Sea por despido injustificado o por algunas de las causas previstas en el artículo 79 del mismo.

- **Vacaciones:**

Cada uno de los empleados después de haber laborado en forma continua durante un año tiene derecho a gozar de un período de vacaciones según el artículo 130 del Código de Trabajo. El período mínimo de vacaciones será de 15 días hábiles.

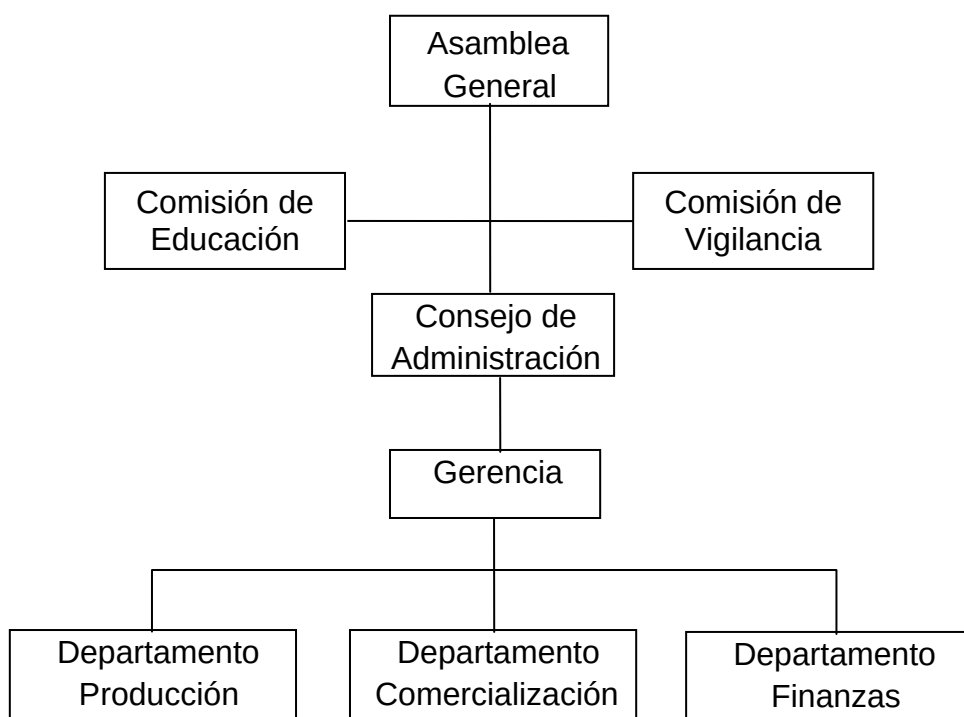
- **Aguinaldo:**

Es un sueldo extra que cada trabajador tiene por derecho, debe hacerse efectivo al finalizar cada año, según Decreto 76-78 del Código de Trabajo. El aguinaldo es devengado por los trabajadores al cumplir un año de prestar sus servicios o bien en la parte proporcional que le corresponda, por lo que se toma como base dicho período de tiempo.

- **Bono 14**

Es una prestación laboral para todos los trabajadores que hubieren laborado al servicio del patrono durante un año, la bonificación es equivalente al cien por ciento del salario o sueldo ordinario devengado por el trabajador en un mes, según lo estipula el Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala

Municipio de San Pedro Soloma Departamento de Huehuetenango
Cooperativa La Papa Vitaminada R. L.
Estructura Organizacional
Año: 2006



Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Cargo		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 15 / 36
I. IDENTIFICACION • Titulo del cargoEncargado de la Comisión de Vigilancia • Ubicación administrativaComisión de Vigilancia • Inmediato superiorAsamblea General • SubalternosNinguno				
II. DESCRIPCION Es un cargo de carácter administrativo encargado del control y fiscalización de la cooperativa, en lo económico, social y cultural. • Naturaleza (descripción genérica) Establecer los procedimientos necesarios para el efectivo control de las actividades administrativas, económico-financieras de la Cooperativa. • Atribuciones (descripción específica) a) Procurar por que las actividades administrativas que corresponden a los organismos de la Cooperativa sean cumplidos fielmente. b) Examinar las operaciones de la Cooperativa por lo menos una vez cada tres meses, por medio de los informes correspondientes presentados al Consejo de Administración o bien a la Asamblea General. c) Practicar corte de caja o arqueo de valores por lo menos una vez al mes. d) Emitir dictamen sobre los informes y documentación contable que presente el Consejo de Administración ante la Asamblea General Ordinaria, así como sobre las reformas a los estatutos. e) Vigilar que los empleados de la Cooperativa cumplan con sus deberes y en caso de cualquier falta observada comunicarlo al Consejo de Administración. En caso de suma gravedad podrá				

suspender a los empleados comunicándolo por escrito al Consejo de Administración o a la Asamblea General según sea el caso.

- f) Solicitar al Consejo de Administración que convoque a Asamblea General Extraordinaria. Si el Consejo se negare, podrá hacer la convocatoria por su cuenta o a solicitud del veinte por ciento de los asociados activos. Y lo podrá hacer el encargado de la comisión de vigilancia.
- g) Proponer a la Asamblea General la separación o expulsión de miembros del Consejo cuyos actos sean lesivos a los intereses de la Cooperativa, y deberá de comprobarse fehacientemente.
- h) Requerir al Consejo de Administración la contratación de servicios de profesionales para la realización de auditorias o pedir este servicio a la inspección General de Cooperativas.
- i) Presentar a la Asamblea General Ordinaria un informe de las actividades.
- j) Proponer al Consejo de Administración las reglas conforme los asociados pueden examinar los libros y documentos de la Cooperativa.
- k) Conocer las reclamaciones que presentan los asociados contra cualquier organismo o funcionario, y debe de efectuar el dictamen correspondiente.
- l) Velar porque se cumplan los acuerdos de la Asamblea General, del Consejo de Administración y cualquier otro órgano de la Cooperativa.
- m) Realizar cualquier otro asunto propio de sus funciones

- **Relaciones de trabajo**

Se requiere que las relaciones de trabajo sean lo más puntuales con el resto del equipo de trabajo y que la comunicación sea eficiente y precisa.

- **Autoridad**

No ejerce autoridad porque no tiene subalternos.

- **Responsabilidad**

Es responsable que se cumplan a cabalidad todas las actividades encaminadas al giro y naturaleza de la cooperativa.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Poseer título a nivel medio preferiblemente de Perito Contador o Maestro de Educación Primaria

- **Experiencia**

Como mínimo en una cooperativa en puesto similar

- **Habilidades y Destrezas**

Poseer don de mando y tacto para determinar cualquier situación anormal que se de dentro de la organización

- **Otros Requisitos**

Diploma de participación en cursos de relaciones interpersonales así como en seminarios de reformas tributarias y leyes fiscales vigentes.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Cargo		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 7 / 36

I. IDENTIFICACION

• Titulo del cargo	Secretario Consejo de Administración
• Ubicación administrativa	Consejo de Administración
• Inmediato superior	Asamblea General
• Subalternos	Ninguno

II. DESCRIPCION

El secretario forma parte del equipo de trabajo de la Junta Directiva del Consejo de Administración, esta bajo la supervisión del presidente de la Junta Directiva y en su defecto de la Asamblea General. Deberá estar inscrito como asociado en la cooperativa, tiene a su cargo la ejecución de actividades secretariales. Podrá buscar su reelección si así lo desea.

Naturaleza (descripción genérica)

La persona que se asigne a este cargo es la responsable de tomar dictados, transcribir y archivar correspondencia. Recibe instrucciones de trabajo en forma verbal y escrita.

Atribuciones (descripción específica)

- Convocará e informará el lugar y la fecha de la sesiones de la Asamblea General a los demás miembros de la cooperativa.
- Llevará la memoria de labores y el libro de actas para la realización de las sesiones.
- Auxiliará al presidente en la supervisión de las distintas actividades que se realicen.
- Cuenta con voz y voto en las decisiones de la Junta Directiva.

e) Atender a los asociados y público en general.

- **Relaciones de trabajo**

Mantendrá estrechas relaciones de trabajo con la Junta Directiva y el presidente de la Asamblea General.

- **Autoridad**

No ejerce ninguna.

- **Responsabilidad**

- a) Deberá presentar por escrito la forma de organizar una comunicación efectiva entre los asociados de la cooperativa.
- b) Archivar y resguardar los libros de actas, así como los documentos legales que soportan el giro de la organización.
- c) Mantener informados a todos los asociados de la cooperativa sobre los cambios de las actividades en las sesiones que se realicen.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Deberá tener aprobado el sexto grado de educación primaria.

- **Experiencia**

De preferencia de un año en puesto similar.

- **Habilidades y Destrezas**

- a) saber escribir a Máquina
- b) correcta utilización de las reglas ortográficas y gramaticales.

- **Otros Requisitos**

- a) estar asociado legalmente a la cooperativa
- b) no tener parentesco con otro miembro de la Junta Directiva

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Cargo		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 10 / 36

I. IDENTIFICACION

• Titulo del cargo	Tesorero del Consejo de Administración
• Ubicación administrativa	Consejo de Administración
• Inmediato superior	Asamblea General
• Subalternos	Ninguno

II. DESCRIPCION

El secretario forma parte de la Junta Directiva del Consejo de Administración, esta bajo la supervisión del presidente de la Junta Directiva y en su defecto de la Asamblea General. Deberá estar inscrito como asociado en la cooperativa, su función principal será la de brindar apoyo al presidente en la administración financiera, prestará sus servicios sin remuneración. Podrá buscar su reelección si así lo desea.

Naturaleza (descripción genérica)

La persona que se asigne a este cargo es la responsable de llevar el control de todas las finanzas de la organización.

Atribuciones (descripción específica)

- supervisar, como miembro del equipo de la Junta Directiva, los recursos financieros de la organización.
- Supervisar la actuación y el desempeño de la labor del departamento de finanzas así como los registros en los libros contables a cargo de este.
- Ejercer si derecho de voz y voto en las decisiones de la Junta Directiva.

- **Relaciones de trabajo**

Tendrá estrecha relación con el departamento de finanzas y la Junta Directiva a quién reporta el accionar de éste sobre las finanzas de la institución.

- **Autoridad**

Tiene autoridad sobre el departamento de finanzas para requerir de éste informes periódicos de los ingresos y egresos, constancia de los pagos efectuados y de las cancelaciones de los impuestos a los que esta afecto la cooperativa.

- **Responsabilidad**

- a) Es responsable de las actividades del departamento de finanzas que esta bajo su supervisión. Presentará informe circunstanciado de la revisión efectuada al departamento y de los resultados obtenidos al presidente de la Junta Directiva y a la Asamblea General.
- b) Efectuar vigilancia permanente y control sobre las finanzas de la cooperativa.
- c) Mantenerse informado de los cambios que efectúen el entorno legal de la empresa.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Deberá tener aprobado el sexto grado de educación primaria.

- **Experiencia**

De preferencia de un año en puesto similar.

- **Habilidades y Destrezas**

- a) conocimientos generales de contabilidad e interpretación de estados financieros
- b) conocimiento general de leyes fiscales.

- **Otros Requisitos**

- a) ser productor asociado de la cooperativa
- b) no tener parentesco alguno con otro miembro de la junta directiva.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Cargo		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 1 / 36

I. IDENTIFICACION

- Titulo del cargo Presidente del Consejo de Administración
- Ubicación administrativa Consejo de Administración
- Inmediato superior Asamblea General
- Subalternos Ninguno

II. DESCRIPCION

Es un cargo de carácter administrativo y sus funciones son de dirección.

- **Naturaleza (descripción genérica)**
Velar porque se cumplan los Estatutos, los Reglamentos de Régimen Interno aprobados por la Asamblea General y demás disposiciones emanadas del órgano.
- **Atribuciones (descripción específica)**
 - a) Cumplir y hacer que se cumplan los fines de la cooperativa, para el efecto hará uso de todas las facultades que le otorga la Asamblea General.
 - b) Convocar a Asamblea General y Extraordinaria.
 - c) Elaborar los proyectos de reglamentos de régimen interno que fueren necesarios y someterlos a consideración de la Asamblea General, quién finalmente los aprueba.
 - d) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General el informe sobre la situación económica y financiera de la Cooperativa, previo dictamen de la Comisión de Vigilancia.
 - e) Nombrar, amonestar y remover al Gerente y confirmar los nombramientos o remociones del personal que el Gerente haya efectuado.
 - f) Velar que se cumplan las normas contables que exige la ley.

- g) Decidir lo referente a la amonestación, suspensión y expulsión de asociados, según lo amerite el caso.
- h) Administrar los fondos de la Cooperativa conforme los estatutos, reglamentos y normas aplicables.
- i) Enviar a la Inspección General de Cooperativas, los informes de las personas electas para los distintos órganos de la Cooperativa, e informar sobre los cambios que se efectúan posteriormente.
- j) Cumplir con las instrucciones que se reciban de la Inspección General de Cooperativas, sobre aspectos administrativos y contables.
- k) Aclarar conjuntamente con la Comisión de Vigilancia cualquier duda en la interpretación de los estatutos, con observancia en la doctrina y legislación de la Cooperativa. Si no se llegare a un acuerdo, solicitar a INACOP la interpretación de los mismos.
- l) Ejecutar la función administrativa, económica y financiera y autorizar la adquisición de bienes y servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Cooperativa.
- m) Conocer periódicamente los Estados Financieros de la Cooperativa.
- n) Aprobar la planificación, el presupuesto y la estructura operativa de la Cooperativa para presentarlas a la Asamblea General.
- o) Aprobar, gestionar y contratar préstamos hasta un monto que no excede del 50% de las aportaciones pagadas por los socios.
- p) Resolver todos los demás asuntos propios de sus funciones.

- **Relaciones de trabajo**

Deberá de rendir informes de trabajo al Consejo de Administración de la Cooperativa

- **Autoridad**

Ejerce autoridad desde la Gerencia hasta los mandos medios.

- **Responsabilidad**

Es responsable de todas las actividades que desarrolle la gerencia.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Titulo a nivel medio de Perito Contador o equivalente, estudios universitarios preferiblemente área de Ciencias Jurídicas y Sociales o en Económicas últimos años.

- **Experiencia**

De dos o mas años en puestos similares

- **Habilidades y Destrezas**

Excelentes relaciones interpersonales, don de mando, con iniciativa, liderazgo, con capacidad para tomar decisiones.

- **Otros Requisitos**

Buena presentación, que conozca el área de trabajo.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Cargo		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 4 / 36
I. IDENTIFICACION • Titulo del cargo Vicepresidente del Consejo de Administración • Ubicación administrativa Consejo de Administración • Inmediato superior Asamblea General • Subalternos Ninguno				
II. DESCRIPCION Es un cargo de carácter administrativo y sus funciones son de dirección. • Naturaleza (descripción genérica) Velar porque se cumplan los Estatutos, los Reglamentos de Régimen Interno aprobados por la Asamblea General y demás disposiciones emanadas del órgano. Suplir al presidente del Consejo de Administración cuando así se requiera o en caso de ausencia derivado de alguna situación especial y cumplir con las atribuciones igual que las de la presidencia. • Atribuciones (descripción específica) a) Cumplir y hacer que se cumplan los fines de la cooperativa, para el efecto hará uso de todas las facultades que le otorga la Asamblea General. b) Convocar a Asamblea General y Extraordinaria en ausencia del presidente del Consejo de Administración. c) Ayudar a elaborar los proyectos de reglamentos de régimen interno que fueren necesarios y someterlos a consideración de la Asamblea General, quién finalmente los aprueba. d) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General el informe sobre la situación económica y financiera de la Cooperativa, previo dictamen de la Comisión de Vigilancia. e) Nombrar, amonestar y remover al Gerente y confirmar los				

nombramientos o remociones del personal que el Gerente haya efectuado.

- f) Velar que se cumplan las normas contables que exige la ley.
- g) Decidir lo referente a la amonestación, suspensión y expulsión de asociados, según lo amerite el caso.
- h) Administrar los fondos de la Cooperativa conforme los estatutos, reglamentos y normas aplicables.
- i) Enviar a la Inspección General de Cooperativas, los informes de las personas electas para los distintos órganos de la Cooperativa, e informar sobre los cambios que se efectúan posteriormente.
- j) Cumplir con las instrucciones que se reciban de la Inspección General de Cooperativas, sobre aspectos administrativos y contables.
- k) Aclarar conjuntamente con la Comisión de Vigilancia cualquier duda en la interpretación de los estatutos, con observancia en la doctrina y legislación de la Cooperativa. Si no se llegare a un acuerdo, solicitar a INACOP la interpretación de los mismos.
- l) Ejecutar la función administrativa, económica y financiera y autorizar la adquisición de bienes y servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Cooperativa.
- m) Conocer periódicamente los Estados Financieros de la Cooperativa.
- n) Aprobar la planificación, el presupuesto y la estructura operativa de la Cooperativa para presentarlas a la Asamblea General.
- o) Aprobar, gestionar y contratar préstamos hasta un monto que no excede del 50% de las aportaciones pagadas por los socios.
- p) Resolver todos los demás asuntos propios de sus funciones.

- **Relaciones de trabajo**

Deberá de rendir informes de trabajo al Consejo de Administración de la Cooperativa

- **Autoridad**

Ejerce autoridad desde la Gerencia hasta los mandos medios.

- **Responsabilidad**

Es responsable de todas las actividades que desarrolle la gerencia.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Titulo a nivel medio de Perito Contador o equivalente, estudios universitarios preferiblemente área de Ciencias Jurídicas y Sociales o en Económicas últimos años.

- **Experiencia**

De dos o mas años en puestos similares

- **Habilidades y Destrezas**

Excelentes relaciones interpersonales, don de mando, con iniciativa, liderazgo, con capacidad para tomar decisiones.

- **Otros Requisitos**

Buena presentación, que conozca el área de trabajo.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Puesto		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 18/ 36
I. IDENTIFICACION • Título del puestoGerente • Ubicación administrativaGerencia • Inmediato superiorConsejo de Administración • SubalternosDepartamentos de: Producción, Comercialización y Finanzas				
II. DESCRIPCION Es un puesto de carácter administrativo que tiene a su cargo la coordinación en cuanto al funcionamiento y ejecución del plan de trabajo. • Naturaleza (descripción genérica) La persona asignada al puesto es responsable de la coordinación y control general de las operaciones de toda la empresa. Rinde información ante la Asamblea General de la Cooperativa por medio del Consejo de Administración. • Atribuciones (descripción específica) a) Administrar los recursos de la Cooperativa y velar porque todas las operaciones tiendan a mejorar el nivel socioeconómico de los asociados, según las normas dictadas por el Consejo de Administración. b) Asistir a todas las sesiones del Consejo de Administración con voz informativa. c) Informar al Consejo de Administración sobre el avance de los programas de la Cooperativa. d) Elaborar y someter a la consideración del Consejo de Administración el plan de trabajo y el presupuesto general de la Cooperativa en forma anual. e) Representar a la entidad Cooperativa la Papa Vitaminada en las				

transacciones comerciales que ésta realice y otras que le asigne el Consejo de Administración.

- f) Informar a los asociados sobre la marcha general de los negocios de la Cooperativa.

- **Relaciones de trabajo**

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación directa con el Consejo de Administración, la comisión de vigilancia, el contador, secretaria, producción así como con todo el personal de la entidad y con otras instituciones relacionadas con la misma.

- **Autoridad**

- a) Directa sobre las unidades que dependen de la Gerencia
- b) Para ejecutar el Presupuesto de Gastos
- c) Para determinar el calendario de sesiones en el ámbito del personal

- **Responsabilidad**

Es responsable de las labores propias y de todas las que desarrolle el personal a su cargo. Además velará por el uso adecuado de las instalaciones, equipo, bienes, herramientas y valores propiedad de la asociación.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Titulo a nivel medio de Perito Contador o equivalente, estudios universitarios preferiblemente área de Ciencias Jurídicas y Sociales o en Económicas segundo año.

- **Experiencia**

En organización y supervisión de personal, preferiblemente en empresas de producción de productos agrícolas preferiblemente de papa.

- **Habilidades y Destrezas**

Tomar decisiones, comunicarse con otras personas, impartir órdenes.

- **Otros Requisitos**

Buena presentación, que conozca el área de trabajo.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Cargo		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 13 / 36
I. IDENTIFICACION • Título del cargoEncargado del Comité de Educación • Ubicación administrativaComité de Educación • Inmediato superiorConsejo de Administración • SubalternosNinguno				
II. DESCRIPCION Es un cargo de carácter administrativo encargado de impulsar permanentemente la capacitación integral de todos los asociados, empleados y miembros de la comunidad donde funciona. Naturaleza (descripción genérica) Desarrollar programas para implementar la capacitación y orientación de asociados y empleados. • Atribuciones (descripción específica) a) Elaborar un plan de trabajo y un presupuesto anual de gastos a efectuar, que someterá a la aprobación del Consejo de Administración, para que lo incluya en el presupuesto general que presentará a la Asamblea General. b) Organizar cursillos, conferencias mesas redondas para capacitar a los asociados y empleados. c) Procurar el establecimiento de unidades educativas dentro de la estructura gerencial para facilitar la ejecución de los programas en el ámbito de asociados y directivos. d) Mantener a los asociados informados de las actividades desarrolladas y de los programas por ejecutarse. e) Rendir a la Asamblea General, informe escrito de las actividades				

desarrolladas durante el año

1. Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación directa con el Consejo de Administración.

- **Autoridad**

Únicamente tiene autoridad dentro de su mismo comité de Educación.

- **Responsabilidad**

Es responsable de las labores propias y de todas las que desarrolle el personal dentro del mismo comité de educación.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Título a nivel medio de Maestro de Educación Primaria y Rural o equivalente, estudios universitarios preferiblemente área de Pedagogía.

- **Experiencia**

En organización y supervisión de personal, preferiblemente en empresas de producción de productos agrícolas especialmente de papa.

- **Habilidades y Destrezas**

Tomar decisiones, comunicarse con otras personas, impartir órdenes.

- **Otros Requisitos**

Buena presentación, que conozca el área de trabajo.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Puesto		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 23 / 36
I. IDENTIFICACION • Título del puesto • Ubicación administrativa • Inmediato superior • Subalternos Encargado de Producción Departamento de Producción Gerente Asistentes o Auxiliares				
II. DESCRIPCION Es un puesto de carácter administrativo que tiene a su cargo la ejecución de actividades relacionadas con la producción de papa. Naturaleza (descripción genérica) El puesto requiere de conocimiento del mercado, y debe mantener una estrecha relación con los clientes y sus intermediarios. Atribuciones (descripción específica) a) Recibir y revisar la cantidad de producción efectuada. b) Despachar la producción hacia los diferentes vehículos de carga. c) Elaborar un informe sobre el total de la producción. d) Atender las solicitudes de los clientes. e) Verificar que el despacho esté completamente cancelado en caja. f) Velar por el buen funcionamiento de la maquinaria y equipo. g) Elaborar un informe a la gerencia sobre las actividades realizadas.				

- **Relaciones de trabajo**

Deberá mantener relación estrecha con el contador y el encargado de comercialización, así como con el gerente.

- **Autoridad**

Delegará funciones y actividades específicas a las personas que tenga a su cargo, según lo demanden las necesidades de la empresa.

- **Responsabilidad**

Es responsable de las labores propias del cargo y además debe velar por el buen uso y cuidado de las herramientas, maquinaria y equipo a su cargo.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Tercer grado de educación básica.

Experiencia

Como productor y agricultor de productos varios principalmente la papa.

- **Habilidades y Destrezas**

Tomar decisiones, comunicarse con otras personas, impartir órdenes, dirigir a grupos grandes.

Otros Requisitos

Conocimientos generales sobre cultivos y de tierra.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Puesto		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 27 / 36
I. IDENTIFICACION • Título del puestoContador • Ubicación administrativaDepartamento de Finanzas • Inmediato superiorGerente • SubalternosAsistentes o Auxiliares				
II. DESCRIPCION Es un puesto de carácter administrativo que tiene a su cargo la ejecución de las funciones contables de la Cooperativa. Naturaleza (descripción genérica) La persona que se asigne al puesto es la responsable de elaborar estados financieros e informes relacionados con la contabilidad. Atribuciones (descripción específica) a) Elaborar los estados financieros mensuales y anuales. b) Autorizar órdenes de compra de papelería y útiles de oficina. c) Percibir el valor de las cuotas de ingreso, así como las aportaciones ordinarias y extraordinarias que la asamblea general acuerde para fines específicos. d) Otras responsabilidades que le asigne el gerente. e) Llevar cuenta y registro de las operaciones que cada asociado realice con la Cooperativa. f) Efectuar el pago de los salarios.				

- **Relaciones de trabajo**

Por la naturaleza del trabajo y de sus funciones deberá mantener estrecha relación con el gerente, con sus auxiliares y con la secretaria. Tendrá comunicación con todo el personal de la empresa y sus asociados.

- **Autoridad**

Delegará funciones específicas al personal bajo su cargo de cuyos resultados responderá el jefe inmediato.

- **Responsabilidad**

Es responsable de las labores propias del cargo y además debe velar y supervisar el trabajo que realicen sus auxiliares.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Titulo de Perito Contador.

Experiencia

En empresas productoras agrícolas y en un puesto similar.

- **Habilidades y Destrezas**

Tomar decisiones, comunicarse con otras personas, impartir órdenes, poseer criterio para establecer operaciones contables. Habilidad para operar máquina sumadora y calculadora, manejo de paquetes de contabilidad y uso de computadora, exactitud de cálculos.

Otros Requisitos

Conocimientos generales Contables y paquetes con programas de computación.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Puesto		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 21 / 36

I. IDENTIFICACION

• Titulo del puesto	Secretaria de Gerencia
• Ubicación administrativa	Gerencia
• Inmediato superior	Gerente
• Subalternos	Ninguno

II. DESCRIPCION

Es un puesto de carácter administrativo y de apoyo, tiene a su cargo la ejecución de actividades secretariales.

Naturaleza (descripción genérica)

La persona que se asigne a este puesto es la responsable de tomar dictados, transcribir y archivar correspondencia. Recibe instrucciones de trabajo en forma verbal y escrita.

Atribuciones (descripción específica)

- f) Mecanografiar y archivar correspondencia de la Gerencia de la Cooperativa.
- g) Realizar la comunicación telefónica con el gerente.
- h) Atender a las personas que acuden a las oficinas.
- i) Tomar dictados en forma taquigráfica.
- j) Recibir registrar y despachar correspondencia.
- k) Atender a los asociados y público en general.

• Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de las funciones debe mantener estrecha relación con el gerente, así como con el personal de las demás áreas de trabajo.

- **Autoridad**

No ejerce ninguna.

- **Responsabilidad**

Es responsable de las labores propias del cargo debe velar por el buen uso y cuidado del equipo (máquina de escribir, computadora, archivo, escritorio, fax, fotocopidora) y otros útiles de oficina necesarios en el desarrollo de las funciones.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Titulo de Secretaria Comercial.

- **Experiencia**

De preferencia de un año en puesto similar.

- **Habilidades y Destrezas**

Manejo de paquetes de computadora y máquina de escribir.

- **Otros Requisitos**

Conocimientos generales secretariales.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Puesto		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 25 / 36
I. IDENTIFICACION • Título del puesto Encargado del Departamento de Comercialización • Ubicación administrativa Departamento de Comercialización • Inmediato superior Gerente • Subalternos Ninguno				
II. DESCRIPCION Es un puesto de carácter administrativo y de apoyo, tiene a su cargo la ejecución de actividades relacionadas con la búsqueda y ampliación del mercado. Naturaleza (descripción genérica) La persona asignada al puesto debe ser responsable de hacer visitas personales a posibles clientes. Atribuciones (descripción específica) a) Contar con la información con respecto a precios del producto. b) Elaborar la proyección de ventas. c) Hacer visitas a los diferentes lugares posibles en donde se pueda comercializar la papa. d) Elaborar informes y presentarlos con las actividades desarrolladas durante el mes. e) Mantenerse actualizado sobre los diferentes precios de papa que se den en la región a comercializar. • Relaciones de trabajo Deberá mantener estrecha relación con el encargado de producción y con el				

gerente, también tendrá comunicación con las áreas de trabajo y con los clientes.

- **Autoridad**

Ejerce autoridad sobre las personas que están bajo su cargo, según aumentan las operaciones.

- **Responsabilidad**

- a) actualizar información relacionada con precios
- b) elaborar el pronóstico de ventas
- c) tener relación con el Gerente en la toma de decisiones
- d) es responsable de su propia actuación y del personal a su cargo: los resultados los evaluará la Gerencia
- e) velar porque la producción sea desplazada en el menor tiempo posible.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Diploma de educación media o de preferencia con estudios universitarios.

- **Experiencia**

De preferencia de un año en puesto similar.

- **Habilidades y Destrezas**

Toma de decisiones, comunicación abierta para tratar con clientes, habilidad mental para efectuar cálculos.

- **Otros Requisitos**

Conocimientos generales en relación a la Comercialización.

Cooperativa La Papa Vitaminada	Manual de Organización	Hecho: Nidia Edna Contreras Vela		
Descripción Técnica del Puesto		Fecha: Junio 2004	Código:	Pág. 29 / 36
I. IDENTIFICACION • Título del puestoGuardián • Ubicación administrativaGuardianía • Inmediato superiorGerente • SubalternosNinguno				
II. DESCRIPCION Puesto que tiene a su cargo la seguridad del perímetro de las instalaciones de la Cooperativa, así como de todo lo que en ella se encuentre, y su comunicación con el Gerente debe ser fluida. Naturaleza (descripción genérica) La persona que se asigne al puesto es la responsable de la seguridad de la organización, así como los activos que en ella se encuentre. Atribuciones (descripción específica) a) Pedir documento de identificación en el momento de dejar ingresar a alguna persona ajena a las instalaciones, así como de entregarle el respectivo gafete. b) Observar el ingreso y el egreso de los camiones, tanto de los proveedores de materia prima como de los que adquieran el producto. c) Mantener un estricto control en el ingreso y a su vez el registro en las salidas de todos los empleados, así como de los diferentes vehículos. d) Llenar el control de ingreso y egreso. e) Realizar un informe a diario de su turno, y deberá entregarlo en Gerencia.				

- **Relaciones de trabajo**

Por la naturaleza del puesto, deberá mantener una relación con el Gerencia, Secretaria, Proveedores, Clientes y empleados.

- **Autoridad**

Ninguna.

- **Responsabilidad**

- a) Es responsable del registro de ingreso y egreso de todos los vehículos y personas a las instalaciones de la Cooperativa.
- b) De reportar cualquier actividad anómala que se presente dentro del perímetro de la Cooperativa.
- c) De entregar su equipo de seguridad al salir de turno.
- d) Velar por la seguridad de las personas y equipos que se encuentran dentro de la Cooperativa.

III. ESPECIFICACION

- **Educación**

Poseer diploma de tercera básico.

- **Experiencia**

Un año de experiencia en puesto similar indispensable.

- **Habilidades y Destrezas**

Para el manejo de armas de fuego, control de ingresos y egreso, como la observación de personas.

- **Otros Requisitos**

Conocimientos generales en armas de fuego.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones que han sido mal Administradas)¹. Facultad de Ciencias Económicas USAC, Enero 2,002. pp. 44

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, Constitución Política de la República de Guatemala, 1985 sdt pp 79.

CHOVIS, FRANCISCO. Organización Costos y Balances, Editorial Lacomex, Buenos Aires, Segunda Edición 1995, pp. 483.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES -CONRED- Inundación, sdt pp. 79.

COMISIÓN NACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DE DESASTRES –CONRED- Deslizamiento, sdt pp 63.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal Decreto 12-2,002. sdt pp. 53.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Áreas Protegidas Decreto 4-89 y su Reglamento. sdt pp. 23.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2,002. sdt pp. 19.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Descentralización
Decreto 14-2,002. sdt pp. 7.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Protección y
Mejoramiento del Medio Ambiente Decreto 68-86 sdt pp. 12.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto al Valor
Agregado Decreto 27-92. sdt pp 36.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto Sobre la
Renta Decreto 26-92. sdt pp. 47

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARIA EJECUTIVA PARA ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS, Desastre, Planificación y
Desarrollo Manejo de Amenazas Naturales para Reducir los Daños, Agencia de
los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, pp. 240.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Compendio Ejercicio Profesional
Supervisado, Seminario General, Universidad de San Carlos de Guatemala
-USAC- 2004. Licenciado Genaro Saquimux. Compilador pp. 238

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA –UNICEF-
Guatemala Realidad Socioeconómica Editorial Piedra Santa, Guatemala, 2002
pp. 200.

FUNDACIÓN CENTRO AMERICANA DE DESARROLLO -Funcede- Diagnóstico
y Plan de Desarrollo del municipio de San Pedro Soloma, Departamento de
Huehuetenango. Guatemala 1995. pp. 108.

GOBIENO DE GUATEMALA Y UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL
GUATEMALTECA, Acuerdos de Paz (Aspectos Socioeconómicos y Situación
Agraria) Guatemala 1996 sdt pp. 263.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES -IIES-
Revista No. 142 (USAC, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala 2000)
pp.129.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Censo Agropecuario, III del
año 1979 sdt pp. 114

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Censo Agropecuario, IV del
año 2003 sdt pp. 122

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Censo Poblacional, X del año
1994 sdt pp. 145

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-. Censo Poblacional, XI del año
2002. sdt pp. 145

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- 2003. Atlas Conozcamos
Guatemala: Monografía Soloma. (CD ROM). Edición I. Windows 95, NT,
Millenium y XP.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- 2003. Sección de Cartografía y
Dibujo Mapa Municipio Soloma Año 2003. (CD ROM). Edición I. Windows 95,
NT, Millenium y XP.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, INE, Sección de Cartografía y Dibujo Mapa Municipio Soloma Año 2,002; Publicación Electrónica.

KOHLER L. ERIC. Diccionario para Contadores. Editorial Prentice Hall. pp. 448.

MELENDERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. Aspectos Generales Para Elaborar Una Tesis o Una Investigación Documental, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, Guatemala, pp. 65.

MENDOZA, GILBERTO. Compendio de Mercadeo de Productos Agropecuario. IICA, San José de Costa Rica. 1982. pp. 171.

MICROSOFT CORPORACIÓN, Biblioteca Encarta 2004. © 1993-2003 Diccionario (CD-ROM) Volumen II, publicación electrónica pp.504

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN, Revista Agricultura. Impreso, S. A. Volumen 25, año 2003. pp. 60.

ORTIZ ROSALES, ROLANDO ELISEO. Plan de Investigación (Guía Metodológica), Facultad de Ciencias Económicas, USAC, agosto 2002. pp. 36.

PINHEIRO MACHADO, LUIS CARLOS, Los Cerdos. Editorial Hemisferio Sur. Argentina 1973. pp. 130.

PLOT, ALFREDO F. "Incubación y Cría de Pollos". Acbatros, Argentina, 1968. sdt pp. 116.

RED DE ESTUDIOS SOCIALES EN PREVENCIÓN DE DESASTRES EN AMÉRICA LATINA. Gestión de Riesgo 2004. (En línea) GUATEMALA.

Consultado el 15 de agosto de 2004. Disponible en: <http://www.desenredando.org>

SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, Huehuetenango, Caracterización del municipio de San Pedro Soloma del Departamento de Huehuetenango, septiembre de 2002; Publicación Electrónica. pp. 21.

ZEA SANDOVAL, MIGUEL ÁNGEL. Et.Al. Curso Departamental de Formulación de Proyectos. Secretaria General del Consejo Nacional de Planificación Económica. Guatemala, 1993. pp. 193.